CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN BOGOTÁ 2019-2021

GERMÁN EDUARDO ZULUAGA FLÓREZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

Bogotá D.C., 2024

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN BOGOTÁ 2019-2021

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 5

CAPÍTULO UNO 8

1. BALANCE BIBLIOGRÁFICO. HERRAMIENTAS TEÓRICAS Y METODOLOGÍA .. 8
1.1.1 Definición y estudios sobre el Neoliberalismo 8
1.1.2 Estudios sobre el Neoliberalismo en Colombia 11
1.1.3 Estudios sobre la Protesta Social 14
1.1.4 Estudios sobre la criminalización y penalización de la protesta social en Colombia. 18

1.2 Marco teórico 19
1.2.1 Capitalismo de Guerra 20
1.2.2 Capitalismo verde 21
1.2.3 Modo de Producción Económico 22
1.2.4 Muchedumbre Política 22
1.2.5 Neoliberalismo 23
1.2.6 Penalización de la Protesta Social 23
1.2.7 La Pedagogía Critica 25
1.2.8 La función de la prensa en el capitalismo según Lenin 25
1.2.9 Imperio mediático 26

1.3 Metodología 28
1.3.1 Método 28
1.3.2 Fuentes 28
1.3.3 Instrumentos 28

Referencias capítulo uno 29

CAPÍTULO DOS 34

2. NEOLIBERALISMO EN COLOMBIA 34

2.1 ¿Cómo llegó el Neoliberalismo a Colombia? 39
2.1.1 Apertura Económica 40
2.1.2 Programas de Ajuste Estructural 41
2.1.3 Desregulación y Privatización 42
2.1.4 Reformas en el Sector Financiero 43
2.1.5 Flexibilización Laboral 44

2.2 Análisis de la apertura económica de Gaviria 48

2.3 Ernesto Samper 49

2.4 Andrés Pastrana Arango 51

2.5 Álvaro Uribe Vélez 52

2.6 Juan Manuel Santos 55

2.7 Iván Duque Márquez 57

Referencias Capitulo 2 60

Prensa Capítulo 2 63

CAPÍTULO TRES 64

EL ENFOQUE MEDIÁTICO SOBRE EL PARO NACIONAL DEL 21N EN COLOMBIA Y LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN 2021. 64

3.1 Contexto colombiano 67
3.1.1 El detonante, el proyecto de ley de reforma tributaria del gobierno Duque 67

3.2 El papel democrático de las redes sociales y la prensa libre y popular 83

Referencias capítulo tres 90

CUARTO CAPITULO 92

4.SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA 92

4.1 Sistematización de la experiencia clase a clase 93
4.1.1 Caracterización del Colegio Enrique Olaya Herrera IED 93
4.1.2 Clases de la 1 a a la 5: Fundamentos del Neoliberalismo y Derechos Humanos. .. 94
4.1.3 Clases de la 6 a a la 9: Protestas Sociales y Políticas Públicas 96
4.1.4 Clases de la 10 a la 13: Activismo Juvenil y Ciudadanía Crítica 97
4.1.5 Clases de la 14 a la 16: Reflexión Integral y Evaluación del Aprendizaje 99
4.1.5 Aspectos relevantes de la practica 101

 Segundo encuentro 2 de octubre del 2024 103
Por mejorar 103
Recursos segundo encuentro 104

 Tercer encuentro 23 de octubre del 2024 104

Aspectos por mejorar 106

Referencias capítulo cuarto 108

CONCLUSIONES GENERALES 109

REFERENCIAS GENERALES 111

Fuentes de Prensa 111

Referencias bibliográficas 112

Referencias Cibergráficas 118

Introducción

Este trabajo de grado propone es un análisis sobre la criminalización de la protesta social en Colombia entre los años 2019 y 2021, en el marco de un contexto político y social marcado por el neoliberalismo. Es producto de una investigación cualitativa que examina la interrelación entre la protesta social y su represión en Colombia, un tema de relevancia en el contexto actual.

La metodología utilizada incluye fuentes primarias de material de prensa, complementadas por bibliografía especializada historiográfica y sociológica. Desde la pedagogía crítica, se busca no solo entender las dinámicas de poder que subyacen a la criminalización de la protesta, sino también empoderar a las comunidades para que cuestionen y desafíen estas estructuras opresivas. Este enfoque invita a una reflexión profunda sobre la justicia social y los derechos humanos en un país donde las manifestaciones han sido históricamente reprimidas.

Capítulo Uno "*Balance bibliográfico. Herramientas teóricas y metodología*": Se establecen los cimientos del estudio mediante tres elementos clave: balance bibliográfico, marco teórico y metodología. Balance bibliográfico: Se presenta un análisis crítico de la literatura existente sobre la criminalización de la protesta social, destacando las contribuciones más relevantes en el campo. Se identifican vacíos en la investigación que justifican este estudio. Marco teórico: Se define el neoliberalismo como un modelo económico y político que promueve la reducción del papel del Estado en favor del libre mercado. Se exploran las críticas a este modelo, que señalan su tendencia a aumentar desigualdades y concentrar poder en manos de una élite económica. Metodología: Se detalla el enfoque cualitativo adoptado, que incluye un análisis de prensa y noticias a partir de los medios de comunicación de mayor cobertura en Colombia y documentos académicos pertinentes.

Capítulo Dos *"Neoliberalismo en Colombia"*: La Protesta Social en Colombia. Este capítulo explora el contexto histórico y social de la protesta en Colombia, analizando eventos recientes que han movilizado a diversos sectores: Contexto histórico: Se revisan las raíces históricas de la protesta social en Colombia, destacando cómo las políticas neoliberales han exacerbado las tensiones sociales y económicas. Movilizaciones recientes: Se examinan

casos específicos de protestas, como las movilizaciones estudiantiles y campesinas, señalando sus causas profundas y los actores involucrados. Las referencias bibliográficas revelan experiencias personales que ilustran el descontento generalizado hacia las políticas gubernamentales.

Capítulo Tres *"El enfoque mediático sobre el paro nacional del 21N en Colombia y la criminalización de la protesta social en 2021"*: Aborda cómo el Estado ha respondido a la creciente protesta social mediante tácticas de criminalización: Estrategias estatales: Se analizan las políticas represivas implementadas por el gobierno para deslegitimar a los líderes sociales y manifestantes. Esto incluye el uso excesivo de la fuerza por parte de cuerpos policiales como "El Escuadrón Móvil Antidisturbios" (ESMAD). Impacto psicológico y social: A través de testimonios reseñados en la bibliografía consultada, se evidencian los efectos devastadores de esta criminalización en las comunidades, creando un clima de miedo que inhibe la participación ciudadana.

Capítulo Cuatro *"Sistematización de la práctica educativa"*: Enfocada a las "Implicaciones del neoliberalismo". Aquí se presentaron a los estudiantes para discutir en el aula, las consecuencias del neoliberalismo en Colombia: Desigualdad estructural: Se argumenta que el neoliberalismo ha llevado a una mayor concentración de riqueza y poder, afectando desproporcionadamente a las clases más vulnerables. Este fenómeno se vincula con un aumento en la criminalización de quienes luchan por sus derechos. Crisis del bienestar social: Se exploran cómo las políticas neoliberales han debilitado los sistemas de protección social, lo que ha llevado a una mayor marginalización y exclusión social.

Este trabajo tiene como propósito fundamental contribuir al entendimiento de la criminalización de la protesta social en Colombia entre 2019 y 2021 desde el ámbito educativo, para que los educandos reconozcan en un contexto histórico como las políticas neoliberales han generado un clima de represión y desigualdad. Al abordar este fenómeno desde una perspectiva cualitativa, se busca no solo documentar y analizar las dinámicas de poder que subyacen a la criminalización, sino también empoderar a las comunidades para que reconozcan y desafíen estas estructuras opresivas. A la vez que los estudiantes mejoran su comprensión lectora, conocen cómo se documenta una investigación, qué metodología se

aplicó, qué categorías y criterios de análisis se implementaron para su realización, fomentando en ellos a partir del análisis de fuentes de prensa, el pensamiento crítico.

La investigación se fundamentó en un análisis crítico de medios de comunicación, lo que permite a los educandos captar las experiencias vividas por aquellos que han sido objeto de represión y estigmatización. Este enfoque, enmarcado en la pedagogía crítica, invita a los estudiantes a reflexionar sobre la justicia social y los derechos humanos, fomentando una conciencia crítica que trascienda el mero análisis académico. Al visibilizar las injusticias sufridas por los manifestantes y sus líderes, el trabajo busca generar un espacio de diálogo que promueva la acción colectiva y la resistencia frente a las políticas que amenazan la dignidad humana, los Derechos Humanos y el bienestar social. En última instancia, este estudio aspira a ser un recurso valioso para estudiantes, comunidades educativas, académicos, activistas y ciudadanos interesados en comprender y enfrentar los desafíos contemporáneos relacionados con la protesta social en Colombia y como desde la pedagogía crítica se fundamenta el pensamiento ético, jurídico y político frente a temas tan controversiales como la protesta social.

Capítulo Uno

1. Balance Bibliográfico. Herramientas Teóricas y Metodología

1.1 Balance bibliográfico

Este balance bibliográfico se realizó con base en la búsqueda de información en libros especializados en diferentes áreas de las ciencias sociales, artículos de prensa, tesis de maestría y revistas académicas relacionadas con el objeto de estudio criminalización de la protesta social en Bogotá 2019-2021

1.1.1 Definición y estudios sobre el Neoliberalismo

El Neoliberalismo es un modelo económica y político que surgió a finales del siglo XX y que propone la reducción del papel del Estado en la economía y la promoción de la libre empresa y el libre mercado como motores del crecimiento económico y del bienestar social. El neoliberalismo se caracteriza por la privatización de empresas estatales y de servicios públicos, la reducción de impuestos para las empresas y las personas más ricas, la liberalización del comercio y la inversión extranjera, la flexibilización laboral y la eliminación de regulaciones y protecciones sociales y laborales.

Los defensores del neoliberalismo argumentan que la reducción del papel del Estado en la economía y la promoción de la libre empresa y el libre mercado generan una mayor eficiencia y productividad, lo que se traduce en un crecimiento económico sostenido y en una mejora del bienestar social. Sin embargo, sus críticos señalan que el neoliberalismo ha llevado a una mayor desigualdad social y económica, a la concentración del poder económico y político en manos de una élite, al empobrecimiento de las clases más pobres y a la degradación del medio ambiente.

El Neoliberalismo es un enfoque económico y político que se desarrolló en la década de 1970 como una respuesta al fracaso del keynesianismo y del Estado de bienestar, en términos de crecimiento económico y acumulación de riqueza. En términos generales, el Neoliberalismo se caracteriza por la promoción de la libre empresa y la competencia, la reducción del tamaño del Estado y la desregulación de los mercados, como son la flexibilización laboral y los Tratados de Libre Comercio (TLC).

Uno de los principales argumentos a favor del Neoliberalismo es que al reducir la intervención estatal y fomentar la competencia, se logra un crecimiento económico sostenido

y una mayor eficiencia en la asignación de recursos. Sin embargo, los críticos del Neoliberalismo argumentan que este enfoque tiende a favorecer a las grandes corporaciones y a aumentar la desigualdad social.

Entre los principales exponentes del Neoliberalismo se encuentran los economistas Friedrich Hayek con su tesis de (1944) "*Camino de Servidumbre*" y "*Principios de un orden social liberal*" y Milton Friedman "*Capitalismo y Libertad*", quienes argumentaron que la intervención del Estado en la economía podía ser perjudicial y que la competencia y la libertad económica eran fundamentales para el progreso y el bienestar social. En términos políticos, el Neoliberalismo ha sido asociado con la privatización de empresas públicas, la reducción de impuestos y la liberalización del comercio internacional. Además, se ha argumentado que el Neoliberalismo ha llevado a una mayor concentración de la riqueza y del poder en manos de una élite económica, en detrimento de la mayoría de la población.

"*The Shock Doctrine*" de Naomi Klein (2007): Este libro es una crítica al Neoliberalismo y cómo se ha utilizado para imponer políticas económicas en países en crisis, argumentando que los líderes políticos y las élites económicas han utilizado desastres naturales y conflictos para imponer medidas neoliberales que benefician a las empresas multinacionales y a las élites económicas.

"*The End of History and the Last Man*" de Francis Fukuyama (1992): En este libro, Fukuyama argumenta que el Neoliberalismo y la democracia liberal son los sistemas políticos y económicos definitivos, y que la caída del comunismo y del socialismo significan el fin de la historia.

"*Globalization and Its Discontents*" de Joseph Stiglitz (2002): fue economista y funcionario del Banco Mundial, argumenta en este libro que el Neoliberalismo y la globalización económica han creado desigualdades sociales y económicas, y que las políticas económicas neoliberales han fallado en promover el crecimiento económico sostenible y la estabilidad financiera.

"*A Brief History of Neoliberalism*" de David Harvey (2007): En este libro, Harvey examina el surgimiento y la evolución del Neoliberalismo como una ideología económica y política, y cómo ha sido implementada en diferentes países y regiones del mundo.

"*Neoliberalism: A Critical Reader*" editado por Alfredo Saad-Filho y Deborah Johnston (2005): Este libro es una colección de ensayos críticos sobre el Neoliberalismo de

diferentes autores, que examinan los efectos del Neoliberalismo en la economía, la política, la sociedad y el medio ambiente.

Estas obras ofrecen una variedad de perspectivas sobre el Neoliberalismo, desde críticas hasta defensas, y analizan sus efectos en la economía, la política y la sociedad. Juntos, pueden proporcionar un entendimiento más completo de este marco ideológico y político complejo.

Este recorrido de génesis y consolidación del Neoliberalismo como teoría económica prevalente es lo que David Harvey analiza en su libro "*Breve Historia del Neoliberalismo" (2007)*. Plasmando una de las tantas contradicciones inherentes del Neoliberalismo, donde se proclama defensor de las libertades individuales y la libre competencia. Siendo el primer escenario en los que se impusieron las políticas neoliberales, los países latinoamericanos que se encontraban padeciendo dictaduras militares como fue el caso del golpe de estado al presidente Salvador Allende en Chile, protagonizado por Augusto Pinochet.

Para entender el campo económico de innovación del Neoliberalismo y su perspectiva política en el panorama mundial es útil el texto de Jairo Estrada, "*Construcción del Modelo Neoliberal en Colombia 1970-2004*, primera parte, "*Genesis e Itinerario del proyecto neoliberal*". Explica el balance estratégico de los puntos de acción del Neoliberalismo y sus sustentos en doctrinas extranjeras, planteando que el Neoliberalismo es la continuación de dinámicas imperialistas en el dominio del mercado mundial.

Uno de los aspectos que caracteriza el impacto en las sociedades donde el Neoliberalismo se impuso en los años 90 del siglo pasado son las privatizaciones masivas de los servicios públicos esenciales, con lo que los derechos básicos que garantizarían la dignidad de la vida se reducen en mercancías. Este escenario de crímenes de guerra es lo que denomina el profesor Renán Vega en su Libro, "*Economistas Neoliberales Nuevos Criminales de Guerra*"[1]. Catalogando cada privatización de un derecho fundamental en un servicio público esencial como: la salud, la educación, y el trabajo en un medio de enriquecimiento de los inversionistas privados y en crímenes sanitarios, educativos y laborales que sufre la población más vulnerable.

[1] Cantor Vega, Renán. Economistas Neoliberales Nuevos Criminales de guerra. Venezuela: Centro Bolivariano,2005.

1.1.2 Estudios sobre el Neoliberalismo en Colombia

El Neoliberalismo es un tema complejo y controversial, y ha sido objeto de numerosos estudios y debates en Colombia. A continuación, se presentan algunos estudios y análisis relevantes sobre el Neoliberalismo en Colombia:

"*Neoliberalismo y violencia en Colombia*" de Fernando Gómez Buendía: Este libro analiza cómo la implementación de políticas neoliberales en Colombia ha estado relacionada con el aumento de la violencia en el país. El autor argumenta que la privatización de recursos naturales, la desregulación del mercado laboral y la reducción del gasto social han generado desigualdades y tensiones sociales que han contribuido a la violencia.

"Introducción a la economía colombiana" de Mauricio Cárdenas (2020): Este estudio explora cómo la implementación del modelo neoliberal en Colombia ha afectado el crecimiento económico y la distribución del ingreso. El autor sostiene que, aunque el Neoliberalismo ha llevado a una mayor eficiencia económica y a un aumento de la inversión extranjera, también ha generado desigualdades y ha afectado negativamente a los sectores más pobres de la población.

"*Neoliberalismo y conflicto armado en Colombia*" de Francisco Gutiérrez Sanín (2007): Este artículo analiza la relación entre el Neoliberalismo y el conflicto armado en Colombia. El autor argumenta que el modelo neoliberal ha generado una concentración de la riqueza en manos de un pequeño grupo de élites, lo que ha llevado a la exclusión y la marginalización de amplios sectores de la población y ha alimentado el conflicto armado.

"*Neoliberalismo y educación en Colombia*" de Daniel Suárez (2006): Este estudio examina cómo la implementación del modelo neoliberal ha afectado el sistema educativo en Colombia. El autor sostiene que las políticas neoliberales han llevado a una privatización de la educación y a una reducción del gasto público en este sector, lo que ha generado desigualdades y ha afectado negativamente a los sectores más pobres de la población.

"*El Neoliberalismo en Colombia: balance y perspectivas*" de Adolfo Meisel Roca (2010): Este artículo hace un balance de la implementación del modelo neoliberal en Colombia desde los años 90 hasta la actualidad. El autor examina los logros y fracasos del modelo, y argumenta que, aunque ha habido avances en términos de crecimiento económico y estabilidad macroeconómica, también ha habido importantes desigualdades y exclusiones

sociales que deben ser abordadas. En Colombia, el Neoliberalismo ha tenido un impacto significativo en las políticas económicas y sociales del país desde la década de 1990.

Diferentes gobiernos en Colombia han adoptado medidas neoliberales, como la liberalización del comercio, la privatización de empresas públicas y la reducción del gasto público. La Ley 100 de 1993 introdujo un sistema de seguridad social basado en seguros privados, lo cual ha generado críticas por aumentar la desigualdad social y afectar la salud y el bienestar de la población. La apertura económica ha eliminado barreras arancelarias y liberalizado el comercio, fomentando la competencia, pero perjudicando a los pequeños productores.

En cuanto a la política fiscal, se han reducido impuestos a las empresas y se han eliminado exenciones fiscales, lo que ha aumentado la desigualdad y la carga tributaria de los más vulnerables. Estas medidas, estudiadas por las ciencias sociales, han generado críticas por su impacto en el estado de bienestar y la estabilidad laboral. A pesar de los esfuerzos de reforma, la polarización y la competencia desmedida han conducido a contradicciones y resultados insatisfactorios en Colombia, con una mayor dependencia del orden económico mundial y un debilitamiento del Estado frente a las políticas comerciales impuestas.

Londoño (2009) en "*Estado social de derecho y Neoliberalismo en Colombia": estudio del cambio social a finales del siglo XX*" examina críticamente la configuración de Colombia como un Estado socialdemócrata de derecho o como un Estado orientado por los principios de un modelo económico neoliberal, para luego analizar las causas y contradicciones de su surgimiento en la década de los 90, mientras se realizaba una reforma de doble vía.

Por su parte Abadía Barrero & Ruiz Sánchez. en su artículo "*Enfrentando al Neoliberalismo en Colombia: arte y colaboración en un hospital en ruinas*" (2018) se refiere al Estado social de derecho y el Neoliberalismo en Colombia que conecta la historia del Instituto Materno Infantil (IMI), parte del icónico Hospital San Juan de Dios (HSJD) de Colombia, con la de su personal en una etnografía colaborativa alimentada a través del arte y el activismo. El IMI está ubicado en uno de los hospitales públicos más importantes del país, que cerró en 2006 debido a las reformas neoliberales del sistema de salud colombiano.

Este ensayo demuestra algunas de las intersecciones entre el arte, el activismo y la antropología.

Según Montaño & Baena (2020), los principales factores que distinguen al Neoliberalismo son la desigualdad, el crecimiento económico asimétrico debido a la especulación financiera y la concentración de la riqueza. Agregar a eso la flexibilidad de la fuerza laboral y la pérdida de seguridad, como la sustitución de contratos formales de trabajo y servicios.

Si bien el Neoliberalismo entró fuerte en Colombia con la apertura económica de César Gaviria, fue en los dos periodos de Álvaro Uribe Vélez que se consolida y se alcanzan reformas contundentes como la aplicación de la Ley 100 de 1993 que el mismo Álvaro Uribe había tramitado cuando era Senador. Este es un tema que trata Cárdenas-Tamara (2012) en *"Aparato discursivo del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal en Colombia (2002-2010)",* en el que realiza un análisis de los discursos del expresidente como un defensor a ultranza de las privatizaciones, de la inversión privada y extranjera, amigo de las multinacionales y de ceder lo público al interés privado y favorecer el aparato financiero, siendo uno de sus principales beneficiarios el banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Respecto a lo anterior, Alvear, Mato & Maldonado (2007) se refieren en "Think Tanks" (Tanques de pensamiento) a organizaciones de investigación independientes que se dedican a analizar y desarrollar políticas públicas, estrategias y soluciones a problemas sociales, económicos y políticos generados por el neoliberalismo. Estas organizaciones suelen ser financiadas por donaciones, fundaciones, corporaciones y, en algunos casos, por los mismos gobiernos neoliberales, por eso fueron aliadas del auge que tomó en los últimos 30 años dicho modelo económico en Colombia y América Latina.

Los tanques de pensamiento pueden centrar sus investigaciones en un amplio rango de temas, como la política exterior, la economía, la energía, el medio ambiente, la educación, la salud, la seguridad, la tecnología, entre otros. Sus análisis y recomendaciones pueden ser utilizados por políticos, funcionarios gubernamentales, líderes empresariales y otros actores importantes para tomar decisiones informadas y diseñar políticas efectivas.

Aunque los tanques de pensamiento son independientes, a menudo tienen una orientación política o ideológica específica, lo que puede influir en su investigación y recomendaciones. Es importante tener esto en cuenta al evaluar sus análisis y propuestas.

Sobre lo anterior el texto titulado "*Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*" de Alvear, Mato & Maldonado, (2007) explican que, en la actualidad, muchas investigaciones en la ciencia política reducen su objeto de estudio a lo estrictamente estatal-institucional, o a lo estrictamente cuantitativo y econométrico, espacio donde dominan los modelos matemáticos y los análisis estadísticos.

En Colombia, el Neoliberalismo ha provocado desigualdades económicas y sociales, lo que ha generado una estrecha relación con la protesta social. Las políticas neoliberales de privatización, desregulación y reducción de impuestos han sido resistidas por la población, especialmente en la liberalización de servicios públicos y las reformas laborales. Además, el Neoliberalismo ha concentrado la tierra y marginado a comunidades rurales e indígenas, provocando movimientos de resistencia y protesta. En resumen, la protesta social en Colombia es una respuesta a las desigualdades generadas por el Neoliberalismo, manifestándose en las calles como una lucha por la justicia y la equidad.

1.1.3 Estudios sobre la Protesta Social

Según Rodríguez (2015) a pesar del aumento de las protestas sociales en los últimos años el ejercicio de este derecho es incierto por las acciones de criminalizar la protesta social, de crear leyes que la penalizan o de crear falsos procesos para judicializar a los líderes sociales. Esto se explica por la estrategia conjunta del gobierno para acotar el ciclo de protestas, sino también por algunos factores que se valen de un discurso policivo y penal como límite para lograr la imposición de la doctrina del conflicto armado y la política contrainsurgente del país que no es otra cosa que el legado de la Guerra Fría, los sistemas de justicia penal y los modelos de contención (Rodríguez, 2015).

A su vez Arana & Guerrero (2013) en su artículo "*Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950*" analiza la dinámica de las protestas obreras durante la primera mitad del siglo XX y la persistencia del Estado colombiano en asociar la protesta social con influencias foráneas, como el bolchevismo o el anarquismo, una forma de deslegitimarla y de exacerbar el odio de los católicos hacia el comunismo, sinónimo de algo demoniaco y

relegar a un segundo plano la explotación y las precarias condiciones laborales y sociales de la clase trabajadora como factores que motivaron las movilizaciones sociales. La misma Iglesia Católica desde el Concordato dispuso una catequesis donde todo lo laico y liberal era asimilado al mal.

Respecto a esto, es pertinente decir que Mauricio Archila en su trabajo *"Protestas sociales en Colombia 1946-1958"* (2020) estudia a los sectores sociales subordinados colombianos que han dejado huellas de su transcurrir histórico. En otros trabajos Archila ha descrito la gestación de la clase obrera entre 1910 y 1945 y su evolución. En este trabajo Archila aborda la dinámica de la protesta social, incluyendo otros grupos además del obrero, durante los años 1946-1958. Este tipo de reconstrucción no se ha realizado sino en forma parcial, y es un artículo que permite conocer los antecedentes del Paro Cívico de 1977, el papel del narcotráfico en la crisis agraria y las nuevas formas de violencia y protesta social asociadas a la subversión y al narcotráfico.

El mismo Archila en su texto *"Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990"*(2003) explica que Colombia pasa por diversas crisis simultáneas y mantiene como constante un largo y doloroso conflicto interno que nace de la desigualdad y de la apropiación por parte de las élites económicas y políticas, de la tierra y el agua como reales y principales factores de producción. Respecto a esto, el autor nos dice que existen dos modelos de desarrollo agrícola en disputa, uno el de las sociedades rurales amigas de los monocultivos y de una agricultura comercial hacia el exterior. La otra, la que no se ha dejado prosperar que es la de los hogares de pequeños agricultores. Relacionando con esto último, Archila explica que el origen de las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC), está relacionado con la usurpación de las tierras a los pequeños campesinos por parte de grandes terratenientes. Al conflicto interno por la propiedad de los medios de producción como la tierra y el control sobre una fuerza de trabajo rural barata, se sumó en la historia contemporánea de Colombia el tráfico de drogas y el papel que en este en fenómeno criminal internacional han tenido los militares en los territorios (Archila, 2003).

> *Colombia atraviesa por un interludio más de su prolongado y penoso conflicto interno. La alteridad entre los dos modelos de sociedad rural en disputa, esto es, el de la agricultura comercial soportada en la opción latifundista aupada por el*

> *paramilitarismo, que enfrenta a sangre y fuego al de la agricultura campesina de los pequeños propietarios defendida por las FARC, se ha lubricado desde mediados de los años ochenta por los dineros del narcotráfico con los que se han financiado los contingentes armados en combate. Recurrentes intentos de negociación han fracasado, sin que se hayan logrado superar las flaquezas institucionales que han dejado su impronta y que perseveran en la Colombia de hoy. Pero, las particularidades del actual momento político están mediadas por el interés de la administración de turno en introducir una reforma política para introducir la reelección, con la que se abra paso la prolongación de su mandato por un periodo adicional durante el cual –se preconiza– conseguirá diezmar hasta aniquilar a la guerrilla. En la coyuntura reciente, los acercamientos con los paramilitares han dado lugar a la reinserción de algunos de sus más beligerantes frentes, como el del Cacique Nutibara, que operaba en el noroccidente del país. La incertidumbre sobre las bondades de un abrupto proceso de reinserción como éste, fundadas en el precario acompañamiento psico-sociológico a muchos jóvenes que solo conocieron su inserción a la sociedad cuando empuñaron un arma, y en las fuertes limitaciones programáticas en materia de reinserción real/productiva y simbólica/política, se recrudecen al paso del avance de la guerrilla en sus acciones urbanas/metropolitanas". Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990 (Archila, 2003: Pág. 472.*

Colombia es un país con una larga historia de protesta social que ha sido estudiada por diversas disciplinas, como la sociología, la ciencia política, la antropología y la historia. El contexto histórico y algunos de los antecedentes de los estudios sobre la protesta social en Colombia son:

A finales de los años 60 y principios de los 70, la llamada "violencia bipartidista" había dejado al país en un estado de descomposición política y social, con una sociedad profundamente polarizada y una gran cantidad de grupos armados. En este contexto, surgieron diversos movimientos sociales que buscaban reivindicaciones en áreas como la educación, la salud y el trabajo. Los estudios sobre estos movimientos se centraron en analizar sus objetivos, sus estrategias y su relación con el Estado.

Por lo anterior debemos ubicar los antecedentes de estudios sobre la protesta social en Colombia en la década de 1960, cuando se desarrollaron las primeras protestas estudiantiles y obreras en el país (Restrepo, 2023). La protesta social en Colombia ha sido objeto de

estudio por varios investigadores y académicos a lo largo de las últimas décadas, a ellos que me referiré a continuación.

Uno de los primeros estudios sobre la protesta social en Colombia fue realizado por el sociólogo Orlando Fals Borda en la década de los años 70 del Siglo XX, quien abordó el tema en su obra *"La subversión en Colombia"* (1965). Este autor desarrolló un enfoque de investigación participativo que involucraba a las comunidades en el análisis de sus propios problemas y luchas sociales.

En los años 80 y 90, se produjo un aumento de la protesta social en Colombia como respuesta a la violencia política, la crisis económica y las políticas neoliberales adoptadas por el gobierno. En este periodo, surgieron varios estudios sobre el tema, como el realizado por el sociólogo Francisco Leal Buitrago, quien en su obra *"Movimientos sociales en Colombia"* analiza el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales y su relación con la política y el Estado. Respecto a esto es útil el trabajo del historiador Medófilo Medina *La Protesta urbana en Colombia,* texto que estudia las distintas manifestaciones que han afectado la vida urbana de las principales ciudades del país durante el siglo XX y principios del siglo XXI. Medina ha sido un crítico de la violencia y la represión del Estado contra los movimientos sociales en Colombia, así como de las políticas neoliberales que han exacerbado las desigualdades sociales y económicas en el país. Su obra ha sido fundamental para entender la complejidad de la protesta social en Colombia y las raíces históricas de los conflictos sociales en el país.

A partir del siglo XXI, la protesta social en Colombia se ha intensificado, especialmente en relación con el conflicto armado y la defensa de los derechos humanos. En este contexto, se han desarrollado diversos estudios y análisis sobre el tema, tanto por parte de académicos como de organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos.

Entre los estudios más recientes se encuentran los realizados por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), que ha publicado informes sobre la protesta

social y la violencia política en Colombia, y la Corporación Sisma Mujer, que ha abordado el tema de la protesta social desde una perspectiva de género y derechos de las mujeres[2].

1.1.4 Estudios sobre la criminalización y penalización de la protesta social en Colombia.

El libro "*Sindicalicidio un cuento (poco Imaginativo) del terrorismo laboral* del profesor Renán Vega Cantor (2021), es un recuento del terrorismo de Estado en la persecución y reducción de los movimientos sindicales en Colombia, esto demuestra la letalidad de la reivindicación de los derechos laborales en la democracia más longeva del contienen.

Vega (2021) explica que el asesinato de líderes sociales en Colombia busca debilitar los movimientos sociales y laborales, pero no es el único medio violento utilizado para neutralizar y exterminar la libertad de organización. El aparato legal se convierte en una herramienta de estigmatización y control estatal, penalizando y criminalizando la protesta a través del encarcelamiento y la falsa imputación de delitos a los miembros de organizaciones sociales y de protesta.

Esta investigación propone un marco teórico que aborda categorías históricas y económicas para analizar la protesta social en Colombia desde una perspectiva crítica en la enseñanza de la historia. El contexto histórico incluye la tradición de la protesta desde la lucha por la independencia y los eventos más recientes como la violencia política y el modelo neoliberal. En cuanto al orden económico, el modelo neoliberal ha generado desigualdades sociales y económicas, pobreza, desempleo y la privatización de servicios públicos esenciales.

Por su parte el trabajo de Vargas (2007). "*Liberalismo, Neoliberalismo y pos-Neoliberalismo*". Hace un recuento histórico desde el siglo XIX hasta nuestros días,

---

[2] Algunos de estos estudios son: Villareal, N., Ríos, M. A., & Villarreal, N. (2006). *Cartografía de la esperanza: Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres*. International Peace Information Service-Corporación Ecomujer. Rojas, C., Caro, E., & Reconstruction Program Initiative. (2002). Género, conflicto y paz en Colombia: hacia una agenda de investigación. *Working paper/IDRC. Peacebuilding and Reconstruction Program Initiative; no. 6*. Bautista-Bautista, S. C., & Bedoya-Calvo, I. C. (2017). Mujer rural y construcción de paz: temas, problemas y desafíos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (24), 121-148. Villareal, N., Ríos, M. A., & Villarreal, N. (2006). *Cartografía de la esperanza: Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres*. International Peace Information Service-Corporación Ecomujer.

intentando entender que significa que liberal y liberalismo son como la panacea democrática y hoy el Neoliberalismo y el pos-Neoliberalismo son fascistas, antiliberales en términos de libertades y ante la única que se inclinan es a la del mercado.

Después de realizado este balance bibliográfico se puede concluir que este trabajo se justifica por lo siguiente: la manipulación a la que se somete a la comunidad en general a través de los medios de incomunicación, de los que hacen parte pseudo periodistas que emiten noticias falsas y engañosa, que se divulgan con el objeto de mantener a los pueblos sometidos, engañados o aterrorizados. A lo cual se agrega el ejercicio de la violencia por parte de los aparatos represivos del Estado, a lo que también se aúna la penalización de la protesta social. La reflexión crítica sobre los episodios de protesta que afectaron a Colombia desde el año 2019 al 2021, exigen de las ciencias sociales la realización de reflexiones críticas, y teóricas. Esto con el fin de reducir los efectos negativos que tiene para la sociedad la manipulación de la información que se ejerce desde los medios masivos de comunicación y mostrar nuevos caminos a través de los que se pueden enfocar las protestas sociales.

1.2 Marco teórico

Un enfoque pedagógico crítico para enseñar la protesta social en Colombia debería partir de un marco teórico que permita comprender su origen y desarrollo histórico, así como las desigualdades económicas que la motivan. Además, debería fomentar el desarrollo de habilidades críticas en los estudiantes para que puedan analizar de forma autónoma las causas y consecuencias de la protesta social y construir alternativas colectivas.

Para explicar lo anterior debemos tener en cuenta que frente a la protesta social se pasó del rechazo generado desde los medios en la opinión pública a la criminalización de los participantes a catalogarlos de vándalos y terroristas, semejando a la llamada primera línea, como un grupo infiltrado por la subversión, principalmente las células urbanas del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Entonces del uso del significante de la primera línea como sinónimo de terrorismo o subversión se pasó a la estrategia por parte de los medios de la oligarquía de ocultar, minimizar o justificar la represión violenta a los manifestantes por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía Nacional; y también con ridiculizar o ironizar el papel de las madres de los jóvenes en la protesta social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tendrá en cuenta que el tema de la penalización de la protesta social durante 2019 y 2021, objeto de esta investigación amerita una cartografía sobre lo que se puede denominar los puntos calientes de la protesta social en Bogotá: Suba, Usme y Portal Américas.

De acuerdo a lo anterior las categorías analíticas que usaremos para el presente trabajo serán las siguientes:

1.2.1 Capitalismo de Guerra

Es una categoría orientadora que recoge y aglutina los diferentes mecanismos de coerción y control que tiene el capital como modo de producción dominante. Es una forma de capitalismo en la cual se puede evidenciar y reconocer la relación, de la fuerza del capital y el poder del Estado (Beckert, 2016). Cuando el capitalismo se desarrolla como un modelo económico basado en la sociedad industrial avanzada y el consumismo, esto significa que le ha declarado la guerra a la naturaleza, cuando profundiza la desigualdad y la lucha de clases es el motor de la guerra entre los hombres.

El capitalismo basado en la renovación continua de los medios de producción y la oferta innovadora de bienes y servicios le ha declarado la guerra al planeta y al hombre, porque aunque se produzcan o realicen miles de millones de productos y servicios estos se desechan antes que donarlos o entregarlos a quienes no tienen que comer o con que vestirse, este es el generador de la protesta social, pero no son quienes protestan los que están haciendo la guerra, el capitalismo en su real naturaleza es violencia pura, es en la época contemporánea la partera de la historia.

Se usa esta categoría en este trabajo, para entender que la criminalización de la protesta social es una estrategia del sistema para atacar a quienes se oponen a la injusticia que genera. Pero la guerra es también la destrucción creativa que le permite al sistema reinventarse y mantenerse (Kalmanovitz, 2001), invocando conceptos como innovación y responsabilidad social empresarial (De Castro, 2005).

Para que se realice lo que es la sociedad de consumo y el constante crecimiento de la economía el gran capital se ha hecho dueño de los medios de comunicación y desde la prensa escrita y multimedia crea las condiciones ideológicas de perpetuarse mediante la

manipulación permanente de la opinión pública, creando las condiciones que los ciudadanos que eligen en las urnas a sus gobernantes lo hacen inducidos por la encuestas y las opiniones que se difunden desde los medios como grandes empresas de marketing político según Lenin (1979) y Negri (2008).

1.2.2 Capitalismo verde y diversidad humana

Surge en la etapa pos-Neoliberal una estrategia de mercado disfrazada de capitalismo verde que Verdú (2009) en su trabajo: "*El capitalismo verde",* producto de tres Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aunque promete frenar los excesos de la producción y el consumo, lo que se ha propuesto para enfrentar las crisis del medio ambiente (daños ecológicos) y degradación social (pobreza estructural) que se vive actualmente en todo el mundo, es insuficiente, sobre todo porque no tiene una respuesta a la crisis energética basada en la dependencia de los hidrocarburos y la hiper producción de desechos tóxicos, no biodegradables y la basura electrónica y radioactiva, además del gasto energético y la contaminación que generan energía limpias como la electricidad.

Este "reverdecimiento" no es la cura al capitalismo depredador, es una nueva etapa de acumulación de capital que implica: el uso de mecanismos financieros, como los intercambios de deuda por naturaleza, bajo la denominación de fondos verdes; el tráfico de influencias alrededor de las licencias de las ONG ambientales para negociar los recursos de los países endeudados con las grandes corporaciones, el establecimiento de los valores monetarios de los "bienes comunes globales", antes recursos naturales no bienes.

Por otro lado, los nuevos trabajadores son mujeres y hombres migrantes que llegan a ser una mano de obra barata que compite con la mano de obra campesina e indígena, además se trata de un ejército industrial y productivo activo in formal, que ha adquirido en un mundo global nuevos papeles como proveedores de servicios en las nuevas agroindustrias, y en el nacimiento como el llamado turismo ecológico. En este artículo se considera Costa Rica en esta etapa del capitalismo y se hacen las críticas al respecto" (Pág. 17).

La indignación que causa la destrucción ambiental generada por el sistema económico y las dinámicas de acumulación y de consumo desaforadas , agravan de manera critica grupos ya vulnerables y afectados siendo esto un nuevo impulso de lucha social la cual manifiesta la importancia del cuidado ambiental concebido como un derecho derivado al de la vida, esto

explica nuevas banderas de los movimientos sociales los cuales encuentran coincidencias de lucha como el cuidado de las comunidades indígenas y el campesinado.

Por lo tanto, alrededor de la crisis ambiental y se ha generado también luchas de resistencia, de protesta social y de manifestación colectiva en contra de las multinacionales y de los poderes que no sólo amenazan la vida humana sino la vida planetaria, por eso en las protestas sociales en Colombia hubo una amplia participación de grupos nunca antes activos, como los ecologistas y las comunidades LGBTQ+ que enarbolan una lucha por los DDHH y por el reconocimiento universal de la diversidad humana.

1.2.3 Modo de Producción Económico

El modo de producción económico se refiere a la forma en que se organiza y se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en una sociedad. Según Karl Marx, "el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general" (Marx, 1859, p. 20).

En esta investigación esta categoría se usa para explicar que la concentración de la riqueza es la que genera hechos de violencia como: la injusticia económica, la miseria material y el marginamiento intelectual, la corrupción, el crimen, lo que desata desde la injusticia social todas las reacciones de resistencia, por lo tanto, son las causas objetivas de la protesta social social, los poderosos que controlan el Estado usan la Fuerza, Ejército y Policía y los demás aparatos de seguridad para atacar y destruir la protesta social, pero además enfilan sus armas y aparato represivo contra los defensores de los Derechos Humanos y los activistas por el medio ambiente y la ecología, lo que se ha considerado ya en este escrito, en la categoría de capitalismo verde.

1.2.4 Muchedumbre Política.

Categoría Utilizada por el profesor Medófilo Medina, donde conceptualiza las muchedumbres políticas espontaneas las cuales se diferencian de acciones colectivas orientadas por movimientos políticos consolidados como son los estudiantes, sindicalistas y campesinos (Medina, 2022).

La utilidad de la categoría permite señalar y ubicar temporalmente las acciones relevantes en la historia política y social, las cuales son responsables directas de las

reacciones masivas eufóricas y efímeras que impulsadas por factores coyunturales explosivos, es decir reacciones espontáneas no fruto de un calculo racional o ajustadas a un plan, en los que se permite tener un apoyo significativo y emotivo por parte de grupos sociales que se unen momentáneamente en un apoyo masivo a una causa, pero donde no hay liderazgo o una ideología.

1.2.5 Neoliberalismo

El neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico y político que promueve la libre competencia de los mercados y la reducción de la intervención estatal en la economía. Se caracteriza por su énfasis en la liberalización de mercados, privatizaciones y políticas orientadas al libre comercio y la globalización. Este modelo emergió a finales del siglo XX como respuesta a las crisis económicas de las décadas de 1970 y 1980, cuestionando el enfoque keynesiano que abogaba por una mayor regulación estatal.

Una definición clara al respecto, proviene del economista Ja-Joon Chang (2015), quien señala que el neoliberalismo se basa en el "libre comercio, un Estado mínimo, privatizaciones, reducción del gasto público, desregulación financiera y reducción de impuestos a las personas más ricas" con el fin de estimular una "economía de la oferta". Además, el término fue acuñado originalmente por Alexander Rüstow en 1938, quien lo concibió como una economía social de mercado que incluía la intervención estatal para asegurar ciertos servicios sociales

1.2.6 Penalización de la Protesta Social

El Estado como aparato de poder de las clases privilegiadas y dueñas de las tierras y de los medios de producción usa las leyes y el aparato punitivo para acabar con la protesta social llevando a la cárcel a los lideres y lideresas sociales. Además, es un fenómeno que implica usar el sistema y el poder judicial para perseguir a los opositores al régimen en el que intervienen no sólo lo partidos políticos tradicionales sino también los gremios económicos, al punto que presidentes de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) o de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) han sido ministros de Defensa, en un país en continua guerra interna.

La forma legal de criminalizar la protesta social, tema de este trabajo, es por medio del uso de normas que penalicen la protesta social y que incluso equiparen la protesta al terrorismo como ha sucedido en las protestas del 2019 -2020 donde se ha judicializados a los muchachos de la primera línea como terroristas.

En este orden de ideas Rodríguez (2015) en "*El derecho a la protesta social en Colombia*" examina la situación actual del derecho a la protesta en Colombia. Aunque la protesta ha aumentado en los últimos años, también lo ha hecho la represión, configurando un ambiente precario para el ejercicio de este derecho que se explica por las estrategias coyunturales del gobierno para contener el ciclo de protesta, pero también por factores estructurales como las limitaciones que impone el conflicto armado, las doctrinas y políticas contrainsurgentes del Estado heredadas de la Guerra Fría, un marco jurídico punitivo y un modelo de contención policial de la protesta intensivo en fuerza (Rodríguez, 2015).

En otro artículo, Archila (2015) analiza los desafíos de la protesta social en un eventual posconflicto en Colombia. En un escenario de posconflicto, que propenda por la consolidación de la democracia y la exclusión de la violencia como vía legítima para hacer política, es necesario acabar con el legado contrainsurgente de la Guerra Fría, promover una cultura política alejada de la mentalidad contrainsurgente que asuma la protesta como el ejercicio legítimo de un derecho y no como una amenaza interna, desprivatizar la función policial y acabar con el paramilitarismo en todas sus formas, desmilitarizar la policía y acoplar los marcos jurídicos a las necesidades razonables del derecho a la protesta.

Mauricio Archila Neira (2020) nos recuerda que no todo lo concerniente a la protesta social es por ser social y protesta, un tema legítimo. "*El claroscuro de la protesta social en Colombia*" muestra precisamente las tendencias cruzadas que se observan en la acción social colectiva del país en los últimos 27 años. Se constata que, a pesar de las duras condiciones económicas, políticas y de violencia degradada, los actores sociales siguen recurriendo a la protesta como una forma de presentar sus demandas y de mostrar las precarias condiciones en que viven. Hay cambios significativos en términos de protagonistas, pues disminuye relativamente el peso de sectores obreros y campesinos, mientras aumenta el de pobladores urbanos. También hay modificaciones en los motivos de la protesta, al pasar de demandas materiales a otras más culturales y políticas. Es precisamente esto último un signo interesante

de repolitización del mundo social que muestra cómo los sectores subordinados en Colombia distan de estar derrotados (Archila & García, 2020).

1.2.7 La Pedagogía Critica

La pedagogía crítica es una teoría pedagógica que tiene como objetivo analizar y transformar las estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad y la opresión en la educación y en la sociedad en general. Se basa en la idea de que la educación no es neutral, sino que refleja y reproduce las desigualdades existentes en la sociedad.

En este trabajo de investigación se buscará sensibilizar a los estudiantes en el tema central de la criminalización de la protesta social en Colombia, para lo cual la pedagogía crítica se puede utilizar para fomentar la reflexión crítica y la conciencia social entre los estudiantes, cuestionando las normas y los valores dominantes y fomentando una perspectiva más inclusiva y diversa. Algunas de las estrategias y técnicas que se pueden utilizar incluyen:

• Promover la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y promover el diálogo y el debate crítico.

• Analizar y cuestionar las estructuras de poder y las relaciones de dominación en la educación y en la sociedad.

• Utilizar una variedad de fuentes y perspectivas para exponer a los estudiantes a diferentes formas de conocimiento y experiencias culturales.

• Fomentar la reflexión crítica sobre la propia identidad y posición social, y cómo esto influye en la forma en que se percibe y se relaciona con los demás.

• Desarrollar proyectos y actividades que promuevan la justicia social y la acción transformadora en la comunidad y en la sociedad en general.

1.2.8 La función de la prensa en el capitalismo según Lenin

La prensa, en la concepción de Lenin (1979), es un instrumento crucial dentro del marco del capitalismo, ya que no solo actúa como medio de comunicación, sino que también desempeña un papel fundamental en la organización y movilización política. Para Lenin, la prensa debe ser vista como un agente de agitación y propaganda, que informa sobre las

condiciones sociales y económicas desde una perspectiva marxista, promoviendo así la ideología del partido y ayudando a los trabajadores a comprender sus derechos y luchas.

Funciones clave de la prensa según Lenin(1979):

Agitación y Propaganda: La prensa tiene la responsabilidad de informar sobre las injusticias sociales y económicas, así como de promover una interpretación marxista de los acontecimientos. Esto implica una crítica constante al sistema capitalista y una llamada a la acción para los oprimidos

Credibilidad: Para que la prensa cumpla su función de movilización, debe ganar la confianza del público. Esto se logra a través de la seriedad en la información, basándose en hechos verificables y documentación confiable.

Movilización: La prensa debe actuar como guía para la acción colectiva, facilitando la organización de los trabajadores en su lucha por derechos laborales y sociales. Esta movilización es esencial para el éxito de cualquier movimiento revolucionario

1.2.9 Imperio mediático

Antonio Negri (2008) complementa esta perspectiva, con la categoría de imperio mediático, al argumentar que el capital utiliza los medios para perpetuar su hegemonía. Según Negri, los medios son manipulados para desviar la atención pública y presentar las protestas como actos violentos y peligrosos, lo que contribuye a mantener el control social. Este análisis coincide con el enfoque leninista sobre cómo los medios pueden ser utilizados por el poder para moldear narrativas y desviar el foco de las luchas populares. La crítica a los medios desde una perspectiva marxista es esencial para entender cómo estos pueden ser utilizados tanto para la liberación como para el control social.

Según (Campano, 2018), Antonio Negri (2008) en su análisis del capitalismo contemporáneo, introduce el concepto de imperio mediático como una manifestación del poder del gran capital sobre los medios de comunicación. Este imperio no solo controla la producción y distribución de información, sino que también utiliza estos medios para perpetuar su hegemonía, desviar la atención de la opinión pública y criminalizar la protesta social.

Funciones del imperio mediático:

Propaganda del gran capital: Negri (2008) argumenta que los dueños de los medios son, en esencia, actores del gran capital que utilizan sus plataformas para promover narrativas que favorecen sus intereses. Esto incluye minimizar o encubrir actos de corrupción dentro de las estructuras de poder, asegurando que la atención pública no se desvíe hacia estas problemáticas.

Desviación de la atención pública: A través de una cobertura sesgada y selectiva, los medios pueden redirigir el enfoque de la opinión pública hacia temas menos relevantes o hacia representaciones distorsionadas de movimientos sociales. Por ejemplo, las protestas pueden ser retratadas como actos violentos o desestabilizadores, lo que contribuye a una percepción negativa de las luchas sociales legítimas.

Criminalización de la protesta social: Negri (2015) señala que el imperio mediático juega un papel crucial en la criminalización de las voces disidentes y en la demonización de las protestas. Al presentar a los manifestantes como peligrosos o irracionales, se legitima la represión estatal y se silencia el disenso.

Negri describe el imperio como un "no-lugar" donde el poder no se ejerce desde un único centro, sino que está disperso a través de redes globales. Este modelo permite al capital controlar y regular flujos de información y subjetividades sin necesidad de una autoridad centralizada. La estructura piramidal que él menciona incluye a gobiernos, organismos financieros internacionales y grandes corporaciones mediáticas, todos trabajando en conjunto para mantener el statu quo.

El concepto de imperio mediático según Antonio Negri (2008) resalta cómo el gran capital utiliza los medios no solo para informar, sino para manipular y controlar la narrativa pública. Este control es fundamental para mantener su hegemonía en un contexto donde las luchas sociales por justicia y equidad son cada vez más visibles y relevantes. La crítica a este sistema es esencial para entender las dinámicas del poder en el capitalismo contemporáneo y para desarrollar estrategias efectivas de resistencia y movilización social.

1.3 Metodología

El presente trabajo se enfocó en una investigación cualitativa a partir de referencias bibliográficas y fuentes de prensa sobre la protesta social en Colombia y su criminalización entre los años 2019 y 2021. Con este material bibliográfico y las herramientas teóricas explicadas anteriormente, se realizó un análisis con el objetivo de entender el significado y las implicaciones de este fenómeno de la protesta social en la Colombia contemporánea.

1.3.1 Método

El presente trabajo se hizo utilizando el método de investigación teórica o documental e incluyó una experiencia de orden pedagógico y didáctico con estudiantes de un colegio público de Bogotá ya que se buscaba entender el significado de la protesta social en Colombia y su penalización, como un tema de actualidad para la enseñanza delas ciencias sociales. Este enfoque permite una comprensión más profunda y rica del fenómeno social en cuestión, a través de la recopilación y análisis de datos no numéricos. El enfoque pedagógico crítico busca fomentar la reflexión y análisis crítico en los estudiantes, comprendiendo las causas de la protesta, los intereses en juego y la construcción colectiva de alternativas.

1.3.2 Fuentes

Las fuentes que se utilizarán en este trabajo son la revisión bibliográfica, el análisis de documentos gubernamentales y de medios de comunicación.

Técnica: Análisis de prensa mediante el uso de resumen analítico de investigación RAI y la elaboración de una matriz de análisis en Excel.

Una de las fuentes principales de información para este estudio serán las publicaciones de prensa y la bibliografía de análisis, en la que se analizan por sus autores entrevistas realizadas a participantes en las protestas y la percepción de su participación en ellas, bajo denominaciones que se analizaran más adelante, como *primera línea*.

1.3.3 Instrumentos

Base de datos en Excel para hacer reseña crítica de las fuentes de prensa y de bibliografía tenidas en cuenta en la elaboración del trabajo.

Referencias capítulo uno

Abadía Barrero, C. E., & Ruiz Sánchez, H. C. (2018). Enfrentando al Neoliberalismo en Colombia: arte y colaboración en un hospital en ruinas. Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropología, 22(3), 575-603.

Aguillón Montaña, J. S. (2020). A parar para avanzar: Protesta, criminalización, estigmatización, violencia policial y diseño.

Álvarez Estrada, J. (2004). Construcción del modelo Neoliberal en Colombia 1974-2004. Bogotá: Aurora.

Álvarez, J. J. M. (2015). Impacto de las reformas económicas neoliberales en Colombia desde In Vestigium Ire, 8(1), 78-91.

Alvear, J. C., Mato, D., & Maldonado, A. (2007). Think Tanks (Tanques de pensamiento) en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia. En Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización (pp. 233-254).

Arana, R. G., & Guerrero, I. M. (2013). Movimiento obrero y protesta social en Colombia: 1920-1950. Historia Caribe, 8(22), 167-193.

Archila Neira, M. (2020). Protestas sociales en Colombia 1946-1958.

Aríza Santamaría, R., & Velásquez Bonilla, E. S. (2020). La violencia estatal frente a la protesta social: el escuadrón móvil anti-disturbios (ESMAD) en Colombia. Revista Jurídica Derecho, 9(13), 19-38.

Avendaño, A. C. (2007). Educación, política y escuela desde Freire y las pedagogías críticas. Educación y ciudad, (12), 99-114.

Barrera, V., & Hoyos, C. (2020). ¿Violenta y desordenada? Análisis de los repertorios de la protesta social en Colombia. Análisis político, 33(98), 167-190.

Beckert, S. (2016). El imperio del algodón: Una historia global. Barcelona: Crítica.

Bonilla, D. (2020). Protesta social y movilizaciones como contextos de interés para la psicología social en Nuestra América. Poiésis, (39), 89-98.

Campano, E. M. M. (2018). Discusiones con Antonio Negri I: el imperio y el debate sobre la alternativa al Orden Mundial. In Análisis del discurso y pensamiento crítico (pp. 11-20). Egregius.

Cantor Vega, R. (2005). Economistas Neoliberales Nuevos Criminales de guerra. Venezuela: Centro Bolivariano.

Cárdenas, M. (2020). Introducción a la economía colombiana. Alpha editorial.

Cárdenas-Támara, F. (2012). Aparato discursivo del expresidente Álvaro Uribe Vélez: Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal en Colombia (2002-2010). Análisis político, 25(76), 139-157.

CINEP. (2018). La protesta social en Colombia: tendencias y dinámicas.

Chang, Ja-Joon (2015). Economía para el 99% de la población. Buenos Aires: Debate. pp. 74, 91-98.

Coria, M. D., Layera, F. S., Méndez, F. Q., & Segura, L. R.(2019). ¿Héroes o delincuentes marginales? Representaciones acerca de la "primera línea" en redes sociales y medios de comunicación digitales.

Corporación Sisma Mujer. (2021). Las mujeres en la protesta social en Colombia: una mirada desde los derechos humanos y la justicia de género.

De Castro Sanz, M. (2005). La Responsabilidad Social de las Empresas o un nuevo concepto de empresa. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (53), 29-51.

Fals Borda, O. (1965). La subversión en Colombia: Tercer Mundo Editores.

Friedman, M. (1966). Capitalismo y libertad: Madrid: Rialp.

Fukuyama, F. (1992). The End of History and the Last Man: Free Press.

Gómez Buendía, F. (2005). Neoliberalismo y violencia en Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Gutiérrez Sanín, F. (2007). Neoliberalismo y conflicto armado en Colombia: Revista de Estudios Sociales, (9), 99-114.

Harvey, D. (2007). A Brief History of Neoliberalism: Oxford University Press.

Harvey, D., & Mateos, A.V. (2007). Breve historia del Neoliberalismo: Ediciones Akal.

Hayek, F.A.(1944). Principios de un orden social liberal: Madrid: Unión Editorial.

Hernández, J.G.(2021). Liberalismo, Neoliberalismo y postNeoliberalismo.

Isaza, J.D.V.(2021). Retos de los cuerpos policiales para afrontar los actos criminales durante la protesta social en Chile, Colombia, Ecuador y Perú en tiempos de pandemia: Estudios En Seguridad Y Defensa.

Jaime S.V., Porras S.G.V., Aguilera N.V., & Quintero D.A.V.(2001). Cubrimiento mediático del movimiento estudiantil: criminalización y espectáculo.

Kalmanovitz S.(2007). Constitución y modelo económico: Memorias Seminario Diez Años de la Constitución Colombiana Universidad Nacional: Bogotá DC.

Klein N. (2007). The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism Metropolitan Books.

Leal Buitrago F.(2009). Movimientos sociales en Colombia: formación y desarrollo histórico Editorial Universidad del Rosario.

Lenin, V. I. I. (1979). Acerca de la prensa. Progreso.

Londoño J.A.D.(2009). Estado social de derecho y Neoliberalismo en Colombia: estudio del cambio social a finales del siglo XX Revista de Antropología y Sociología: Virajes.

Marx K.(1859). Contribución a la crítica de la economía política Ediciones de la Revolución.

Medina M.(1982). Los dueños de la tierra: Historia y estructura de las grandes propiedades en Antioquia Ediciones Abejón Mono Bogotá.

Medina M.(2000). La tierra en armas: Hechos y palabras de la guerra en Colombia Planeta Bogotá.

Medina M.(2018). Historia social de la protesta popular en Colombia Instituto Colombiano de Cultura Bogotá.

Meisel Roca Adolfo (2010) El Neoliberalismo en Colombia: balance y perspectivas En A.Ocampo & J.Rosenthal(Eds.), El desarrollo económico de Colombia en el siglo XX(pp517–540) Fondo de Cultura Económica

Mejía M.R.(2011) Las pedagogías críticas en tiempos de capitalismo cognitivo Aletheia

Molina Arboleda F.H.(2022) ¿Y qué de las pedagogías críticas?

Montaño C.L., & Baena J.D.P.(2020) El antes y el después del Neoliberalismo en Colombia Neoliberalismo en Colombia Contextos complejidad y política pública

Murillo Rodríguez J.S.(2020) La criminalización de la protesta social en Colombia Un pliego de inconstitucionalidades e imprecisiones.

Negri, A. (2008). Imperio. Harvard University Press.

Negri, Antonio. (2015). Asamblea. Oxford University Press.

Neira M.A.(2003) Idas y venidas vueltas y revueltas protestas sociales en Colombia CAdernos IPPUR.

Neira M.A., & García M.C.(2020) El claroscuro de la protesta social 1975 - 2002.Bajo el Volcán, vol. 3, núm. 6, primer semestre, 2003, pp. 93-104 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Puebla, México.

Nieto López J.R., Osorio López A.M., & Franco Jaramillo J.E.(2020) El ciclo de protestas sociales en Colombia y la movilización agraria OSAL Observatorio Social de América Latina

Ocampo Jaramillo M.(2015) La violencia del ESMAD y otras formas de represión a la protesta social en Colombia(2010–2018)

Ortner S.(2020) Sobre el Neoliberalismo Antrópica.... Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Parra E.J.B.(2020) Contención militar de la protesta social en Colombia Brújula Semilleros de Investigación

Polo Blanco Jorge (2018) Isaiah Berlin Friedrich Hayek y Milton

Prada Uribe M.A., & González Zapata A.(2022) El estado no nos cuida atmósferas de(in) seguridad en el ejercicio del derecho a la protesta en Bogotá Latin American Law Review

Rodríguez E.C.(2015) El derecho a la protesta social en Colombia Pensamiento jurídico

Rodríguez E.C.(2015) El posconflicto y los desafíos de la protesta social en Colombia Ciudad Paz–ando

Saad-Filho A., & Johnston D. (Eds.). (2005) Front Matter In Neoliberalism: A Critical Reader (pp iv–vi) Pluto Press

Sanabria Escobar L.R., & Ochoa Panqueba H.M.(2021) Protesta social digital en Colombia durante el 2021 Nuevas formas de activismo y vigilancia

Stiglitz J.E. (2002) Globalization and Its Discontents W.W. Norton & Company

Suárez D.(2006) Neoliberalismo y educación en Colombia Revista Colombiana de Educación

Tabula Rasa(2023) Prácticas políticas que sobreviven a reformas constitucionales limitación y criminalización de la protesta social en Colombia(1958–2022)

Valencia J.P.G(2020) De la política criminal para abordar la protesta social caso de las manifestaciones del 2019 Diálogos de Derecho y Política

Verdú V.(2009) El capitalismo funeral la crisis o la Tercera Guerra Mundial Volumen398 Anagrama

Zuluaga Rodríguez C.C., & Ballesteros Rojas L.D(2020) Criminalización de la Protesta Social como Dispositivo de Control.

Capítulo Dos

Neoliberalismo en Colombia

En el capítulo anterior se definieron: el problema de investigación, los objetivos y la justificación, además de presentar un balance bibliográfico sobre el tema. En este apartado, se realiza un análisis de las características del modelo económico neoliberal (Dest, 2021). Este análisis es fundamental, ya que el origen y la motivación detrás de la criminalización de toda forma de protesta social radican en la necesidad de mantener a la sociedad en un estado de explotación, resultado de las políticas neoliberales. Este fenómeno no es exclusivo de Colombia, sino que se ha manifestado en toda América Latina (Guevara, 2021).

El modelo neoliberal se caracteriza por la reducción del Estado en la economía, promoviendo la desregulación de mercados y las privatizaciones de servicios que antes prestaba el Estado como la salud, la educación, los servicios públicos domiciliarios. Se basa en la creencia de que la libertad individual y el libre mercado son esenciales para el desarrollo económico. Sin embargo, esta ideología también ha generado críticas por su tendencia a dejar sin control a los grandes capitales y debilitar las condiciones laborales, así como por su oposición a la igualdad social, dado que el modelo se basa es en la concentración de capital y un crecimiento económico que profundiza las brechas sociales entre pobres y ricos.

Por Neoliberalismo se entiende un modelo económico basado en la optimización de la libre competencia, la desregulación estatal de la economía y la privatización de servicios públicos esenciales como la salud, la educación, la seguridad, las políticas de vivienda y en fin todas las actividades que antes realizaba el Estado dentro del marco del estado de bienestar (Mercado, 2021).

Los temas que se abordan en este capítulo son los siguientes: la definición del Neoliberalismo, el recuento de cómo llegó el Neoliberalismo a Colombia, los alcances de las privatizaciones de servicios públicos en la sociedad y el rol que juega dentro del Neoliberalismo el capitalismo financiero que se opone al capitalismo productivo generador de empleo. Se abordan los gobiernos desde César Gaviria hasta el de Iván Duque Márquez, en una secuela de guerra sucia, paramilitarismo y narcotráfico como motores del conflicto interno colombiano (López, 2021).

> Neoliberalismo. De entre los usos semánticos más comúnmente asociados a este significante (Laclau y Mouffe, 2003, citados por García, 2022, p.1), tanto en la producción de conocimiento experto como de sentido común, destaca su asunción como doctrina económica que promueve lo que sus defensores definen como autorregulación del mercado, el cual, a su vez, se erige como elemento central en la articulación de la sociedad en su conjunto. Esta vinculación del significante Neoliberalismo con una doctrina económica llevaría aparejada, de acuerdo con determinadas asunciones dóxicas, una práctica (la cual configura otro de los significados más comúnmente asociados a este significante) que implica un desmantelamiento del conocido Estado de Bienestar a través de la privatización de los servicios públicos, (García 2022, p.1)

Según lo anterior el Neoliberalismo busca disminuir el poder del Estado, que este intervenga lo menos posible en la economía y que la oferta y la demanda, además de la libre competencia sean quienes regulen la actividad productiva, el comercio, los negocios, el ahorro y por ende los precios. Lo que quieren quienes buscan el auge del interés privado es la desregulación, para ganar a manos llenas sin control y convirtiendo la salud, la educación, los servicios públicos domiciliarios, el transporte en negocios que sólo benefician el interés privado. Por eso se oponen al control del Estado para fijar tarifas a que se vigilen las empresas y que se defienda a los ciudadanos quienes en la economía de mercado son consumidores vulnerables ante el inmenso poder económico de los gremios. Estos gremios conciben un Estado que recauda impuestos y se endeuda pero que hace que todos esos recursos fluyan hacían las corporaciones privadas que asumen la prestación de los servicios que antes estaban en manos del Estado. En el neoliberalismo el interés privado se lucra y crece gracias al erario.

El Neoliberalismo antes de llegar a ser una doctrina económica aplicada se origina y evoluciona como un movimiento intelectual que buscaba reactualizar los principios del liberalismo económico del Siglo XIX que consistían principalmente en que el Estado no interviene en la economía. Es por eso por lo que el Neoliberalismo de los llamados Chicago

Boys de los años 70 y 80 del Siglo XX amalgama diversas teorías económicas marcadas por su especificidad histórica y geográfica.

Entre estas corrientes se encuentran las teorías del liberalismo clásico de Adam Smith, la economía neoclásica, el monetarismo y los aportes del liberalismo alemán, particularmente a través de la escuela de Friburgo del siglo XX. Todas teorías europeas que se asumen en América Latina con un prejuicio de que son ideas de modernización, de innovación, de optimización, de que en la medida en que el Estado cede terreno a los privados se vuelve más eficiente, cuando lo que ha sucedido en realidad es que se ha hecho más corrupto.

La Escuela de Friburgo, o el llamado Ordoliberalismo, por ejemplo, introdujo y consolidó la noción de libertad económica como equivalente a la libertad política, lo cual es un sofisma, porque niega la libertad universal de todos los ciudadanos y la limita a quienes tienen las capacidad económica de sustentarla. Este enfoque tendrá eco en el contexto del siglo XX en América Latina, la región más desigual del mundo (Roberti, 2020), caracterizado por el surgimiento de regímenes dictatoriales en plena Guerra Fría, como los golpes de estado de Augusto Pinochet en Chile el 11 de septiembre de 1973 y el de la Junta Militar en Argentina el 24 de marzo de 1976; también el de Colombia, que, aunque fue civil y sustentado en elecciones, no fue un golpe de estado militar, sino que se denominó Frente Nacional (1958 -1974), los dos partidos tradicionales se adueñaron del Estado y alternaron en el poder ejecutivo, cerrando cualquier posibilidad a otra tendencias políticas que no fueran el Partido Liberal y el Partido Conservador.

En Colombia el desarrollo de las políticas Neoliberales se llevó a cabo en medio de la Guerra Fría a la colombiana, bajo la teoría del enemigo interno antisubversiva. Una guerra selectiva contra las drogas que dejó prosperar grandes carteles y creó el paramilitarismo, la privatización de lo público, y paradójicamente una Constitución garantista como la de 1991, que terminó siendo una de las más reformadas del mundo y al mismo tiempo marco de una guerra entre los terratenientes, el narcoparamiltarismo y la sociedad civil pequeña propietaria de tierra y productora independiente. Esto trajo consigo la concentración del capital y al mismo tiempo un acuerdo entre gremios, militares y narcoparamilitares para controlar el Estado, además de ocasionar 10 millones de desplazados, 200.000 muertos, miles de lisiados

físicos y psicológicos de acuerdo con el **Informe Final** de la Comisión de la Verdad (https://www.comisiondelaverdad.co/).

El presidente de Colombia que ignoró el surgimiento del narcotráfico y creó un sistema de guerra contra la insurgencia, por medio de un aparato legal y militar denominado *Estatuto de Seguridad,* fue Julio Cesar Tubay Ayala (1978-1982), su política consistió en un poder estatal desplegado para la seguridad, bajo la figura de estado de sitio vigente entre 1949 y 1991 amparado en la Constitución de 1886, por medio del aparato policivo y militar que incluyó también la guerra sucia con escuadrones de la muerte y procesos de privatización de la seguridad que permitirán en los años 90 en Colombia el nacimiento de Las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria o Servicios Comunitarios de Vigilancia y Seguridad Privada, Convivir, en el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), y que van a derivar a su vez en los grupos paramilitares después unificados en las Auto Defensas Unidas de Colombia (AUC) que tienen su mayor desarrollo en los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), (Verdad Abierta, 31 de octubre de 2013); (El Tiempo11 de noviembre de 1997).

Este periodo desde 1978 hasta 2022 fin del gobierno de Iván Duque Márquez (2018 - 2022) ha sido un proceso de guerra contemporánea en Colombia y de criminalización de la protesta social, de guerra sucia contra los reinsertados de las guerrillas, de sicariato contra los lideres sociales y los activistas de derechos humanos, de represión contra sindicalistas, periodistas independientes, estudiantes, campesinos y trabajadores. Es un largo periodo de alianza entre organizaciones criminales con la clase política y empresarial, con la Fuerza Pública y con cooptar todo el Estado en un proyecto paramilitar y de control de los territorios por el terror, a la par que se sostiene una lucha estéril contra el narcotráfico, porque es la era de mayor producción de cocaína que se convierte en el primer producto de exportación del país por encima del petróleo, el carbón, el oro o el café (Domínguez, 2022).

El Neoliberalismo es de naturaleza fascista[3] (Cuellar, 2020) conduce a la percepción de que la democracia está intrínsecamente ligada a la libertad económica y que todo lo que

[3] El fascismo es un sistema político y social que surgió en Europa durante el período de entreguerras, especialmente asociado con la Italia de Benito Mussolini y la Alemania nazi de Adolf Hitler. Aunque hay variaciones en la definición precisa del fascismo, generalmente se caracteriza por la autoridad dictatorial, el nacionalismo extremo, la supresión de la oposición política, el control estricto de la prensa y la propaganda, y

no sea libertad económica es una amenaza a la libertad política y a la democracia. Las instituciones no existen para hacer posible el bienestar de los ciudadanos o para defender la vida y los DDHH, sino para garantizar a toda costa la institucionalidad o el institucionalismo, es decir una visión deformada del Estado de derecho que trabaja por garantizar la libre empresa, la ganancia, la acumulación de riqueza y el bienestar de las clases sociales privilegiadas que considera un lastre. Sostener con sus impuestos a esas clases sociales menos favorecidas a quienes se culpa de su pobreza por ser clases ociosas, perezosas, viciosas, que no les gusta la disciplina, el trabajo, el ahorro y el estudio. Es decir que todos esos muchachos de barrios populares llamados la primera línea, que lideraban las protestas contra el mal gobierno de Iván Duque en 2019 son vistos como hijos de esos menesterosos que quieren que el Estado los subsidie y les mantenga, los "atenidos" de los que hablara Martha Lucia Ramírez cuando era vicepresidenta[4].

Por otro lado, la escuela de Chicago, liderada por Hayek y Friedman (Los Chicago Boys, ya mencionados), contribuye al paradigma neoliberal con una teoría monetaria que postula que controlando los medios de pago se puede gestionar eficazmente el principal problema que enfrentan las economías nacionales: la inflación y el desempleo. Su influencia se extiende hacia la revisión de la historia del capitalismo, desde donde fundamentan una crítica al principio de igualdad de oportunidades, argumentando que este principio afecta negativamente la igualdad de resultados. En este sentido, sostienen que la igualdad de

---

la promoción de la supremacía del Estado sobre los derechos individuales. Algunas características comunes del fascismo incluyen: Autoritarismo: Fuerte liderazgo centralizado. Poder concentrado en una sola figura carismática. Nacionalismo: Énfasis en la identidad nacional y la superioridad de la propia nación. Desprecio hacia otras naciones o grupos étnicos. Totalitarismo: Control total del Estado sobre la sociedad y la economía. Supresión de cualquier forma de oposición política. Militarismo: Énfasis en la fuerza militar y la expansión territorial. Corporativismo: Integración de los intereses de las empresas privadas con los objetivos del Estado. Desprecio por la democracia: Rechazo de los principios democráticos y la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. Es importante destacar que el fascismo se originó en un contexto específico de crisis económica y social en Europa después de la Primera Guerra Mundial. Aunque el fascismo tomó diferentes formas en diferentes países, estos elementos comunes ayudan a definirlo como un movimiento político y social. El fascismo ha sido ampliamente condenado por sus violaciones a los derechos humanos, sus tendencias autoritarias y sus prácticas represivas. Al respecto se puede consultar: Lagomarsino-Montoya, M., Mansilla-Sepúlveda, J., & Estay-Sepúlveda, J. G. (2021). A propósito de fascismo, neoliberalismo y ultraderecha. Problemas analíticos en la "sociedad abierta". Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 9(2).

[4] "*No es estar atenidos a ver qué hace el gobierno por cada uno de nosotros*". Expresión citada en «Atenidos» nos dice la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez. ¿Y ella y sus amigos qué? https://www.laorejaroja.com/atenidos-nos-dice-la-vicepresidenta-marta-lucia-ramirez-y-ella-y-sus-amigos-que/

oportunidades impone limitaciones al desarrollo e innovación económica. Como defensores de la competitividad como motor del crecimiento económico, abogan por un enfoque que destaque la competitividad como impulsor de la creatividad e innovación en la economía (Pedreros, 2023).

El Neoliberalismo entra en la esfera política a principios de la década de 1980, siendo adoptado por los partidos conservadores estadounidenses y británicos durante las administraciones de Reagan (1981-1989) y Thatcher (1979 - 1990). Estos líderes políticos implementaron los preceptos neoliberales, entre los que se destacan la teoría del estado mínimo, dando lugar a la proliferación de privatizaciones y a la reducción de los gastos públicos.

Este período se caracterizó por un aumento significativo del desempleo y por la confrontación directa con movimientos sociales de protesta, que se tradujo en la desaparición de sindicatos. Un ejemplo notable fue la disolución del sindicato minero en Gran Bretaña, que ostentaba una posición de gran relevancia en el país. Este fenómeno marcó el inicio de una etapa en la que las políticas neoliberales generaron impactos adversos, exacerbando la problemática del desempleo y desencadenando tensiones sociales significativas (Cuervo y Pinto, 2022).

1.2 ¿Cómo llegó el Neoliberalismo a Colombia?

César Gaviria Trujillo fue presidente de Colombia entre 1990 y 1994. Durante su mandato, implementó una serie de políticas económicas que llevaron a la apertura económica y la adopción de medidas neoliberales en el país. Estas políticas fueron influenciadas por la corriente económica dominante en ese momento a nivel mundial, que abogaba por la liberalización de mercados y la reducción de la intervención del Estado en la economía.

La llegada del Neoliberalismo a Colombia se dio en el contexto de transformaciones económicas y políticas a nivel mundial, especialmente durante la década de 1990 (Arango, 2021). A continuación, se detallan los principales eventos y factores que marcaron la adopción de políticas neoliberales en el país:

1.2.1 Apertura Económica

En la década de 1990, Colombia llevó a cabo un proceso de apertura económica, orientado a la liberalización del comercio internacional. Este cambio buscaba fomentar la competitividad de la economía colombiana a través de la reducción de aranceles y barreras comerciales, facilitando la entrada de productos extranjeros al mercado nacional.

La apertura económica llevada a cabo durante la presidencia de Gaviria en Colombia en la década de 1990 se refiere a un conjunto de medidas orientadas a liberalizar la economía del país, abriendo sus mercados al comercio internacional y reduciendo las restricciones y regulaciones gubernamentales. Este proceso fue parte de una tendencia global hacia el Neoliberalismo, que abogaba por la liberalización económica y la reducción de la intervención estatal en favor del libre mercado. Algunas de las características específicas de la apertura económica en Colombia durante este período incluyeron:

- Reducción de aranceles y barreras comerciales: Se implementaron medidas para reducir los aranceles y las barreras comerciales que dificultaban el acceso de bienes extranjeros al mercado colombiano. Esto tenía como objetivo fomentar la competencia y aumentar la eficiencia a través de la exposición a la oferta global de productos y servicios.
- Apertura de sectores previamente regulados: Se abrieron sectores económicos que anteriormente estaban fuertemente regulados por el Estado. Esto incluyó áreas como las telecomunicaciones, la energía y la minería. La idea era permitir la entrada de empresas privadas y extranjeras en estos sectores para estimular la inversión, la innovación y la competencia.
- Liberalización financiera: Se llevaron a cabo reformas para liberalizar el sector financiero, permitiendo una mayor participación de instituciones financieras extranjeras y fomentando la competencia en el sistema bancario.
- Promoción de la inversión extranjera: Se implementaron políticas para atraer inversión extranjera directa al país. Esto incluyó la creación de incentivos fiscales y la simplificación de los trámites para la inversión extranjera.

- Reformas en el mercado laboral: Se introdujeron cambios en las regulaciones laborales para hacerlas más flexibles, facilitando la contratación y despido de trabajadores.
- La apertura económica buscaba mejorar la eficiencia económica, aumentar la competitividad internacional y atraer inversiones. Sin embargo, también generó desafíos y controversias. Algunos críticos como Londoño, (1998) y de la Cruz, (2011) argumentaron que las medidas afectaron a ciertos sectores de la población, especialmente a los trabajadores en sectores que enfrentaron una mayor competencia, y que la desregulación podía llevar a problemas como la concentración de riqueza y la falta de protección social en materia laboral.

1.2.2 Programas de Ajuste Estructural

Colombia implementó programas de ajuste estructural (PAE) bajo la orientación de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Estos programas incluyeron medidas de estabilización macroeconómica, como la reducción del gasto público, la privatización de empresas estatales y la flexibilización laboral.

Los PAE implementados en la época de César Gaviria en Colombia estuvieron vinculados a las políticas económicas de apertura y liberalización que caracterizaron su presidencia. Los PAE eran iniciativas respaldadas por organismos internacionales como el FMI y el BM, diseñadas para abordar crisis económicas y mejorar la estabilidad macroeconómica en los países en desarrollo. A continuación, se destacan algunos de los elementos clave de los PAE durante ese período:

- Estabilidad Macroeconómica:Control de la Inflación: Uno de los principales objetivos de los PAE era controlar la inflación. Se implementaron políticas monetarias y fiscales para reducir las tasas de inflación, ya que la estabilidad de precios era vista como un componente esencial para atraer inversión y promover el crecimiento económico.

Equilibrio Fiscal: Se buscó lograr un equilibrio en las finanzas públicas mediante la reducción del déficit fiscal. Esto a menudo implicaba medidas de austeridad, como la reducción de gastos gubernamentales y la implementación de reformas tributarias.

- Apertura Económica: Reducción de Barreras Comerciales: Los PAE estaban vinculados a la apertura económica y la liberalización del comercio. Esto incluía la reducción de aranceles y la eliminación de restricciones a la importación y exportación, buscando aumentar la competitividad de la economía colombiana en el mercado global.
- Privatizaciones: Como parte de la apertura económica, se llevaron a cabo privatizaciones de empresas estatales en sectores estratégicos como las telecomunicaciones, la energía y la minería. La privatización tenía como objetivo mejorar la eficiencia y atraer inversiones privadas (Cuervo & Pinto, 2022).
- Reformas en el Sector Financiero: Liberalización Financiera: Los PAE incluyeron medidas para liberalizar el sector financiero. Esto implicaba permitir una mayor participación de instituciones financieras extranjeras, desregular el sistema bancario y facilitar la entrada de capital extranjero.
- Reformas Laborales: Flexibilización Laboral: Se implementaron reformas en el mercado laboral para hacerlo más flexible. Esto incluía la flexibilización de las normas de contratación y despido, con la idea de mejorar la competitividad y la adaptabilidad de las empresas a los cambios económicos.

Es importante señalar que, si bien los PAE buscaban estabilizar las economías y promover el crecimiento a largo plazo, también generaron tensiones sociales y críticas. Algunos argumentaban que estas medidas afectaban desproporcionadamente a los sectores más vulnerables de la sociedad y que los beneficios del ajuste estructural no se distribuían equitativamente.

1.2.3 Desregulación y Privatización

En línea con las políticas neoliberales, Colombia emprendió un proceso de desregulación y privatización de sectores clave de la economía, como las telecomunicaciones, la energía y las finanzas. Empresas estatales fueron vendidas al sector privado, buscando aumentar la eficiencia y la competitividad.

Durante la presidencia de Gaviria en Colombia, se implementaron programas significativos de privatización que afectaron a empresas estatales en varios sectores clave de la economía. La justificación principal detrás de estas privatizaciones era mejorar la

eficiencia y competitividad de estas empresas al someterlas a la disciplina del mercado. Aquí hay ejemplos específicos de sectores afectados:

- Telecomunicaciones: En 1990, Colombia privatizó Telecom, la empresa estatal de telecomunicaciones. Esto condujo a la entrada de operadores privados en el mercado de las telecomunicaciones, fomentando la competencia y la expansión de servicios. La privatización de Telecom allanó el camino para la entrada de nuevos jugadores en el mercado de las telecomunicaciones, lo que llevó a un aumento en la inversión, mejoras en la infraestructura y una mayor oferta de servicios.
- Energía: Aunque no se privatizó por completo, se llevaron a cabo procesos de apertura en el sector energético, incluida la participación de capital privado en empresas públicas como Empresas Públicas de Medellín (EPM). Esto incentivó la inversión y la modernización de la infraestructura energética. Se llevaron a cabo licitaciones para la construcción y operación de proyectos de generación y distribución de energía, permitiendo la participación de empresas privadas y extranjeras en la expansión del sector.
- Minería: Hubo intentos de privatizar empresas estatales relacionadas con la minería del carbón, como Carbocol y Carbones de Colombia. La idea era atraer inversión privada para modernizar y mejorar la eficiencia en la producción de carbón. Atracción de inversiones extranjeras: La apertura del sector minero buscaba atraer inversiones extranjeras y tecnología avanzada para aumentar la productividad y la competitividad en un mercado globalizado.

1.2.4 Reformas en el Sector Financiero

Se llevaron a cabo reformas significativas en el sistema financiero, promoviendo la apertura y la participación de entidades financieras internacionales en el mercado colombiano. Esto buscaba fortalecer el sistema financiero y atraer inversiones extranjeras.

- Liberalización del Sistema Bancario:

Se permitió la entrada de bancos extranjeros en el mercado colombiano. Esto significó que instituciones financieras de otros países podían establecer sucursales o adquirir bancos locales, lo que aumentó la competencia en el sector. La competencia entre bancos locales y extranjeros contribuyó a mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios financieros. Los consumidores se beneficiaron de una mayor oferta de productos y servicios, así como de tasas de interés más competitivas.

- Desregulación del Sistema Financiero:

Se redujeron las restricciones y regulaciones que limitaban la operación de instituciones financieras. Esto incluyó flexibilizar las normativas sobre tasas de interés, reservas obligatorias y actividades permitidas para las instituciones financieras. La desregulación buscaba aumentar la eficiencia del sistema financiero al permitir que las instituciones respondieran de manera más ágil a las condiciones del mercado. Sin embargo, también planteaba desafíos relacionados con la estabilidad y la protección de los consumidores.

- Apertura a Inversiones Extranjeras en el Sector Financiero:

Se promovió la inversión extranjera en instituciones financieras locales. Esto incluyó la posibilidad de que inversionistas extranjeros adquirieran participaciones significativas en bancos colombianos. La apertura a inversiones extranjeras permitió la entrada de capital fresco al sistema financiero, lo que benefició a las instituciones locales en términos de solidez financiera y capacidad para expandir sus operaciones.

- Desarrollo de Mercados de Capitales:

Se implementaron medidas para fortalecer y desarrollar los mercados de capitales, como la Bolsa de Valores de Colombia. Esto incluyó la promoción de emisiones de valores, bonos y acciones, así como la participación de inversionistas institucionales. El desarrollo de mercados de capitales proporcionó a las empresas más opciones para financiarse y permitió a los inversionistas diversificar sus carteras. También contribuyó a fortalecer el sistema financiero en su conjunto.

Estas reformas en el sector financiero fueron parte integral de la agenda de ajuste estructural de la época, buscando mejorar la eficiencia, atraer inversiones y modernizar la infraestructura financiera de Colombia. Sin embargo, es importante destacar que estas medidas también generaron debates y desafíos, como la necesidad de equilibrar la liberalización con la estabilidad y la protección de los consumidores.

1.2.5 Flexibilización Laboral

Se implementaron medidas para flexibilizar el mercado laboral, facilitando la contratación y despido de trabajadores. Estas acciones buscaban aumentar la competitividad

de las empresas al reducir costos laborales y adaptar las regulaciones a los principios del Neoliberalismo.

Estas reformas tenían como objetivo hacer más adaptable y competitivo el mercado laboral, permitiendo una mayor flexibilidad en las relaciones entre empleadores y trabajadores. Aquí se detallan algunas de las medidas de flexibilización laboral con ejemplos concretos:

- Contratos a Término Fijo:

Se promovió la utilización de contratos a término fijo en lugar de contratos indefinidos. Esto permitía a los empleadores ajustar más fácilmente sus plantillas según las necesidades cambiantes del mercado. La introducción de contratos a término fijo proporcionaba a las empresas una mayor flexibilidad para contratar personal temporalmente, adaptándose a fluctuaciones estacionales o a demandas específicas del mercado.

- Flexibilidad en las Condiciones de Trabajo:

Se permitió una mayor flexibilidad en las condiciones de trabajo, como la posibilidad de implementar horarios flexibles, teletrabajo y esquemas de jornadas parciales. Esto permitía a los empleadores ajustar las condiciones laborales de acuerdo con las necesidades específicas de la empresa y proporcionaba a los trabajadores opciones más variadas en términos de horarios y lugares de trabajo.

- Facilitación de Despidos:

Se implementaron medidas para simplificar los procedimientos de despido, facilitando la terminación de contratos laborales por razones económicas o de reestructuración. La facilitación de despidos daba a las empresas la capacidad de ajustar sus fuerzas laborales de manera más eficiente en respuesta a cambios en el entorno económico, aunque también generaba preocupaciones sobre la seguridad laboral.

- Reducción de Costos Laborales:

Se implementaron políticas para reducir los costos laborales, como la flexibilización de las normativas sobre salarios y beneficios, permitiendo una negociación más libre entre empleadores y empleados. La reducción de costos laborales buscaba hacer que las empresas fueran más competitivas y, en teoría, podría estimular la inversión y la creación de empleo, aunque también generaba inquietudes sobre las condiciones de trabajo y los salarios.

- Facilitación de la Subcontratación:

Se permitió la subcontratación de servicios, permitiendo que empresas contrataran a terceros para realizar actividades específicas en lugar de realizarlas internamente. La facilitación de la subcontratación permitía a las empresas concentrarse en sus actividades principales y externalizar tareas secundarias, lo que en teoría podría mejorar la eficiencia y la especialización.

Es importante destacar que estas medidas de flexibilización laboral generaron debates y tensiones, ya que mientras buscaban mejorar la competitividad y eficiencia del mercado laboral, también planteaban preocupaciones sobre la seguridad y estabilidad laboral de los trabajadores. Estas reformas formaron parte de un enfoque más amplio de ajuste estructural destinado a modernizar la economía colombiana.

Privatización de Servicios Públicos: Sectores como el agua, la salud y la educación experimentaron procesos de privatización, generando controversias y resistencia social. La privatización de servicios públicos fue una manifestación concreta de la aplicación de las políticas neoliberales en la vida cotidiana de los ciudadanos (Restrepo, 1994).

El proyecto neoliberal en Colombia ha sido marcado por la violencia y la corrupción, y no ha representado un proceso pacífico. Este modelo se ha consolidado a través de prácticas corruptas, incluyendo el lavado de activos provenientes del narcotráfico, lo que ha generado un entorno de desconfianza y despolitización en la sociedad2. Además, se ha desarrollado en contraposición a la Constitución de 1991, que busca garantizar derechos fundamentales y promover el bienestar social. La imposición vertical de estas políticas ha tenido un costo humano significativo, afectando especialmente a las comunidades más humildes, quienes han soportado el peso de este modelo. Esto incluye sacrificios extremos, como miles de muertes y desapariciones, que reflejan la grave crisis social y política que ha acompañado al neoliberalismo en el país12. (Bojórquez, Correa & Gil, 2022).

El Neoliberalismo llegó a Colombia como ha podido mostrarse mediante un conjunto de reformas y ajustes estructurales que abarcaron diversos aspectos de la economía y la sociedad. La adopción de estas políticas fue influida por la presión de organismos internacionales, la búsqueda de la inserción competitiva en la economía global y la creencia en que las medidas neoliberales conducirían al crecimiento económico y la estabilidad. Sin embargo, también generaron debates y resistencia por parte de sectores sociales que se vieron afectados por los cambios (Mosquera, 2020).

Sin embargo, es cierto que hubo un crecimiento económico, pero que amplió la brecha centenaria entre ricos y pobres, mientras a la economía le iba bien, al país le iba mal, expresión dicha por un reconocido dirigente gremial, Fabio Echeverri Correa cuando era Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en 1987. Tres décadas después de Neoliberalismo, la desigualdad se pronunció a cifras que han puesto al país entre el top 10 de los países más desiguales del mundo.

Los 10 países más desiguales del mundo (Índice de Gini)	(Valor más alto, país más desigual).
Sudáfrica	0,63
Haití	0,60
Honduras	0,53
Colombia	0,53
Brasil	0,52
Panamá	0,51
Chile	0,50
Ruanda	0,50
Costa Rica	0,49
México	0,49
Fuente: Banco Mundial "Taking on Inequality" 2016.	

Fuente: https://cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/semana/VS6GR76VWNAHXF75BHGCST43G4.jpg

El Neoliberalismo en Colombia, especialmente en el periodo posterior al gobierno del expresidente César Gaviria (1990-1994), ha dejado una marca significativa en la dirección política y económica del país. Al analizar algunos de los aspectos políticos más destacados, es posible observar su impacto con mayor claridad, respaldado por ejemplos de cobertura en medios de comunicación.

Apertura Económica: La apertura económica en Colombia, liderada por el presidente César Gaviria en la década de 1990, buscaba integrar la economía colombiana al mercado global. Medios de prensa como el periódico El Tiempo informaron extensamente sobre las medidas implementadas, destacando la reducción de aranceles y la eliminación de barreras comerciales como elementos clave de este proceso (Mendieta, 2017).

1.3 Análisis de la apertura económica de Gaviria

Se hicieron reformas estructurales introducidas durante y después del gobierno de Gaviria que fueron ampliamente cubiertas por medios como Semana (Camargo, 2013). En el ámbito laboral y pensional, los cambios fueron diseñados para hacer frente a las demandas del mercado. La privatización de empresas estatales en sectores como las telecomunicaciones y la energía también recibió atención destacada en medios como El Espectador, que analizaron los objetivos de atraer inversión privada y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios (Ahumada, 1996).

Influencia de Organismos Internacionales: La influencia de organismos internacionales, como el FMI y el B M, en la adopción de políticas neoliberales en Colombia fue un tema recurrente en la prensa. Reportajes de El Colombiano resaltaron cómo las recomendaciones de estos organismos influyeron en las decisiones gubernamentales, estableciendo una conexión entre las políticas adoptadas y la agenda internacional, (Restrepo, 1994).

Impacto en la Participación del Estado: La disminución del papel activo del Estado en la gestión económica, evidenciada por la privatización de empresas estatales, fue objeto de análisis críticos en medios como La República. Estos informaron sobre el cambio de paradigma, enfatizando la creencia en que el sector privado sería más eficiente en la gestión de recursos y servicios.

Desafíos Sociales y Protestas: A medida que se implementaban políticas neoliberales, los desafíos sociales se convirtieron en temas destacados en los medios (Arteta, 1996). La creciente desigualdad económica y las reducciones en servicios públicos generaron descontento y condujeron a manifestaciones y protestas, que fueron ampliamente cubiertas como indicadores de las tensiones sociales asociadas con estas políticas.

Crisis Financiera de 1994: La crisis financiera de 1994, a pesar de las reformas implementadas por Gaviria, fue un evento ampliamente cubierto por medios como El País de Cali, (Arango, 2006). La devaluación significativa de la moneda y los desafíos económicos fueron analizados en detalle, destacando las complejidades y los resultados inesperados de las políticas económicas. Es importante destacar que la aplicación del Neoliberalismo en Colombia ha sido objeto de debate y ha generado opiniones divergentes en la sociedad. Mientras algunos argumentan que ha contribuido al crecimiento económico, otros señalan preocupaciones sobre la equidad social y la concentración de poder económico, (Carrero, 2013), indicadores que se incrementaron durante el gobierno siguiente.

1.4 Ernesto Samper

Durante su mandato (1994-1998), el presidente Ernesto Samper Pizano implementó una serie de medidas que, aunque no innovadoras, continuaron la tendencia neoliberal iniciada por sus predecesores. A continuación, se detallan las principales características y consecuencias de estas políticas.

El modelo neoliberal en Colombia se consolidó a partir de la reforma constitucional de 1991, que promovió una mayor participación del sector privado en áreas anteriormente dominadas por el Estado. Este enfoque se justificó bajo la premisa de que el Estado debía concentrarse en funciones políticas y dejar al mercado la producción de bienes y servicios. Durante la administración de Samper, se mantuvo esta línea, con un énfasis en la apertura comercial y la inversión extranjera, heredada del gobierno de César Gaviria. Medidas Específicas Adoptadas:

Apertura Comercial: Samper continuó con las políticas de apertura económica que permitieron una mayor integración de Colombia en la economía global. Esto incluyó el fomento de inversiones extranjeras en sectores tradicionalmente reservados al Estado.

Reformas Laborales y Fiscales: Aunque se intentó implementar una política social activa, las reformas laborales y fiscales estaban alineadas con el modelo neoliberal, lo que generó tensiones entre el crecimiento económico y las necesidades sociales.

Desregulación Económica: Se promovió la desregulación de varios sectores económicos, lo que facilitó la entrada del capital privado en áreas clave como salud y educación. Sin embargo, esto también llevó a una crisis en los servicios públicos, especialmente en salud.

Políticas Sociales: A pesar del discurso a favor de políticas sociales, los resultados fueron limitados. Las dificultades fiscales derivadas de intentar combinar un enfoque liberal con un fuerte componente social llevaron a un aumento en la pobreza y desigualdad.

Las medidas adoptadas durante el mandato de Samper resultaron en varias consecuencias adversas:

Crecimiento Desigual: Aunque hubo crecimiento económico, este no se tradujo en mejoras equitativas para la población. La informalidad laboral aumentó y se evidenció un deterioro en la distribución del ingreso.

Dependencia Económica: La economía colombiana se volvió más dependiente de sectores como el petróleo y el carbón, lo que aumentó su vulnerabilidad ante crisis externas.

Crisis Social: Las reformas neoliberales contribuyeron a una crisis social marcada por el aumento de la pobreza y la exclusión social, lo que generó descontento popular hacia el gobierno.

El gobierno de Ernesto Samper debe ser visto como un período donde las medidas neoliberales fueron continuadas y reforzadas, a pesar de los intentos de implementar políticas sociales más inclusivas. Las reformas adoptadas no solo perpetuaron las estructuras económicas existentes, sino que también profundizaron las desigualdades sociales, dejando un legado complejo que continúa afectando a Colombia.

1.5 Andrés Pastrana Arango

Durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), Colombia continuó con políticas económicas neoliberales, aunque enfrentó desafíos significativos. A continuación, se detallan los aspectos claves, respaldados por algunos ejemplos de prensa.

Pastrana mantuvo el impulso de las reformas estructurales, enfocándose en la modernización del sistema pensional y la flexibilización laboral. En una búsqueda de mejorar la eficiencia y competitividad económica en beneficio del interés privado y no de las necesidades sociales del país (Castaño, 2002), con cerca de la mitad de su población en condiciones de informalidad laboral y pobreza, lo que la Corte Constitucional ha denominado población con necesidades básicas insatisfechas y que crean un *estado de cosas inconstitucionales*, ver al respecto la (Sentencia T-025 de 2004) y (Cifuentes, 2008)[5].

Durante este gobierno se buscó promover el desarrollo de infraestructura mediante la implementación de asociaciones público-privadas (APP) y procesos de privatización en algunos sectores clave. Aquí se presentan ejemplos concretos de proyectos y sectores afectados:

- Concesiones Viales: Uno de los proyectos más destacados fue la concesión de la carretera Bogotá-Villavicencio. A través de asociaciones público-privadas, se otorgaron contratos a empresas privadas para mejorar, ampliar y mantener la infraestructura de esta importante vía de comunicación. La concesión vial permitió una mayor inversión en la mejora de la infraestructura de transporte, agilizando la conexión entre la capital, Bogotá, y Villavicencio, una ciudad clave en la región.
- Privatización de Empresas Públicas: Durante el gobierno de Pastrana, se continuó con procesos de privatización de empresas estatales en diversos sectores, como la venta de

[5] En Colombia, la situación de pobreza ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2023, aproximadamente 16.7 millones de personas se encontraban en situación de pobreza monetaria, lo que representa un 33% de la población nacional. Esta cifra es una disminución de 1.6 millones de personas en comparación con 2022, cuando había alrededor de 18.3 millones en esta condición. Además, la pobreza extrema también ha disminuido. En 2023, se registraron cerca de 5.8 millones de personas viviendo en pobreza monetaria extrema, lo que equivale al 11.4% de la población15. Esta cifra representa una reducción significativa respecto a los 6.9 millones de personas en 2022. Estos datos reflejan un avance en la lucha contra la pobreza en Colombia, aunque aún persisten desafíos significativos en términos de desigualdad y condiciones de vida para muchos ciudadanos.

acciones de Ecopetrol, la empresa estatal de petróleos. La privatización de parte de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) permitió la entrada de capital privado y extranjero en la compañía, contribuyendo a su modernización, expansión y mejora de la eficiencia operativa.

- Puertos y Aeropuertos: Se promovieron proyectos de modernización y expansión de puertos y aeropuertos a través de asociaciones público-privadas. El puerto de Buenaventura fue objeto de proyectos de concesión para mejorar la infraestructura portuaria y facilitar el comercio exterior, pero afectó a toda la población más pobre que derivaba su sustento de ser estibadores. Estos proyectos buscaban mejorar la capacidad logística del país, facilitando el transporte de mercancías y contribuyendo a la competitividad de Colombia con el comercio internacional, sin tener en cuenta su impacto social, ambiental y ecológico. Hoy Buenaventura es un puerto cooptado por el paramilitarismo y el narcotráfico donde no sólo entran y salen mercancías legalmente, sino un alto porcentaje del contrabando que entra y sale del país.
- Telecomunicaciones: Se continuó con la apertura del sector de las telecomunicaciones a la inversión privada. La participación de empresas privadas en el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones, como la expansión de redes de telefonía móvil, fue fomentada mediante asociaciones público-privadas y licitaciones. La privatización y la participación del sector privado en las telecomunicaciones llevaron a mejoras en la cobertura, la calidad de los servicios y la adopción de tecnologías avanzadas.

Estos ejemplos destacan cómo la administración de Andrés Pastrana buscó aprovechar la inversión privada y la experiencia empresarial para mejorar la infraestructura y la eficiencia en diversos sectores de la economía colombiana. Sin embargo, es importante mencionar que estos procesos también generaron críticas y desafíos, especialmente en relación con la equidad en el acceso a servicios y la protección de intereses públicos (Ahumada, 1996).

1.6 Álvaro Uribe Vélez

La presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010) marcó una continuidad y profundización de políticas neoliberales en Colombia (Rivas, 1994). Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en Colombia (2002-2010), se implementaron una serie de políticas que reflejaban

principios asociados al Neoliberalismo. A continuación, se detallan algunas de estas políticas junto con ejemplos específicos:

- Seguridad y Estabilidad: La política de seguridad democrática se centró en combatir a grupos armados ilegales, especialmente las guerrillas y los grupos paramilitares al final de su periodo, lo que ha sido muy cuestionado porque realmente los paramilitares como hoy en 2024 lo reconocen ante la Justicia Especial para la Paz (JEP), trabajaban para el gobierno. Esta estrategia buscaba crear un entorno seguro y estable para atraer inversiones y promover el crecimiento económico.
- Apertura Económica: Se redujeron aranceles para fomentar la apertura económica y mejorar la competitividad. La firma de tratados de libre comercio, como el acuerdo con Estados Unidos en 2006, fue parte de esta estrategia.
- Privatizaciones y Asociaciones Público-Privadas (APP):Se promovieron asociaciones público-privadas en infraestructura. El gobierno concesionó proyectos de construcción y mantenimiento de carreteras, como el proyecto Ruta del Sol, mediante el cual empresas privadas asumieron la responsabilidad de mejorar y operar tramos viales.
- Reformas Laborales: Se llevaron a cabo reformas laborales que flexibilizaron las normas para la contratación y el despido como por ejemplo la Ley 789 de 2002, normatividad mediante la cual se introdujeron modalidades de contratación más flexibles, como contratos por horas, y se redujeron las restricciones para la contratación a término fijo.
- Política Fiscal Conservadora: Se implementaron medidas fiscales conservadoras, incluyendo la reducción del déficit y la contención del gasto público. El gobierno buscó mantener la estabilidad fiscal y evitar déficits excesivos para atraer la confianza de los inversionistas.
- Promoción de Inversiones Extranjeras: Se realizaron esfuerzos para atraer inversiones extranjeras mediante la mejora del clima de negocios y la reducción de barreras para la inversión. Colombia buscó posicionarse como un destino atractivo para inversiones, especialmente en sectores como la minería y la energía.
- Reformas en el Sector Financiero: Se promovió una mayor participación de instituciones financieras extranjeras para fortalecer el sector financiero. Se permitió la entrada de bancos internacionales y se flexibilizaron las regulaciones para fomentar la competencia y la modernización del sistema financiero.

- Sector minero-energético

Durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, de 2002 a 2008, Colombia experimentó un enfoque marcado por políticas neoliberales en el sector minero. Estas políticas se alinearon con una visión de desarrollo económico que priorizaba la inversión privada y la apertura de mercados, reflejando una continuidad con las tendencias iniciadas en administraciones anteriores.

Contexto y Objetivos de la Política Minera: Apertura a la Inversión Extranjera: La administración de Uribe promovió un entorno favorable para la inversión extranjera en el sector minero. Se buscó atraer capital foráneo a través de incentivos fiscales y reducciones en la regulación, facilitando el acceso a recursos naturales.

Código de Minas de 2001: Aunque promulgado antes de su mandato, el Código de Minas fue fundamental para establecer un marco legal que limitaba la intervención del Estado y promovía la autonomía del sector privado. Este código se convirtió en la base sobre la cual se desarrollaron las políticas mineras durante su gobierno, enfatizando un modelo extractivista que favorecía a los inversionistas.

Plan Nacional de Desarrollo Minero (PNDM): Uribe implementó el PNDM, que delineaba estrategias para modernizar y expandir la industria minera. Este plan se centró en mejorar la competitividad del sector, asegurando que las condiciones fueran atractivas para los inversionistas nacionales e internacionales.

Características Neoliberales de la Política Minera: Desregulación: Se promovió un enfoque desregulador donde se buscaba reducir las barreras burocráticas para facilitar la operación minera. Esto incluyó simplificar los procesos de obtención de licencias y permisos, lo que fue visto como una forma de estimular el crecimiento económico.

Enfoque en el Crecimiento Económico: Las políticas estaban orientadas a maximizar la producción minera como motor del crecimiento económico nacional. Se argumentó que esto generaría empleo y desarrollo en regiones afectadas por la pobreza, aunque los beneficios no siempre se distribuyeron equitativamente.

Relación con Comunidades Locales: Si bien se proclamaron intenciones de involucrar a las comunidades locales en los beneficios del desarrollo minero, las críticas apuntaron a que muchas veces estas comunidades fueron excluidas del proceso decisional y sufrieron los impactos negativos de la minería sin recibir compensaciones adecuadas.

Consecuencias y Críticas: Las políticas mineras implementadas durante el gobierno de Uribe tuvieron varias consecuencias significativas:

Impacto Ambiental: El enfoque extractivista generó preocupaciones sobre el impacto ambiental y social de las actividades mineras, especialmente en áreas sensibles ecológicamente. Las regulaciones ambientales fueron vistas como insuficientes para mitigar estos efectos.

Desigualdad Social: A pesar del crecimiento económico en el sector, las comunidades locales a menudo no vieron mejoras significativas en sus condiciones de vida. La riqueza generada por la minería no se tradujo necesariamente en desarrollo sostenible para estas poblaciones.

Concentración del Poder Económico: Las políticas favorecieron a grandes empresas mineras, lo que llevó a una concentración del poder económico y exacerbó las desigualdades existentes dentro del país.

Por lo tanto, la política minera durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez estuvo profundamente influenciada por principios neoliberales que priorizaban la inversión privada y el crecimiento económico por encima de consideraciones sociales y ambientales. Aunque se lograron avances en términos de producción y atracción de inversiones, las consecuencias a largo plazo han suscitado debates sobre la sostenibilidad y equidad del modelo adoptado.

Estos ejemplos ilustran cómo durante el gobierno de Álvaro Uribe, Colombia adoptó políticas asociadas con el Neoliberalismo, buscando mejorar la eficiencia económica, atraer inversiones y promover el crecimiento. Sin embargo, estas medidas también generaron críticas y debates en la sociedad, especialmente en relación con la equidad social y la concentración de la riqueza (Cárdenas, 2012).

1.7 Juan Manuel Santos

La presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018), también estuvo marcado por aspectos relacionados con el Neoliberalismo en Colombia

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos en Colombia (2010-2018), se continuaron algunas políticas asociadas al Neoliberalismo, aunque con un enfoque diferente en comparación con el gobierno de Álvaro Uribe. Aquí se describen algunas de las características y ejemplos de políticas neoliberales durante la presidencia de Santos:

- Proyectos de Infraestructura y Asociaciones Público-Privadas (APP): La Cuarta Generación de Concesiones (4G) fue un programa de infraestructura que buscó mejorar la red vial del país mediante la participación del sector privado. Empresas privadas se adjudicaron contratos para construir, mejorar y operar carreteras a cambio de peajes o pagos del Estado a lo largo de un periodo de concesión.
- Reformas en el Sistema de Regalías: Se llevaron a cabo reformas en el sistema de regalías para los recursos naturales, buscando una distribución más equitativa de los ingresos generados por la explotación de recursos como el petróleo y la minería. Se intentó aumentar la participación de las regiones productoras en los beneficios económicos.
- Apoyo a Inversiones Extranjeras: Se implementaron medidas para atraer inversión extranjera directa, especialmente en sectores como el de hidrocarburos y minería. Se llevaron a cabo licitaciones y se ofrecieron incentivos para fomentar la inversión extranjera en proyectos estratégicos.
- Continuación de Políticas de Libre Comercio: Se mantuvo y fortaleció la política de acuerdos de libre comercio, continuando con negociaciones y la firma de nuevos tratados comerciales. Esto incluyó la ratificación del Acuerdo de Asociación entre Colombia y la Unión Europea.
- Programas de Desregulación y Simplificación Administrativa: Se implementaron programas para reducir la carga regulatoria y simplificar trámites administrativos. Esto buscaba mejorar el clima de negocios y facilitar la operación de empresas, especialmente las pequeñas y medianas.

Reformas Pensionales: Se propusieron reformas al sistema de pensiones con el objetivo de aumentar la sostenibilidad financiera del sistema. Entre las propuestas estuvo la modificación de las edades de jubilación y la implementación de ajustes en las pensiones.

Es importante destacar que, a pesar de la continuidad de algunas políticas neoliberales, el gobierno de Santos también mostró un enfoque más inclinado hacia políticas sociales y de paz, especialmente en el proceso de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Este enfoque diferenciado en comparación con su predecesor refleja una combinación de elementos neoliberales con medidas orientadas a la inclusión social y la construcción de la paz.

A pesar de avances en paz y desarrollo, el gobierno de Santos enfrentó críticas. La desigualdad y la pobreza fueron señaladas por diversos sectores, y preocupaciones ambientales relacionadas con proyectos de desarrollo. Estos desafíos reflejaron la complejidad de las políticas implementadas (Echeverri, 2015).

1.8 Iván Duque Márquez

Gobierno de Iván Duque (2018-2022): Finalmente, destaco el gobierno de Iván Duque, quien asumió la presidencia en agosto de 2018 y terminó su mandato en 2022.

Continuidad de Políticas Económicas: Marco Fiscal de Responsabilidad: Bajo la administración de Iván Duque, se promovieron políticas fiscales para equilibrar el presupuesto y mantener la estabilidad macroeconómica. Medidas para controlar el gasto público fueron implementadas, buscando mejorar la eficiencia.

Incentivos a la Inversión Privada: Reforma Tributaria 2019: La introducción de una reforma tributaria en 2019 redujo tasas impositivas corporativas para estimular la inversión y el crecimiento económico. Aunque esta medida generó controversia y protestas, como informó Revista Semana y Portafolio, reflejó el enfoque de Duque en fomentar la actividad empresarial.

Apertura a la Inversión Extranjera: Promoción de Alianzas Público-Privadas: Se buscaron asociaciones con el sector privado para impulsar proyectos de infraestructura y desarrollo. La participación de empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, se incentivó en áreas como la construcción y la energía, según informes de La República y otros medios.

Participación en Acuerdos Comerciales: Política Comercial Abierta: Duque mantuvo una postura favorable hacia el comercio internacional, participando activamente en acuerdos comerciales y buscando diversificar relaciones comerciales para impulsar las exportaciones. La exploración de oportunidades comerciales fue documentada por El Tiempo y otros medios.

Desafíos y Críticas: Protestas y Descontento Social: El gobierno de Duque enfrentó protestas y manifestaciones en 2019, en parte como respuesta a medidas económicas percibidas como desfavorables para la población. Los medios de comunicación, incluso los

a favor del gobierno (Sánchez, 2020), señalaron preocupaciones sobre desigualdad y falta de oportunidades, evidenciando tensiones sociales y descontento.

En cuanto a la administración de Iván Duque, ha habido diversas críticas y opiniones divergentes sobre su gestión, y la percepción de si ha sido el "*peor gobierno*" es subjetiva y depende de diferentes perspectivas. La implementación del Acuerdo de Paz no se hizo durante el gobierno de Duque y hoy se sabe que agotó intencionalmente el presupuesto de paz proyectado para 10 años, sin que se vean las obras (Verdad Abierta, 4 de agosto de 2022). Algunos analistas argumentan que se afectó la reintegración de excombatientes, la reforma rural y la protección de líderes sociales, que fueron diezmados.

Conclusión

Es evidente que la trayectoria del Neoliberalismo en Colombia ha sido marcada por una serie de transformaciones económicas y sociales. Mientras que algunas de estas políticas han contribuido al crecimiento económico, también han generado preocupaciones sobre la equidad y la respuesta del Estado a las necesidades sociales. La discusión en torno al Neoliberalismo en Colombia continúa siendo relevante y objeto de debate en la sociedad colombiana.

El gobierno de Andrés Pastrana continuó con la tendencia neoliberal en Colombia, enfocándose en reformas estructurales y políticas económicas que buscaban atraer inversión y mejorar la competitividad. Sin embargo, los desafíos económicos y sociales durante su mandato también generaron debates sobre la efectividad y la equidad de estas políticas.

La presidencia de Álvaro Uribe consolidó y expandió las políticas neoliberales en Colombia, enfocándose en la seguridad, la apertura económica y la promoción de inversiones. Si bien estas medidas contribuyeron a ciertos indicadores económicos positivos, también generaron debates sobre su impacto social y distributivo (Rivas, 2020).

El gobierno de Santos, si bien heredó ciertos principios neoliberales de administraciones anteriores, también introdujo enfoques que buscaban reconciliar el desarrollo económico con objetivos sociales y de paz. La interacción entre estas dimensiones contribuyó a la configuración del panorama político y económico en Colombia. No debe olvidarse que Santos no sólo fue ministro de Hacienda sino también ministro de Defensa, que

a él se debe el concepto de ver el sector minero-energético como la locomotora que iba a desarrollar a Colombia (Santos, 2013; 2014;2015;2018).

Es fundamental tener en cuenta que las políticas económicas y sociales son complejas y están sujetas a múltiples factores. La evaluación del impacto del Neoliberalismo en Colombia bajo diferentes administraciones implica considerar diversos indicadores y perspectivas, así como la situación política y social del país (Rivas, 2020).

En conjunto, estos periodos presidenciales han contribuido a consolidar elementos clave del Neoliberalismo en Colombia, marcados por la apertura económica, la privatización, y un énfasis en la libre competencia. Sin embargo, la implementación específica y los resultados de estas políticas han sido objeto de debate y han generado impactos diversos en distintos sectores de la sociedad colombiana, todo en un escenario de conflicto interno y de un ganador imbatible, el sistema financiero que ha crecido y se ha consolidado incluso en detrimento de la economía real o productiva (Carrero, 2013) y (Abril, 2015).

Este capítulo ha mostrado como tres décadas de neoliberalismo en Colombia, de violencia paramilitar, de desplazamiento por la violencia y la pobreza, crearon las condiciones para que se diera a lo largo también de este periodo de la historia contemporánea de Colombia un estallido social que llegó al máximo de indignación en el gobierno de Iván Duque. Su mal intencionada reforma tributaria y esto llevó a que incluso personas de clase media que nunca protestaban lo hicieran en las calles si no hubiera llegado el Covid19 a salvar ese mal gobierno, pudo haberse caído porque Iván Duque Márquez fue el presidente con mayor descontento social y con los índices más bajos de popularidad.

En el siguiente capítulo, se desarrolla una síntesis de la forma como la prensa oficial y privada presentó el estallido social del año 2019 -2020 y como los medios, incluso los del establecimiento oligárquico, mostraba los desmanes de la Fuerza pública contra la población civil y al mismo tiempo las estrategias de criminalización de los manifestantes, muchos de ellos estudiantes y adolescentes, como una forma de reprimir la protesta social legítima por la fuerza y el judicial.

Referencias Capitulo 2

Abril, N. G. P. (2015). Neoliberalismo en el discurso de Manuel Santos: Estrategias discursivas. Revista latinoamericana de estudios del discurso, 15(2), 99-116.

Ahumada, C. (1996). El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana.

Arango, L. D. B. (2021). Colombia y su proceso de Neoliberalismo democrático autoritario. Textos y Contextos, (23).

Arango, M. (2006). Evolución y crisis del sistema financiero colombiano. Cepal.

Arteta, C. (1996). Revista Amauta 10. Amauta, 5(10).

Bojórquez Luque, J., Correa Ramírez, J. J., & Gil Pérez, A. P. (2022). Neoliberalismo autoritário e geografías de resistencia. A Grande Greve Nacional na Colômbia, 2021. Bitácora Urbano Territorial, 32(3), 137-149.

Camargo, S. R. M. (2013). Neoliberalismo, neoconstitucionalismo y democracia. Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales, (39), 69-86.

Cárdenas-Támara, F. (2012). Aparato discursivo del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal en Colombia (2002-2010). Análisis político, 25(76), 139-157.

Carrero Barón, D. F. (2013). Régimen de acumulación neoliberal y reconfiguración del bloque de poder: la nueva hegemonía de la burguesía financiera a propósito de las llamadas reformas estructurales a finales del siglo XX, el caso de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras en Colombia (Doctoral dissertation).

Carrero Barón, D. F. (2013). Régimen de acumulación neoliberal y reconfiguración del bloque de poder: la nueva hegemonía de la burguesía financiera a propósito de las llamadas reformas estructurales a finales del siglo XX, el caso de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras en Colombia (Doctoral dissertation).

Castaño, R. (2002). Colombia y el modelo neoliberal. Recuperado de http://www. saber. ula. ve/bitstream/123456789/17535/2/ricardo_castano. pdf.

Cifuentes Muñoz, Eduardo. (2008) Seminario “Estado de cosas inconstitucional”. Universidad de los Andes. Bogotá. 28 de septiembre de 2008.

Cuervo, J. R. A., & Pinto, M. F. (2022). Neoliberalismo en Colombia: contextos, complejidad y política pública. Universidad de los Andes.

Cuéllar, D. P. (2020). El giro del Neoliberalismo al neofascismo: universalización y segregación en el sistema capitalista. Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis, (20), 19-38.

Dest, A. (2021). "Desencantarse del estado": confrontando los límites del multiculturalismo neoliberal en Colombia. Revista Colombiana de Antropología, 57(1), 17-48.

de la Cruz Camargo, A. D. C. (2011). La deslaborización del contrato de trabajo a la par de la apertura económica en Colombia.

Domínguez, D. A. O. (2022). Efecto de la Tasa de Cambio sobre el Área Cultivada de Coca en Colombia 2007-2020 (Bachelor's thesis).

Echeverri Sánchez, J. A. (2015). Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia. Siglo del Hombre Editores.

García, C. C. (2022). El Neoliberalismo y su comprensión epistemológica: apuntes desde las lecturas de Béatrice Hibou y Christian Laval. Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales, 22(2), 16.

Guevara, H. H. D. (2021). Comentarios para una historia crítica del presente: el Paro Nacional de abril de 2021 en Colombia como acontecimiento.

Lagomarsino-Montoya, M., Mansilla-Sepúlveda, J., & Estay-Sepúlveda, J. G. (2021). A propósito de fascismo, neoliberalismo y ultraderecha. Problemas analíticos en la "sociedad abierta". Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 9(2).

Londoño Rendón, C. E. (1998). La apertura económica en Colombia. Pensamiento humanista.

López Villamil, J. D. (2021). El proyecto necropolítico en Colombia: una reflexión desde el Trabajo Social sobre el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos. Trabajo social, 23(2), 79-100.

Mendieta Suárez, C. (2017) Análisis de la agenda política, mediática y pública durante las reformas de ajuste estructural en el gobierno de César Gaviria (1990-1994).

Mercado, A. B. (2021). Think tanks y Neoliberalismo en Colombia en los años 1980 y 1990: la Revista e Instituto Ciencia Política.

Mosquera, P. V. (2020). La corrupción en Colombia: Neoliberalismo, despolitización y reactivación de antagonismos. Revista de estudios colombianos, 56.

Pedreros, I. D. G. (2023). Tránsito al modelo económico neoliberal: La Constitución Política de 1991 y el nuevo enfoque económico. VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual, 13(2), 1-12.

Restrepo, A. L. (1994). El cambio de modelo de desarrollo de la economía colombiana. Análisis político, (21), 14-36.

Rivas Uasapud, H. J. (2020). La era Uribe: Neoliberalismo y democracia en Colombia, 2002-2010. Editorial Universidad del Cauca.

Roberti, E. (2020). La persistencia de las desigualdades en América Latina: desafíos para el siglo XXI, entrevista al antropólogo Luis Reygadas. Sociohistórica, (46), 115-115.

Rodríguez Coneo, C. A. (2008) Rol y acciones desarrolladas por el Estado y su fuerza pública durante el conflicto armado entre el gobierno de Cesar Gaviria y el gobierno de Andrés Pastrana (1990–2002).

Sánchez Valdés, S.(2010) Análisis crítico de las noticias económicas y políticas de Colombia: Una estrategia pedagógica basada en una secuencia didáctica y en las TIC, en estudiantes de grado undécimo (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).

Santos, J. M. (2013, mayo 15). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante el IX Congreso Internacional de Minería y Petróleo. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Ts8Tp4CROK0

Santos, J. M. (2014, mayo 14). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Apertura del 10° Congreso Internacional de Minería y Petróleo. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Vz7CvZlR1eg

Santos, J. M. (2015, abril 24). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la clausura del Congreso Nacional de Minería. BAPP. https://bapp.com.co/archivos/1.03.0290.pdf

Santos, J. M. (2018, mayo 3). Hay razones de sobra para asegurar que lo mejor está por venir para el sector minero. Agencia Nacional de Minería. https://www.anm.gov.co/hay-razones-de-sobra-para-asegurar-que-lo-mejor-esta-por-venir-para-el-sector-minero-Presidente-Santos

Prensa

Casa Editorial El Tiempo (11 de noviembre de 1997). «DAS y CONVIVIR harán inteligencia conjunta». El Tiempo. Consultado el 9 de diciembre de 2023.

El Colombiano (sin fecha) Colombia y Unión Europea firmaron acuerdo comercial. Colombia y Unión Europea firmaron acuerdo comercial

Revista Semana (7 de Julio de 2022). Los ocho retos frente a la implementación del Acuerdo de Paz, según la Defensoría del Pueblo. https://www.semana.com/nacion/articulo/los-ocho-retos-frente-a-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-segun-la-defensoria-del-pueblo/202203/

Verdad Abierta (31 de octubre de 2013). «Las Convivir, motor de la guerra paramilitar». VerdadAbierta.com. Consultado el 9 de diciembre de 2023.

Verdad Abierta (4 de agosto de 2022). Duque agotó intencionalmente el presupuesto de paz proyectado para 10 años. Consultado el 30 de enero de 2024.

Capítulo tres

El enfoque mediático sobre el paro nacional del 21N en Colombia y la criminalización de la protesta social en 2021.

"Comprender no significa justificar"

Primo Levi

En el capítulo anterior, se desarrolló desde diferentes perspectivas: qué es el Neoliberalismo, qué comprende como modelo macroeconómico, sus aspectos políticos, jurídicos y de gestión administrativa del Estado, y a la vez de participación del gran capital privado en los destinos de la sociedad mediante su injerencia monopólica en sectores que antes sólo dominaba el Estado a través de un proceso de privatizaciones. En el caso colombiano se inició con el gobierno de César Gaviria y todos los presidentes posteriores que siguieron desarrollando e implementando esta agenda neoliberal. Con las consecuencias sociales como un largo conflicto interno con miles de muertos, desaparecidos y millones de desplazados. Debe entenderse que la criminalización de la protesta social, es parte de la agenda neoliberal que en su aspecto jurídico corresponde a penalizar y judicializar a los líderes sociales y tratarlos en los medios de comunicación de la oligarquía, como subversivos y terroristas.

Es objetivo del presente capítulo es fomentar un análisis acerca del tratamiento que le dió la prensa a la protesta social popular en el contexto del Proyecto de Ley de reforma tributaria en 2021 que causó una gran indignación social y movió al estallido social[6] contra el gobierno de Iván Duque Márquez y su ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla.

Para entender el tratamiento que le dio la prensa a las protestas que se desencadenaron en Colombia desde el 28 de abril de 2021, y que tuvieron una durabilidad de casi tres meses, usaremos como herramientas de análisis la función que cumple la prensa según Lenin y el concepto de "Imperio mediático" de Antonio Negri. Destacaremos cómo la propaganda se

[6] Fue un estallido social que según Medófilo Medina (2022) explica como un hecho social protagonizado por muchedumbres que asumen un protagonismo político.

consolidó al servicio del abuso del poder, evidenciando la censura a medios libres y populares, así como el papel de los medios en la criminalización de la protesta social y en la negación de los crímenes cometidos por la Fuerza Pública.

Sobre la función que cumplen los medios, Lenin (1979) argumentó que estos son herramientas del poder que pueden ser utilizadas para controlar narrativas y desviar la atención pública. Por su parte, Negri (2008) complementa esta idea al señalar que el capital utiliza los medios para perpetuar su hegemonía, manipulando la percepción de la protesta como un acto violento y peligroso (Negri, 2015).

Para Lenin (1979), la prensa no es simplemente un medio de comunicación; es una herramienta fundamental para la organización y movilización política. En su obra, Lenin enfatizó que "el periódico no es solo un propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo" (La Izquierda Diario, 2021). Esto implica que la prensa debe servir como un vehículo para difundir la ideología del partido y para informar a las masas sobre sus derechos y luchas.

Entre las funciones que cumple la prensa, Lenin (1979) identificó las siguientes: A. Agitación y Propaganda: La prensa debe informar sobre las condiciones sociales y económicas, así como promover una interpretación marxista de los hechos (Caciagli, 2021). B. Credibilidad: Para ganar la confianza del público, los medios deben ser serios en su información, basándose en hechos verificables y documentación confiable (La Izquierda Diario, 2021). C. Movilización: La prensa debe servir como una guía para la acción, ayudando a los trabajadores a organizarse y luchar por sus derechos. Estas funciones son esenciales para entender cómo los medios pueden influir en el curso de las protestas sociales.

Por su parte Antonio Negri (2008) y (2015) introduce el concepto de "Imperio mediático" para describir cómo operan los medios dominantes en el contexto del capitalismo global. Según Negri, este imperio no solo controla la información, sino que también establece las agendas públicas y determina qué temas son relevantes para el debate social (Negri, 2008). Este control se manifiesta en varias formas: A. Manipulación de la Opinión Pública: Los medios seleccionan qué noticias cubrir y cómo presentarlas, lo que puede deslegitimar movimientos sociales al enfocarse en aspectos negativos o violentos. B. Desviación del Discurso: Al centrar su atención en actos aislados de violencia o vandalismo durante las

protestas, los medios pueden desviar la atención de las causas estructurales que motivan dichas movilizaciones.

Lenin argumentó que los medios son herramientas del poder que pueden ser utilizadas para controlar narrativas y desviar la atención pública. Negri complementa esta idea al señalar que el capital utiliza los medios para perpetuar su hegemonía, manipulando la percepción de la protesta como un acto violento y peligroso (Negri, 2015).

Para Lenin (1979), la prensa no es simplemente un medio de comunicación; es una herramienta fundamental para la organización y movilización política. En su obra, Lenin enfatizó que "el periódico no es solo un propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo" (La Izquierda Diario, 2021). Esto implica que la prensa debe servir como un vehículo para difundir la ideología del partido y para informar a las masas sobre sus derechos y luchas.

Antonio Negri idescribe cómo operan los medios dominantes en el contexto del capitalismo global. Según Negri, este imperio no solo controla la información, sino que también establece las agendas públicas y determina qué temas son relevantes para el debate social (Negri, 2008). Este control se manifiesta en varias formas:

Manipulación de la Opinión Pública: Los medios seleccionan qué noticias cubrir y cómo presentarlas, lo que puede deslegitimar movimientos sociales al enfocarse en aspectos negativos o violentos. Desviación del Discurso: Al centrar su atención en actos aislados de violencia o vandalismo durante las protestas, los medios pueden desviar la atención de las causas estructurales que motivan dichas movilizaciones.

En este capítulo se analizan las categorías sobre los medios de comunicación según Lenin y Antonio Negri, centrándose en el concepto de "Imperio mediático" de éste último, para examinar el tratamiento que la prensa del establecimiento dio al estallido social, según Medófilo Medina, de 2021 en Colombia. Se destaca cómo la propaganda se consolidó al servicio del abuso del poder, evidenciando la censura a medios libres y populares, así como la función de los medios tradicionales en la criminalización de la protesta social y en la negación de los crímenes cometidos por la Fuerza Pública. Este fenómeno se convierte en

una herramienta analítica que permite comprender la manipulación mediática en un contexto contemporáneo, donde la criminalización de la protesta durante el gobierno de Iván Duque.

3.1 Contexto colombiano

La propuesta de reforma tributaria presentada por el gobierno de Iván Duque en 2021 desató una ola de indignación social en Colombia, manifestada a través de protestas masivas. Este fenómeno no solo fue un reflejo del descontento popular, sino que también evidencia cómo los medios de comunicación juegan un papel crucial en la construcción de narrativas sobre estas movilizaciones. Este análisis examina cómo se reflejó la indignación social en los medios y cómo su tratamiento contribuyó a la criminalización de la protesta.

Bajo el gobierno del presidente Iván Duque, leyes como la Ley 2197 de 2022 aumentaron las sanciones para manifestantes, reflejando un "populismo punitivo" que buscaba deslegitimar la protesta social (Dialnet, 2023). Esta represión se intensificó tras el estallido social de 2021, donde se evidencia un uso excesivo de la fuerza por parte del Estado (Gatopardo, 2022).

La criminalización de la protesta social en Colombia durante el gobierno de Iván Duque se puede analizar a través de los enfoques de Lenin y Antonio Negri sobre el papel de los medios en la manipulación de la opinión pública.

La protesta social en Colombia ha sido un fenómeno recurrente, especialmente en respuesta a decisiones gubernamentales que afectan a sectores vulnerables. Uno de los episodios más significativos ocurrió en 2021, cuando el Proyecto de Ley de reforma tributaria del gobierno de Iván Duque generó una indignación masiva, llevando a millas de ciudadanos a las calles. Este análisis se centra en cómo los medios de comunicación tratan esta protesta, explorando su papel en la criminalización y deslegitimación del movimiento social.

3.1.1 El detonante, el proyecto de ley de reforma tributaria del gobierno Duque

El Proyecto de Ley de reforma tributaria, presentado en abril de 2021 por el entonces Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, buscaba aumentar impuestos a bienes y servicios

esenciales, lo que fue percibido como un ataque directo a las clases media y baja[7]. La reacción popular fue inmediata y contundente, resultando en protestas masivas que exigían la retirada del proyecto y la renuncia del ministro. Este contexto se convirtió en un campo fértil para el tratamiento mediático, donde se evidencia una clara tendencia hacia la criminalización de la protesta social y a presentar a los jóvenes que protestaban como vándalos y subversivos.

Las protestas en Colombia durante 2021, conocidas como el "estallido social", fueron un fenómeno significativo que involucró a jóvenes de barrios populares, quienes se convirtieron en la primera línea de resistencia frente a la brutalidad policial. Este movimiento surgió inicialmente en respuesta a una propuesta de reforma tributaria del gobierno de Iván Duque, que buscaba aumentar la carga fiscal sobre productos básicos y servicios esenciales, lo que provocó una ola de descontento social.

Las manifestaciones comenzaron el 28 de abril de 2021 y se extendieron por todo el país, con más de 12,478 protestas registradas en un mes. Los jóvenes, muchos de ellos sin afiliación política formal y enfrentando condiciones precarias, asumieron roles activos en estas movilizaciones. Utilizando palos y piedras, se enfrentaron a las fuerzas del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), que fueron acusadas de usar armas prohibidas y tácticas violentas para dispersar a los manifestantes.

Human Rights Watch en (2022) documentó numerosos casos de brutalidad policial, incluyendo el uso indiscriminado de municiones letales y gases lacrimógenos disparados directamente hacia los manifestantes[8]. Se reportaron al menos 16 muertes de manifestantes no armados, muchas de ellas con heridas en órganos vitales, lo que sugiere una intención letal por parte de los agentes. Además, muchos jóvenes sufrieron traumas oculares debido a la represión violenta, con informes que indican que la policía apuntaba sus lanzagranadas y proyectiles a la cara de los manifestantes.

---

[7] El contexto obedece a la aplicación del modelo neoliberal que se caracteriza entre otras cosas por aumentarle el impuesto a los pobres y reducirle el impuesto a la renta a los ricos, temas tratados y explicados en el capítulo 2 de este trabajo.

[8] Informe Mundial 2022, consultable en:https://www.hrw.org/es/world-report/2022/country-chapters/colombia.

Fuente: https://www.hrw.org/es/world-report/2022/country-chapters/colombia

El estallido social no solo fue un acto de resistencia física; también generó un tejido social renovado. A través de prácticas culturales como murales y música, los jóvenes encontraron formas de expresar sus demandas y construir comunidad. Este movimiento se caracterizó por su diversidad y su capacidad para articular una amplia gama de reivindicaciones sociales, desde la desigualdad económica hasta la violencia estatal.

La respuesta del gobierno fue inicialmente represiva, pero las protestas obligaron a las autoridades a reconsiderar algunas políticas, incluyendo la retirada de la reforma tributaria. Sin embargo, el legado del estallido social sigue presente en las discusiones sobre derechos humanos y reformas estructurales necesarias en Colombia

El Proyecto de Ley de reforma tributaria buscaba aumentar los impuestos en un momento crítico, exacerbando las dificultades económicas ya presentes debido a la pandemia de COVID-19. La propuesta incluía gravar con el impuesto de valor agregado (IVA) servicios básicos y ampliar la base tributaria, lo que afectaría directamente a la clase media y baja, generando una reacción inmediata y contundente (RTVE, 2021). La indignación social se tradujo en protestas masivas, donde diversos sectores, incluidos sindicatos y grupos indígenas, exigieron la retirada del proyecto.

Los medios de comunicación desempeñaron un papel crucial en la construcción de narrativas alrededor de las protestas. En lugar de ofrecer una cobertura imparcial que refleje

las demandas legítimas de los manifestantes, muchos medios optaron por enfatizar los actos vandálicos y la violencia que se produjo durante las manifestaciones. Este enfoque no solo deslegitimó las razones detrás de las protestas, sino que también promovió un clima de miedo colectivo (Cruz Rodríguez, 2015).

La cobertura mediática se centró predominantemente en los incidentes violentos, presentando a los manifestantes como criminales y desestabilizadores del orden público. Esta estrategia comunicativa contribuyó a justificar la represión estatal y el uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades (Dialnet, 2023).

La narrativa mediática no solo afectó la percepción pública sobre las protestas, sino que también facilitó el avance hacia políticas represivas. La Ley 2197 de 2022, conocida como Ley de Seguridad Ciudadana, fue impulsada por un clima social ya polarizado y respaldado por una opinión pública manipulada. Los medios jugaron un papel fundamental al crear una urgencia social por castigar a quienes se manifestaban, lo que llevó a un aumento en la judicialización y criminalización de la protesta (Gatopardo, 2022).

Fuente: https://cdn2.opendemocracy.net/media/images/Untitledmmm.width-800.png

Los medios de comunicación desempeñaron un papel ambivalente durante las protestas. Por un lado, algunos medios cubrieron los motivos detrás de las manifestaciones, resaltando el descontento social y las condiciones económicas adversas. Sin embargo,

predominó una narrativa que enfatizaba los actos de vandalismo y violencia asociados con las protestas. Este enfoque no solo deslegitimó las demandas sociales, sino que también contribuyó a crear una imagen negativa de los manifestantes, presentándolos como "vándalos" y "criminales" (Dialnet, 2023; El País, 2021).

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA **FUNDADO EN 1887** Nº 38.980 **29 DE ABRIL DE 2021** 24 PÁGINAS **www.elespectador.com** ISSN 01222856 **$1.900**

La jornada de protestas, en gran parte del día, fue pacífica. No obstante, se registraron algunos brotes de vandalismo en el centro de Bogotá. / Gustavo Torrijos

Un país sin tapabocas

Las masivas marchas que se vivieron ayer para protestar contra la reforma tributaria, el manejo de la pandemia y la gestión del Gobierno Nacional demostraron que pudo más la indignación que el miedo a contagiarse de COVID-19. En Bogotá y otras ciudades, ni un fallo judicial frenó a los manifestantes, que prometen salir de nuevo el 1º de mayo. / **Tema del día p. 2**

Uribistas, no duquistas

La oposición del expresidente Álvaro Uribe a la reforma tributaria es calificada como una estrategia para desmarcarse del Gobierno en un año preelectoral, al ser esta una propuesta impopular y sin apoyo legislativo. Eso podría ser cierto, sin embargo, la molestia con el primer mandatario en el interior del Centro Democrático es real y va más allá de ese proyecto. Hay quienes hablan de "áulicos" que le dicen mentiras a Duque. / **Política p. 5**

Antioquia, al borde del colapso hospitalario

La crisis por el tercer pico de la pandemia tiene en alerta al gremio médico, que insiste en que no hay insumos ni personal. Entrevista con Mauricio Velasco, vocero de la Academia de Medicina de Medellín. / **País p. 4**

Los socavones de la indiferencia

Fernando Soto Aparicio, en "La rebelión de las ratas", sabe narrar en ascenso cruel el desasosiego. Sentimos hambre, agotamiento y debilidad en la medida en la que avanzamos en la lectura. / **Cultura p. 16**

Fuente: https://www.sur.org.co/wp-content/uploads/2021/05/1f.jpg

La cobertura mediática se centró en los incidentes violentos, lo que llevó a una percepción pública distorsionada sobre el carácter de las movilizaciones. En lugar de abordar las causas profundas del descontento, muchos informes se enfocaron en los daños materiales y el uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía, lo que llevó a un llamado generalizado por las acciones represivas (Gatopardo, 2022). Esta narrativa no solo justificó la represión estatal, sino que también fomentó un clima de miedo entre los ciudadanos.

El tratamiento mediático contribuyó a un proceso más amplio de criminalización de la protesta social. Al presentar las manifestaciones como actos delictivos, se facilitó la implementación de políticas represivas como la Ley 2197 de 2022, que endureció las sanciones para quienes participan en protestas (Dialnet, 2023). Este fenómeno refleja una tendencia global donde los gobiernos utilizan el miedo generado por los medios para justificar acciones que restringen derechos fundamentales.

EL TIEMPO

El vandalismo opacó una nueva jornada de protestas

Fuente: https://www.las2orillas.co/con-esta-portada-el-espectador-da-clase-de-periodismo-a-el-tiempo/

Las protestas sociales en Colombia han sido un fenómeno recurrente, con episodios significativos en 2019 y 2021, cada uno con sus propias características y contextos. Este análisis se centra en las diferencias en la cobertura mediática de estas protestas, particularmente en relación con el tratamiento que recibieron en los medios de comunicación.

Respecto a esto mismo, es de resaltar que, las protestas de 2019 fueron impulsadas por un descontento generalizado con el gobierno de Iván Duque, especialmente en torno a temas como la reforma laboral, la educación y la violencia policial. El asesinato del estudiante Dilan Cruz durante una manifestación en noviembre de ese año marcó un punto álgido, generando una indignación que se reflejó en la cobertura mediática, aunque esta fue más contenida y menos polarizada que en años posteriores (Gatopardo, 2020).

En contraste, las protestas contra la reforma tributaria en 2021 se intensificaron rápidamente, convirtiéndose en un estallido social que abarcó diversas demandas sociales. La respuesta del gobierno fue más represiva, lo que llevó a un aumento significativo de la violencia y a una mayor cobertura mediática sobre los abusos policiales y la represión (Dialnet, 2023).

La cobertura mediática de las protestas en Colombia ha experimentado cambios significativos entre 2019 y 2021, reflejando una evolución en la narrativa y en la representación de los manifestantes. En 2019, los medios adoptaron un enfoque descriptivo que se centraba en los motivos de las protestas, destacando las demandas sociales y el contexto político sin hacer hincapié en la violencia. Esta cobertura permitía una representación de los manifestantes como ciudadanos preocupados por sus derechos y condiciones de vida, reflejando una diversidad de voces y demandas.

Sin embargo, en 2021, la narrativa cambió drásticamente hacia un enfoque más sensacionalista. Los medios comenzaron a enfatizar los actos violentos y el vandalismo, lo que contribuyó a deslegitimar las protestas y a presentar a los manifestantes como una amenaza al orden público. Esta transformación en la cobertura también se tradujo en una tendencia a criminalizar a los manifestantes, asociando las protestas con el desorden social y justificando así la represión estatal.

En cuanto a la cobertura de la violencia policial, aunque en 2019 hubo reportes sobre el uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía, estos fueron menos destacados que los

eventos de 2021. Durante este último año, la violencia policial recibió una atención considerablemente mayor; los medios documentaron abusos sistemáticos y represión violenta contra los manifestantes, lo que generó un clamor internacional por derechos humanos.

Internacionales

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN COLOMBIA 2021?

Por redacc10n May 4, 2021

- Las protestas en Colombia han tenido eco en todo el mundo, ¿por qué iniciaron?

El 28 de abril de 2021 comenzaron una serie protestas en **Colombia** en las que el tema central fue la **nueva reforma tributaria del presidente Iván Duque** anunciada el 15 de abril del mismo año.

Fuente: https://noticias365.com.mx/2021/05/04/que-esta-pasando-en-colombia-2021/

Además, el uso de redes sociales e información alternativa también evolucionó notablemente. En 2019, aunque las redes sociales empezaron a jugar un papel importante, su impacto fue limitado en comparación con el contexto posterior. En 2021, estas plataformas se convirtieron en herramientas esenciales para la organización y difusión de información sobre las protestas. Esto permitió visibilizar abusos policiales y compartir testimonios directos desde el terreno, enriqueciendo así la narrativa mediática en un momento crítico para el país.

Durante la protesta social en Colombia en 2021, ambos conceptos lo popular y lo local resultan útiles para analizar el tratamiento mediático. La cobertura de estos hechos sociales se desplazó de los centros de poder a los de la barriada, porque esta protesta se caracterizó por ser popular y localizada en zonas urbanas asociadas a informalidad, precariedad, desempleo y clase trabajadora, es decir, en la periferia de los poderes centrales tradicionales.

El periódico El Tiempo, reportó incidentes violentos como ataques a estaciones de policía y daños a bienes públicos, contribuyendo a una percepción negativa de los manifestantes (El Tiempo, 2021). Esta narrativa se alinea con la crítica leninista sobre cómo la prensa burguesa puede distorsionar la realidad, enfocándose en los aspectos más sensacionalistas y dejando de lado el contexto socioeconómico detrás de las protestas(Caciagli, 2021).

EL TIEMPO

TÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA SANTANDER BOYACÁ LLANO MÁS CIUDADES

Bogotá

34.817 millones, los costos del vandalismo a bienes públicos

Fuente: https://www.eltiempo.com/bogota/34-817-millones-los-costos-del-vandalismo-a-bienes-publicos-599749

Un informe de Amnistía Internacional destacó que, a pesar de las múltiples denuncias sobre violaciones de derechos humanos y la represión violenta contra los manifestantes, muchos reportes se centraron casi exclusivamente en los actos violentos. Por ejemplo, Semana y Gatopardo priorizaron la cobertura de disturbios en lugar de explorar las demandas legítimas de los manifestantes sobre reformas sociales y económicas. Este enfoque refleja el control del "Imperio mediático", que prefiere presentar una imagen simplificada y negativa del movimiento (Negri, 2008).

Lunes, 18 de noviembre de 2024 - ISSN 2745-2794

Semana

Suscribirse Crear cuenta Iniciar Ses

En 2021 se presentaron violentas protestas protagonizadas por la llamada primera línea, que hoy el Gobierno insiste en dejar en libertad, pese las evidencias de delitos de quienes fueron procesados. Las víctimas y los denunciantes sienten miedo.

La bancada del gobierno de Gustavo Petro acaba de lanzar una nueva apuesta legislativa que ya despertó dos graves alertas en la oposición.

El Pacto Histórico radicó el proyecto de ley estatutaria de garantías para la protesta social y la manifestación pública que le pone condiciones a la fuerza pública para

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Exclusivo | Habla esposa de coronel del Ejército David Carvajal, muerto en

Fuente: https://www.semana.com/politica/articulo/anula-a-la-fuerza-publica-y-restringe-a-los-medios-en-la-protesta-duras-alertas-sobre-proyecto-de-ley-del-pacto-historico-sobre-movilizacion-social/202351/

La respuesta del gobierno también fue respaldada por una narrativa mediática que justificaba el uso excesivo de la fuerza policial como necesario para restaurar el orden público. Durante las protestas, el presidente Iván Duque se refirió a los manifestantes como “vándalos”, “terroristas”, "desadaptados" y "delincuentes", una caracterización que fue ampliamente reproducida por medios como Caracol Radio y RCN en desarrollo de lo que se denomina criminalización de la protesta social que justifica la represión policial y busca poner a la opinión pública en contra de los manifestantes, deslegitimando sus razones (Salazar, 2024).

Un ejemplo más específico de esta cobertura se puede encontrar en un artículo de France 24 del 28 de abril de 2021, donde se menciona cómo el gobierno enfrentó las protestas con una retórica que vinculaba a los manifestantes con grupos armados y narcotraficantes, sin proporcionar evidencia concreta para tales afirmaciones (France 24, 2021). Esta estrategia mediática no solo deslegitimó las demandas sociales de los ciudadanos, sino que también creó un ambiente propicio para la represión violenta por parte de las fuerzas del orden.

Fuente: https://www.france24.com/es/programas/el-debate/20210528-protestas-colombia-balance-estallido-social-gobierno-ivan-duque

Además, otros medios como Caracol Radio y RCN también reprodujeron esta narrativa oficial. En sus reportes, se enfatizó la necesidad de restaurar el orden público frente a lo que se describía como actos de terrorismo y vandalismo durante las protestas. Esta cobertura contribuyó a una percepción distorsionada del movimiento social, minimizando las preocupaciones legítimas sobre la pobreza y la desigualdad que motivaron las manifestaciones (Caracol Radio, 2021; RCN, 2021).

EL TIEMPO

Noticia

Delitos

SUSCRIPTORES

Los nexos con las disidencias y otras claves de la condena del Tribunal de Bogotá contra 4 miembros de la Primera Línea

Paro nacional (foto de archivo) FOTO: Juan Pablo Rueda Bustamante / El Tiempo

En segunda instancia se confirmó condena de 19 años de cárcel por la infiltración de la protesta social en 2019.

Cerrar X

Fuente: https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cinco-claves-de-la-condena-del-tribunal-de-bogota-contra-cuatro-miembros-de-la-primera-linea-3347452

Por otro lado, un análisis realizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) documentó graves violaciones a los derechos humanos durante estas manifestaciones en (2021). En su informe, la CIDH expresó preocupación por el alto número de muertes y personas lesionadas, así como por las denuncias sobre desapariciones forzadas y agresiones a periodistas (CIDH, 2021). Este contexto pone de relieve cómo la cobertura mediática no solo distorsionó la realidad de las protestas, sino que también contribuyó a un entorno donde las demandas sociales fueron minimizadas o ignoradas.

Fuente: https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210608-colombia-cidh-verificacion-abusos-derechos-humanos-protestas

La consulta de la prensa burguesa al servicio del establecimiento y en contra de la protesta popular permite sistematizar varios ejemplos específicos de la cobertura mediática durante las protestas en Colombia, particularmente en el contexto del paro nacional de 2021. A continuación, se presentan algunos de los enfoques y temas destacados:

La cobertura mediática también se basó en gran medida en fuentes oficiales, como declaraciones de funcionarios del gobierno y fuerzas policiales. Esto limitó la representación

de las voces de los manifestantes y sus demandas, reflejando una tendencia a favorecer la narrativa estatal. Un estudio realizado por Daniel Correa en Noticias Caracol demostró que el 67% de las noticias se centraron en el estallido social, pero las representaciones tendían a ser más favorables hacia el gobierno que hacia los manifestantes (Correa, 2021). Este enfoque no solo afectó la percepción pública sobre las protestas, sino que también contribuyó a una falta de comprensión sobre las razones detrás del descontento.

Comparando con las protestas de 2019, donde hubo un enfoque más equilibrado que permitió visibilizar tanto las demandas como los problemas sociales, la cobertura en 2021 fue más polarizada y crítica hacia los manifestantes. En 2019, medios como Semana ofrecieron una cobertura más matizada que incluía entrevistas con líderes comunitarios y análisis sobre el contexto socioeconómico que impulsaba las movilizaciones (Semana, 2019). Sin embargo, durante 2021, esta tendencia se revirtió significativamente.

Finalmente, algunos medios utilizaron técnicas sensacionalistas para atraer la atención del público, enfatizando imágenes dramáticas y relatos emocionales que distorsionaban la realidad de las protestas. Esto contribuyó a crear un clima de miedo y justificación para la represión. Un informe de Amnistía Internacional documentó cómo el uso excesivo de fuerza por parte de la policía fue presentado como una respuesta necesaria ante lo que se describía como una amenaza a la seguridad pública (Amnistía Internacional, 2021). Esta narrativa no solo legitimó acciones represivas, sino que también influyó en cómo se percibieron las protestas en el ámbito nacional e internacional.

Estallido social y pandemia: las respuestas a las protestas masivas en Colombia

Fuente: https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/090-pandemic-strikes-responding-colombias-mass-protests

En Plena plaza de Bolívar de Bogotá claramente se ve a miembros del escuadrón antidisturbios de la Policía Nacional y manifestantes a punto de chocar, la foto ha sido tomada con una intención narrativa y es mostrar a un pequeño grupo de policias prácticamente rodeados por miles de manifestantes. Esta foto es un ejemplo que ilustra cómo la prensa del establecimiento no solo informó sobre los eventos, sino que también jugó un papel activo en moldear percepciones públicas y deslegitimar el movimiento social.

3.2 El papel democrático de las redes sociales y la prensa libre y popular

Durante las protestas sociales en Colombia, el contexto del estallido social de 2021 fue nacional. Paralelo a la prensa al servicio de la criminalización de la protesta social surgió una prensa libre y popular que complementó un papel crucial al visibilizar los abusos de poder y la represión violenta por parte de la Policía Nacional. A continuación, se detallan algunos aspectos destacados de esta alternativa de cobertura:

Plataformas como *Prensa Rural* y *Colombia Informa* se enfocaron en documentar y reportar los abusos policiales. Estos medios ofrecieron una cobertura más centrada en las voces de los manifestantes, contrastando con la narrativa predominante en la prensa del establecimiento. Información sobre casos específicos de violencia policial, como el uso excesivo de la fuerza y el abuso de autoridad en las calles (Observatorio Centro de Estudios Legislativos, CELE, 2021).

Miembros del Observatorio Centro de Estudios Legislativos (CELE)

Fuente: https://observatoriolegislativocele.com/blog/

Durante las protestas, las redes sociales se convirtieron en un canal fundamental para la difusión de información. Los ciudadanos utilizaron plataformas como Twitter e Instagram para compartir videos y testimonios directos sobre los abusos que estaban ocurriendo, lo que permitió que se visibilizara la represión en tiempo real. Esta dinámica fue crucial para contrarrestar la desinformación y ofrecer una perspectiva alternativa a la presentación por los medios tradicionales (Corte Constitucional de Colombia, 2021).

Las plataformas digitales y los medios alternativos durante el estallido social

NOTICIAS CARACOL COLOMBIA GOL CARACOL COP16 POLÍTICA UNIDAD INVESTIGATIVA ECONOMÍA REPORTAJES ENTRETENIMIEN

Las plataformas digitales se han convertido en espacios que potencializan el derecho a la libre expresión, pero propagan la desinformación.

Por: Noticiascaracol.com | 14 de Mayo, 2021

Actualizado: mayo 14, 2021 03:06 p. m.

Mientras en el país hay en promedio, según el DANE , 50.3 millones de habitantes, en 2020 Facebook contaba con 32.9 millones de usuarios; Instagram, 12.5; Twitter, 5.2, y LinkedIn, 7.8, para un total de 58.4 millones de perfiles, de acuerdo con un estudio de Comscore, compañía de investigación de marketing.

Fuente: https://www.noticiascaracol.com/tecnologia/el-papel-de-las-redes-sociales-en-las-protestas-como-compartir-informacion-responsablemente

Durante las manifestaciones de 2021 en Colombia, la prensa popular no solo reportó los hechos, sino que también realizó investigaciones sobre el uso de inhibidores de señal por parte de las fuerzas del orden para limitar la comunicación durante las protestas. Este uso de

tecnología para cortar las comunicaciones fue denunciado por organizaciones sociales y medios alternativos, quienes señalaron que estas interrupciones afectaron gravemente el derecho a la información y a la protesta. Por ejemplo, un informe de Noticias Caracol documentó cómo se implementaron estos inhibidores en varias ciudades, lo que generó una respuesta negativa tanto a nivel nacional como internacional (Noticias Caracol, 2021).

Además, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) emitió un pronunciamiento en el que alertó sobre la escalada de violencia contra periodistas durante las protestas. La FLIP documentó numerosos casos en los que periodistas fueron agredidos o impedidos de realizar su trabajo, lo que subraya la importancia de garantizar la libertad de prensa en contextos de movilización social (FLIP, 2021). Este tipo de cobertura no solo visibilizó los abusos cometidos por las fuerzas del orden, sino que también destacó la necesidad de proteger el derecho a la información en situaciones de crisis.

La Corte Constitucional de Colombia también se pronunció sobre este tema. En septiembre de 2023, emitió una sentencia en la que declaró que el gobierno había vulnerado derechos fundamentales al no informar adecuadamente sobre los cortes de internet durante las protestas. La Corte enfatizó que estas acciones limitaban el derecho a la libertad de expresión y reunión, lo cual es esencial para el ejercicio democrático (Corte Constitucional de Colombia, 2023).

Estos ejemplos ilustran cómo la prensa y las organizaciones sociales jugaron un papel crucial en denunciar no solo los abusos durante las manifestaciones, sino también las medidas restrictivas impuestas por el gobierno que afectaron el derecho a la información y a la protesta pacífica.

Los medios alternativos como: Cuenestión Pública, La Oreja Roja, La Nueva Prensa, La Cola de la Rata, Verdad Abierta, Baudo AP, Sapienscol, PosLaVerdá, Rutas del Conflicto, Elsahabbat, (Quiñones, 2019) entre otros, se dedicaron a recoger testimonios de manifestantes y víctimas de la represión, proporcionando un espacio para que sus voces fueran escuchadas. Esto contrastó con la cobertura más superficial o sesgada que a menudo ofrecían los medios del establecimiento, que tendían a enfocarse en los actos violentos sin contextualizar las razones detrás del descontento social (Dialnet, 2023) y que omitían mostrar que en su gran mayorías las manifestaciones fueron pacíficas y multicolores caracterizadas

por actos culturales diversos, que generalmente eran atacadas sin contemplación y sin fundamento, por las Fuerza Pública, además de los infiltrados, muchos de ellos de civil, que propiciaban el inicio de los actos violentos y de vandalismo.

Estos medios también llevaron a cabo análisis críticos sobre el contexto político y social que motivó las protestas, destacando temas como la desigualdad económica y la falta de atención gubernamental a las necesidades básicas de la población. Esto ayudó a situar las protestas dentro de un marco más amplio de lucha por derechos sociales (Gatopardo, 2022).

Fuente: https://www.revistacrisis.com/coyuntura/los-medios-alternativos-rompieron-el-cerco-mediatico

En resumen, el tratamiento mediático de la protesta social durante el contexto del Proyecto de Ley de reforma tributaria en Colombia revela cómo los medios influyen

significativamente en la percepción pública y en las políticas estatales. Al enfocar su cobertura en actos violentos y deslegitimar las demandas sociales, contribuyeron a un entorno donde la represión y criminalización de la protesta social se volvieron aceptables. Este fenómeno no solo afecta el derecho a la protesta, sino que también plantea serias interrogantes sobre el futuro del activismo social en Colombia.

Lenin argumentó que los medios son herramientas del poder que pueden ser utilizadas para controlar narrativas y desviar la atención pública. Negri complementa esta idea al señalar que el capital utiliza los medios para perpetuar su hegemonía, manipulando la percepción de la protesta como un acto violento y peligroso (Negri, 2015).

Ambos pensadores sugieren que la criminalización de la protesta no solo es una estrategia represiva, sino también un esfuerzo por controlar la narrativa pública y deslegitimar las demandas sociales. Esto resuena con las acciones de los gobiernos colombianos de naturaleza oligárquica, que han buscado consolidar su poder a través del miedo y la desinformación.

La indignación social durante el estallido social contra la reforma tributaria en Colombia en 2021 fue reflejada en gran medida por los medios de comunicación del establecimiento, que jugaron un papel crucial en la construcción de narrativas que deslegitimaron las movilizaciones sociales, amparadas por la Constitución Nacional. A través de una narrativa visual y escrita que se enfocó en resaltar actos violentos y vandalismo, desde estos medios se promovió un clima que justificó la represión estatal y facilitó la criminalización y penalización de quienes ejercen su derecho a protestar. Este análisis subraya la importancia de una cobertura mediática equilibrada e imparcial para garantizar el respeto a los Derechos Humanos y fomentar un diálogo constructivo entre el Estado y sus ciudadanos.

La cobertura mediática de las protestas sociales en Colombia ha evolucionado significativamente entre 2019 y 2021. Mientras que las movilizaciones de 2019 fueron tratadas con un enfoque más descriptivo y menos polarizado, las protestas de 2021 estuvieron marcadas por una narrativa sensacionalista que criminalizó a los manifestantes y enfatizó la violencia estatal. Estas diferencias no solo reflejan cambios en el contexto político y social del país, sino también el papel crucial que juegan los medios en la construcción de narrativas sobre la protesta social.

El análisis del tratamiento mediático del paro nacional en Colombia a través de las categorías propuestas por Lenin y Negri, que revelan cómo los medios pueden actuar como herramientas tanto de agitación y resistencia como de represión. Al enfatizar aspectos negativos y deslegitimar las demandas sociales, los medios tradicionales cuyos dueños son grandes capitalistas contribuyeron a un clima donde se justifica la represión estatal. Este estudio subraya la importancia de una prensa crítica e independiente que pueda servir efectivamente a los intereses del pueblo, como debería ser en una real democracia, por respecto al constituyente primario.

La existencia de una prensa libre y popular durante el paro nacional en Colombia fue fundamental para documentar y visibilizar los abusos cometidos por el Estado. Este es un tema que bien puede alentar el desarrollo de otras investigaciones. A través de su enfoque en testimonios directos y análisis críticos, estos medios ofrecieron una alternativa valiosa a la narrativa dominante en los medios tradicionales, contribuyendo así a un debate público más plural y democrático.

El siguiente capítulo muestra como esta investigación se convierte en un plan de trabajo pedagógico y didáctico para que estudiantes de educación media desarrollen su pensamiento crítico sobre un tema político y social de actualidad en Colombia, y en el mundo, como es la protesta social legítima y la manera como los gobiernos la criminalizan para justificar los abusos de la Fuerza pública. Tres aspecto deben resaltarse, el docente realiza un trabajo de investigación, desarrolla un plan didáctico y ejecuta el modelo con sus clases, creando en la comunidad receptora las competencias de logros propios del área de ciencias sociales en torno a los valores democráticos, el pensamiento crítico, la ética, la fundamentación política y jurídica para hacer un uso consciente y responsable de la ciudadanía, asumiendo sus derechos y su rol histórico como protagonista de los cambios de su país.

Referencias capítulo tres

Amnistía Internacional. (2021). "Colombia: La represión violenta durante las protestas".

Caciagli, M. (2021). Lenin y la prensa revolucionaria . Rebelión.

Correa Hernández, D. (2021). "Agenda Setting y Representaciones Mediáticas de Noticias Caracol durante la cobertura del Paro Nacional 2021 en Colombia". Repositorio Institucional UNIMINUTO.

Corte Constitucional de Colombia. (2021). Limitaciones al uso de inhibidores de internet durante protestas sociales.

Corte Constitucional de Colombia. (2023). Sentencia T-372/23 sobre derechos vulnerados durante las protestas.

Cruz Rodríguez, E. (2015). El derecho a la protesta social en Colombia . Pensamiento Jurídico.

Dialnet. (2023). Criminalización de la protesta social en la Ley 2197 de 2022.

Dialnet. (2023). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión.

El País. (2021). Las protestas en Cali: entre el vandalismo y el derecho a protestar.

El Tiempo. (2019). Protestas sociales y su impacto político .

El Tiempo. (2021). "Protestas en Colombia: lo que ha pasado hasta ahora".

FLIP. (2021). "Estallido de violencia contra la prensa en Colombia: RSF y la FLIP interpelan a la ONU, OEA y UNESCO".

Gatopardo. (2020). La represión y sus consecuencias durante las protestas .

Gatopardo. (2021). "Las protestas en Colombia: entre el caos y las demandas sociales".

Gatopardo. (2022). Ley de Seguridad Ciudadana: criminalizar la protesta tras el Paro.

La Izquierda Diario. (2021). Lenin y el rol de la prensa.

Lenin, V. I. I. (1979). Acerca de la prensa. Progreso.

Linares Sánchez, Malely, & Postigo Gómez, Inmaculada. (2023). Prácticas comunicativas y subjetividad política juvenil en el estallido social colombiano de 2021. Cuadernos.info, (55), 310-331. https://dx.doi.org/10.7764/cdi.55.58105

Negri, A. (2008). Imperio. Harvard University Press.

Negri, Antonio. (2015). Asamblea. Oxford University Press.

Noticias Caracol. (2021). "Inhibidores de señal: ¿una medida necesaria o un ataque a la libertad de expresión?"

Observatorio Legislativo CELE. (2021). Análisis sobre el uso excesivo de fuerza durante las protestas .

Quiñones, Alexander (2019) 10 Medios de comunicación en Colombia: Alternativos e Indepencdientes. La Nueva Prensa. La verdad sea dicha.https://www.lanuevaprensa.com.co/component/k2/10-medios-de-comunicacion-en-colombia-alternativos-e-independientes.

RTVE. (2021). Estallido social en Colombia: ¿por qué se han disparado las protestas?

Salazar ,Sánchez Juan Pablo (2024). El Estallido Social Bajo La Información de los medios de comunicación. Universidad El Bosque De Colombia, Tesis De Pregrado En Ciencia Política, Facultad De Ciencias Jurídicas Y Políticas. https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/950f9007-8744-4f9d-90cd-bef7f43967cc/content.

Semana. (2019). "Las protestas sociales: un análisis desde el contexto colombiano".9 de diciembre de 2019.

Cuarto Capitulo

4.SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

En el capítulo anterior se analizó el papel de los medios del establecimiento en desarrollar una estrategia que permitió la criminalización del estallido social en 2021. Se tuvo en cuenta como al aliarse con el establecimiento y el estado estos medios privados fueron utilizados para minimizar la legitimidad de las protestas y hacer énfasis en los actos de violencia y vandalismo, omitiendo descaradamente los abusos de la Fuerza Pública, principalmente la Policía Nacional.

A continuación, se sistematiza la práctica educativa y la utilización de la corriente pedagógica conocida como Pedagogía critica

La pedagogía crítica es un enfoque educativo que busca fomentar la conciencia crítica y la transformación social a través de la educación. Se basa en las ideas de pensadores como Paulo Freire (1970), quien argumentaba que la educación debe ser un proceso de diálogo y reflexión que empodere a los estudiantes para cuestionar y desafiar las estructuras de poder existentes. Este enfoque se centra en la importancia de la experiencia vivida de los estudiantes y promueve una educación que no solo transmite conocimientos, sino que también fomenta el pensamiento crítico y la acción social (Torres, 2009).

En el contexto colombiano, la pedagogía crítica ha cobrado relevancia debido a las diversas luchas sociales y políticas, especialmente en relación con la criminalización de la protesta social. Durante el estallido social de 2021, se evidenció una fuerte represión por parte del Estado hacia los manifestantes, lo que llevó a un análisis crítico sobre cómo se manejan las protestas y los Derechos Humanos en el país. Según un informe de Amnistía Internacional, las manifestaciones en ciudades como Cali estuvieron marcadas por exceso de fuerza parte de las autoridades, lo que causa violaciones graves a los Derechos Humanos, (Amnistía Internacional, 2021).

La criminalización de la protesta se ha convertido en un tema central en el debate sobre la pedagogía crítica en Colombia. Investigaciones recientes que se trabajan en el desarrollo de este documento han mostrado que más del 40% de los jóvenes detenidos durante estas protestas fueron liberados debido a la falta de pruebas, lo que sugiere un uso arbitrario del

sistema judicial para deslegitimar las movilizaciones (Guzmán, 2022). Esto refleja un contexto donde el Estado no solo busca controlar las manifestaciones, sino también desincentivar la participación ciudadana mediante el miedo y la represión.

La pedagogía crítica se presenta como una herramienta esencial para entender y desafiar estas dinámicas. Al fomentar un análisis profundo sobre los Derechos Humanos y las injusticias sociales, este enfoque educativo permite a los estudiantes y a la sociedad en general desarrollar una postura activa frente a las realidades opresivas. En el caso colombiano, esto incluye cuestionar las políticas gubernamentales que limitan el derecho a la protesta y abogar por un cambio hacia una mayor justicia social.

Por lo tanto, la pedagogía crítica no solo busca educar, sino también empoderar a los individuos para que participen activamente en la construcción de una sociedad más justa, lo cual es particularmente relevante en contextos donde se observa una creciente criminalización de las voces disidentes y las luchas sociales. Esto hace que este tema cumpla con varios objetivos de las Ciencias Sociales de la educación media como: mejorar el pensamiento crítico, integrar no sólo conocimientos de manera significativa dado, que todos los estudiantes fueron testigos directos o indirectos del estallido social del 2021. Además, se involucra al tema político y jurídico el análisis crítico del modelo económico neoliberal y una posición de orden valorativo y ético en torno no sólo a la protesta social como un derecho fundamental sino la necesidad de hacerlo de manera mesurada sin caer en las contradicciones de la violencia y el vandalismo.

4.1 Sistematización de la experiencia clase a clase

4.1.1 Caracterización del Colegio Enrique Olaya Herrera IED

El Colegio Enrique Olaya Herrera IED, ubicado en el sur de Bogotá, es una institución pública que ofrece educación básica y media, implementando un modelo pedagógico de bachillerato por modalidades. Este enfoque permite a los estudiantes elegir entre diversas modalidades de aprendizaje, adaptándose a sus intereses y necesidades. La institución se destaca por su compromiso con la formación integral de los jóvenes, fomentando no solo el desarrollo académico, sino también habilidades sociales y valores cívicos. Además, el colegio busca promover una educación inclusiva y equitativa, atendiendo a la diversidad de su población estudiantil.

El colegio se caracteriza por su enfoque en la Pedagogía Crítica, que busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en su comunidad. Este modelo educativo se centra en la reflexión crítica sobre la realidad social y política del país, promoviendo el análisis de temas como los derechos humanos, la justicia social y la participación ciudadana. A través de diversas actividades académicas y proyectos comunitarios, los estudiantes son alentados a cuestionar las estructuras de poder y a involucrarse activamente en la defensa de sus derechos y los de su entorno.

La ubicación del Colegio Enrique Olaya Herrera en una zona vulnerable del sur de Bogotá también le otorga un carácter distintivo. La institución no solo enfrenta el reto de brindar una educación de calidad en un contexto socioeconómico desafiante, sino que también se convierte en un espacio donde se discuten y analizan problemáticas locales, como la desigualdad social y la criminalización de la protesta. Esto permite que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre su realidad y se preparen para participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El Colegio se presenta como un espacio educativo comprometido con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo valores democráticos y el pensamiento crítico a través de un modelo pedagógico que responde a las necesidades del contexto social en el que se encuentra.

Para organizar el desarrollo del tema en las 16 clases, se agruparon en cuatro grupos temáticos dentro de la planeación y que reflejan los enfoques y contenidos abordados en cada segmento:

4.1.2 Clases de la 1 a a la 5: Fundamentos del Neoliberalismo y Derechos Humanos.

Este grupo de clases se centró en la introducción al Neoliberalismo, sus consecuencias sociales y la relación con los Derechos Humanos. Se buscó que los estudiantes comprendieran los conceptos básicos y empezaran a cuestionar la privatización de recursos esenciales como el agua, lo cual se hizo con las políticas neoliberales que entregaron el manejo de este servicio público esencial a compañías privadas.

Clase	Objetivos	Competencias	Logros	Evaluación	Tareas
1	Introducir el concepto de neoliberalismo.	Identificar conceptos básicos de economía.	Comprender la relación entre neoliberalismo y movimientos sociales.	Participación en clase.	Lectura de un artículo sobre neoliberalismo.
2	Analizar la privatización del agua.	Desarrollar pensamiento crítico sobre recursos naturales.	Debatir sobre los derechos al agua.	Discusión grupal sobre el artículo leído.	Reflexión escrita sobre la privatización del agua.
3	Examinar el impacto del neoliberalismo en la sociedad.	Evaluar situaciones sociales desde una perspectiva crítica.	Identificar consecuencias sociales del neoliberalismo.	Exposición grupal sobre el impacto social.	Investigación sobre un caso específico de privatización.
4	Comprender los derechos humanos en el contexto colombiano.	Reconocer y valorar los derechos humanos.	Relacionar derechos humanos con protestas sociales.	Análisis de casos de violaciones a DD.HH. en Colombia.	Lectura sobre derechos humanos y su historia en Colombia.
5	Fomentar la discusión sobre la criminalización de la protesta social.	Argumentar y defender posturas sobre temas controversiales.	Expresar opiniones fundamentadas sobre la protesta social.	Debate estructurado en clase.	Preparación para el debate: investigación de antecedentes históricos.

Al analizar las primeras cinco clases, se evidencian tanto logros como dificultades. Las primeras sesiones se centraron en la introducción al Neoliberalismo y su impacto social, donde los estudiantes mostraron interés inicial, pero también resistencia a la lectura asignada. La participación activa fue un reto, ya que algunos alumnos se distrajeron y no completaron las tareas, lo que afectó la dinámica de las clases. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, se logró fomentar un debate sobre la privatización del agua y los derechos humanos, promoviendo un ambiente en el que los estudiantes comenzaron a cuestionar y reflexionar sobre su entorno social. Este proceso permitió que algunos estudiantes se sintieran estimulados para expresar sus opiniones sobre temas críticos.

4.1.3 Clases de la 6 a a la 9: Protestas Sociales y Políticas Públicas

En este grupo, se profundiza en la criminalización de la protesta social, el papel del Estado y la evaluación de políticas públicas relacionadas con los derechos humanos. Los estudiantes analizan casos históricos y contemporáneos, fomentando un pensamiento crítico sobre el contexto colombiano.

6	Reflexionar sobre el papel del Estado en las protestas sociales.	Analizar el papel del Estado como garante de derechos.	Comprender las funciones del Estado en contextos de protesta.	Ensayo corto sobre el rol del Estado en las protestas.	Lectura de textos relacionados con el papel del Estado.
7	Explorar la historia reciente de Colombia y sus movimientos sociales.	Conectar eventos históricos con situaciones actuales.	Identificar patrones en la historia social colombiana.	Presentación oral sobre un movimiento social específico.	Investigación sobre un movimiento social reciente en Colombia.
8	Analizar las políticas públicas relacionadas con derechos humanos y protestas.	Evaluar políticas desde una perspectiva crítica y ética.	Proponer mejoras a políticas existentes basadas en análisis crítico.	Informe escrito sobre políticas públicas analizadas.	Lectura crítica de políticas públicas actuales en Colombia.
9	Examinar casos internacionales de protestas y su impacto social.	Comparar situaciones internacionales con el contexto colombiano.	Identificar similitudes y diferencias entre protestas globales y locales.	Análisis comparativo escrito entre dos casos de protesta.	Investigación sobre un caso internacional relevante.

Entre las clases 6 y 9, se observó un avance significativo en la comprensión de los derechos humanos y la criminalización de la protesta social. A medida que los alumnos profundizaban en estos temas, comenzaron a conectar conceptos teóricos con situaciones reales en Colombia y en el mundo.

El ejemplo que se utilizo de movimiento social fue el del estallido social del 2019 en Colombia señalado los puntos calientes de las manifestaciones en Bogotá, y explicando la gravedad de lo que implicaba una reforma tributaria, además en el caso colombiano se utilizo

el problema de la tierra en Colombia y la imposibilidad de escenarios políticos plurales que auspiciaran una participación política activa de diferentes actores sociales como son, los trabajadores, campesinos y estudiantes.

Como ejemplo Internacional se utilizo las guerras por el agua en Bolivia donde la privatización y represión fueron los principales elementos de reconocimiento de las políticas neoliberales y se problematizaron los impactos sociales y ambientales.

Sin embargo, persistieron problemas de atención y compromiso, especialmente cuando se abordaron temas complejos como las políticas públicas. La evaluación mediante debates y presentaciones ayudó a consolidar el aprendizaje, aunque algunos estudiantes aún mostraron resistencia a participar activamente.

A pesar de esto, el análisis comparativo de protestas internacionales enriqueció la discusión y permitió a los alumnos ver su contexto desde una perspectiva más amplia.

De las intervenciones presentadas por algunos estudiantes problematizaron en como un derecho básico como el agua estaba siendo privatizado y acaparado para fines industriales, utilizando como fuente un articulo de la revista vorágine sobre la apropiación del agua en la calera por parte de Coca cola. Además, relacionaron los procesos del ciclo del agua y su afectación por el crecimiento urbano e Industrial esta relación se articula con una salida escolar que tuvieron al paramo de Sumapaz. Gracias a las intervenciones los estudiantes lograron reconocer también una relación de derecho social y el ambiental, el delicado equilibrio de naturaleza y sociedad.

4.1.4 Clases de la 10 a la 13: Activismo Juvenil y Ciudadanía Crítica

Aquí se promueve el trabajo colaborativo y el activismo juvenil, enfatizando la responsabilidad social del ciudadano. Se discuten temas de ética, participación ciudadana y se les presenta ejemplos de activismo político.

10	Fomentar habilidades de trabajo colaborativo a través de proyectos grupales.	Trabajar efectivamente en equipos para abordar problemas sociales.	Presentar soluciones grupales a problemas identificados.	Evaluación grupal basada en presentación final.	Proyecto grupal: propuesta para un cambio social local.
11	Discutir la influencia de los medios de comunicación en las protestas sociales.	Analizar cómo los medios afectan la percepción pública.	Evaluar críticamente las narrativas mediáticas.	Análisis crítico de una cobertura mediática específica.	Lectura sobre el rol de los medios en conflictos sociales.
12	Reflexionar sobre la ética y responsabilidad social del ciudadano.	Desarrollar una postura ética frente a problemas sociales.	Promover una ciudadanía activa y responsable.	Diario reflexivo sobre ética y responsabilidad social.	Escribir un ensayo sobre ética ciudadana.
13	Evaluar el impacto del activismo juvenil en cambios sociales.	Reconocer el papel activo de los jóvenes en la sociedad.	Identificar ejemplos locales e internacionales de activismo juvenil.	Presentación sobre un caso exitoso de activismo juvenil.	Investigación sobre un líder juvenil o movimiento activista.

En las clases del 10 a al 13, el enfoque en el trabajo colaborativo y el activismo juvenil resultó ser un punto fuerte del aprendizaje. Los estudiantes comenzaron a trabajar en proyectos grupales que les permitieron desarrollar habilidades de cooperación y argumentación.

De los trabajos se les pidió que reconocieran problemáticas cercanas al contexto del barrio y del colegio, que reconocieran actores y las situaciones de afectación. Y si era posible reconocer que entidades o instituciones tenían la responsabilidad de intervenir.

En las diferentes sesiones se les solicitaba, su respectivo avance el cual era compartido con el curso en general , y se escuchaban observaciones e recomendaciones de los compañeros .

Sin embargo, la falta de interés en algunas actividades llevó a momentos de desmotivación. Las discusiones sobre ética y responsabilidad social fomentaron una reflexión profunda entre los estudiantes, quienes empezaron a reconocer su rol como ciudadanos activos. Esto fue evidente durante las presentaciones sobre casos de activismo juvenil, donde varios alumnos demostraron un compromiso genuino con los temas tratados.

4.1.5 Clases de la 14 a la 16: Reflexión Integral y Evaluación del Aprendizaje

Este último grupo se dedica a consolidar lo aprendido a lo largo del curso. Se reflexiona sobre la importancia de la educación crítica y se evalúa el impacto personal y académico del curso, permitiendo que los estudiantes formulen propuestas para un cambio social positivo.

De las propuestas presentadas estaban, tener una postura crítica frente a la información que se presenta sobre la situación y los actores involucrados. Tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla la problemática, como saber el contexto. Hay que reconocer que instituciones tiene rango de acción para solicitar su respectiva función y saber, qué como ciudadanos se tiene un amparo constitucional, no confundir derechos con servicios.

14	Promover el pensamiento crítico a través del análisis literario relacionado con temas sociales.	Interpretar textos literarios desde una perspectiva crítica.	Relacionar literatura con realidades sociales contemporáneas.	Análisis escrito de un texto literario seleccionado.	Lectura crítica de una obra literaria relevante.
15	Concluir con una reflexión integral sobre lo aprendido durante el curso.	Integrar conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	Formulación de propuestas para mejorar la sociedad desde su rol como ciudadanos.	Examen final que abarque todos los temas tratados.	Proyecto final: propuesta personal para un cambio social positivo.
16	Evaluar el curso y su impacto personal y académico.	Reflexionar sobre su aprendizaje y crecimiento personal durante el curso.	Expresar opiniones constructivas para futuras ediciones del curso.	Encuesta anónima sobre el curso y su metodología.	Escribir una carta a futuros estudiantes del curso.

Finalmente, en las clases de la 14 a la 16, se consolidó el aprendizaje mediante una reflexión integral sobre lo aprendido durante el curso. Los estudiantes mostraron una mayor capacidad para integrar conocimientos y formular propuestas para mejorar su entorno social.

Gracias a la lectura del libro *Al pueblo nunca le toca sirvió* como guía en reconocer las falacias de las ideologías, en este caso políticas cuya función era la negación de la realidad. En sentido que crean las diferencias y discordias que imposibilitan un acuerdo, dialogo y limitan la participación en una democracia. Como el libro utiliza el contexto de la mitad del siglo XX. La forma de actualizar el tema en la clase fue la manipulación de los medios de comunicación los estudiantes reconocieron los riesgos de la tergiversación de los sucesos con las fake news y los montajes, los estudiantes concluyeron que para participar y ser un ciudadano critico se debe estar informado lo cual es un gran desafío y un compromiso.

La evaluación final permitió que cada alumno expresara su opinión sobre el curso y su impacto personal, lo que resultó en un cierre positivo para la experiencia educativa. Sin

embargo, algunos aspectos como la atención constante y el uso efectivo del tiempo en clase aún necesitan mejoras.

En el Aprovechamiento del tiempo esta la observación de solicitud de atención reiterativo por parte de los alumnos , la llegada del refrigerio interrumpía el ritmo de la sesión, el no seguimiento de las indicaciones para el desarrollo de las actividades genera atraso y cansancio en repetir.

En general, el proceso educativo fue enriquecedor, aunque no exento de desafíos que se superaron mediante una pedagogía crítica que fomentó el diálogo y la reflexión activa entre los estudiantes.

Para señalar algunos de los desafíos, es la falta de perspectiva de futuro por parte de los alumnos, son prisioneros del presente, en algunos momentos me cuestionaban algunos estudiantes que por que enseñaba la necesidad de participar en la democracia, que por que era importante hablar de derechos. Mencionaban la importancia de obtener un ingreso muy pocos compartían el interés de ingresar a la universidad.

El desafío era encontrar el enlace de interés y preocupación por su futuro inmediato.

4.1.5 Aspectos relevantes de la practica

Desarrollo de la sesión**:**

El viernes 27 de agosto se inició la clase con el curso decimo se inicia con el saludo por parte del profesor y tutor German Hislen , quien hace la presentación del practicante Germán Zuluaga el cual explica su presencia como estudiante en formación el cual menciona el tema central a tratar que es la enseñanza de que es el neoliberalismo sus consecuencias sociales y colocarlo en el escenario como el principal responsable del surgimiento de movimientos sociales de rechazo frente a sus políticas .

Para inicio de la explicación se utiliza el tablero para plasmar las participaciones de los alumnos frente a los conceptos capitalismo, plusvalía, propiedad privada. Media hora después se solicita a los alumnos que saquen una hoja en la que responda dos preguntas, (Que es el Estado y Que es la Democracia) como prueba diagnóstica.

En el tiempo restante a los alumnos se les inquieta sobre que es el poder y como en una institución e entidad como es el estado, está dividido, los alumnos reconocen las tres ramas del poder y realizan relación de conceptos entre poder y super estructura.

Se les cuestiona como está configurada su identidad que reconocen como valores, como saber que es el bien o el mal, y se les explica la moral medieval está regulada por la iglesia católica. La religión como máximo ejemplo de superestructura es reconocido , se hace una comparación con la violencia política bipartidista.

Ya en la finalización del bloque se les asigna una tarea la lectura de un artículo de la revista Vorágine, el cual es titulado El agua de la Calera: Agua para Coca cola, pero no para su pueblo. Adicional se les informa a los estudiantes, si presentan un certificado de simulacro de examen de ingreso a cualquier universidad tendrán un aumento de cualquier nota por 0.5.

Recursos primer encuentro

Físicos	**Virtuales**	**Textos mediadores**	**Vínculos**
Tablero, marcadores, cuadernos.	Uso del celular y portátil	*Economía Política de Nikitin* *Breve Historia del Neoliberalismo de Hatvey*	*https://voragine.co/historias/investigacion/la-calera-agua-para-coca-cola-y-bogota-pero-no-para-su-gente/*

Hubo no acatamiento varias veces del pedido de silencio y atención, hay varios estudiantes que tienen un uso constante de celulares hay otros que son demasiados distraídos hay alumnas que en plena explicación se están maquillando. Esto se debe a la falta de actividades constantes como talleres u otras herramientas que permitan la atención, además la primera sesión fue magistral el ritmo y resistencia de atención se puso a prueba. Lo cual demuestra que hay que traer herramientas visuales o auditivas y no siempre se debe acoger todo el tiempo de clase para explicar, se necesita retroalimención y evaluación.

- Segunda sesión

El inicio de la clase inicio a las 2:00 pm para romper el hielo el practicante Germán Zuluaga les trajo dulces a los alumnos los cuales recibieron con sorpresa y energía. La atención de la clase es el punto de inflexión para su posterior ritmo, 10 minutos después llego el refrigerio eso género disipación y se tuvo que tomar un descanso, ya los alumnos consumiendo su refrigerio se les pregunto por la tarea pendiente la lectura del artículo de la revista Vorágine, el cual problematiza en la privatización de un derecho como el agua.

La privatización fue el tema central de las clases, de ahí se derivó en como un recurso tan esencial como el agua pueda ser privado del uso comunitario y si pueda ser un bien privado y acaparado, algunas estudiantes que leyeron el articulo expresaron sus preocupaciones y rechazos. Posteriormente se les problematizó a los estudiantes que identificaron los actores del artículo, (Quien era el responsable y quien puede frenar controlar la situación, quien tiene la responsabilidad de garantizar el servició en este caso el derecho).

La mayoría de los estudiantes de manera burlesca negaban la lectura del artículo, eso dificulto el uso del articulo como herramienta conectora y lúdica, la clase continuo con un ritmo lento ya que de manera reiterada se insistía en la atención de las explicaciones de los conceptos, ciclo del agua, desforestación y neoliberalismo.

Por mejorar

La atención de la clase no se logró, el ritmo de la clase estaba ligado a la tarea dejada su no realización afecto la explicación de los conceptos deseados. Hay que hacer control de las tareas dejadas en cada inicio de clase.

A los estudiantes se les cuestionó del por qué no hicieron las tarea y al finalizar de la clase se les pidió su opinión , muchos mencionaron que consideraban la actividad como tediosa y aburrida y uno de los alumnos mencionó que el desarrollo de la clase le parecía muy estática y confusa por la utilización de conceptos avanzados y por qué consideraba que en el espacio no había un desarrollo de un tema central sino que se saltaba, frecuentemente en especial cuando se intentaba explicar un concepto con ejemplos.

Hay que mejorar el uso del tablero recomendación del profesor tutor, muy disperso.

El profesor tutor intervino mencionando los cuatro momentos que debe tener una clase.

1. Actividad inicial donde de consiga la Atención.
2. Explicación del tema a tratar.
3. Retroalimentación.
4. Evaluación.

Recursos segundo encuentro

Físicos	**Virtuales**	**Textos mediadores**	**Vínculos**
Tablero, marcadores, cuadernos.		*17 contradicciones y el fin del capitalismo, David Harvey* *Un mundo Incierto un mundo para aprehender y enseñar Renan Vega Cantor*	*https://voragine.co/historias/investigacion/la-calera-agua-para-coca-cola-y-bogota-pero-no-para-su-gente/*

❖ Tercera sesión

Las clases inicio a las 2pm, el practicante German Zuluaga llégo 5 minutos tarde, lo cual recibió un llamado de atención por parte del profesor tutor German Hislen. Esa interacción generó risa y un poco de curiosidad de algunos alumnos permitiendo captar la atención en el practicante. Por la llegada tarde se solicitó cable de poder y HDMI para la utilización del televisor lo cual tomó5 min.

El tema por tratar fue la privatización, pero en el inicio de la clase los alumnos preguntaron por la ausencia prolongada del practicante, lo cual explico con la mercantilización de la vida adulta y de la necesidad de obtener un sueldo lo cual le permitió explicar que es una mercancía y con esa conversación exponer el tema a tratar que es, como el neoliberalismo privatiza cada faceta de la vida social.

La identificación y el reconocimiento de que es un derecho trabajado en las sesiones pasadas permitió plasmar en la clase el debate de la importancia de una participación activa del estado, en el cual por la condición de ciudadano se tenga reconocido y amparado sus derechos, cosa muy diferente con la ideología de mercado. Dejar a su suerte al individuo impide su realización como ciudadano y persona obstaculizando el equilibrio de la sociedad

el cual es el causante de violencias y desigualdades esto lo reconocieron los alumnos gracias a que se utilizó un texto trabajado por el profesor tutor German Hislen, el libro en mención es *al pueblo nunca le toca de Álvaro Salom Becerra* los alumnos tenían lectura de ese libro.

Ese libro nos permitió reconocer una fractura social en la sociedad colombiana, nos permito hablar sobre el concepto de conciencia de clase, el cual es muy diferente al de la política en Colombia. Los alumnos lograron reconocer en la crítica que plantea el escritor el elemento del fanatismo que atrapa al ciudadano corriente haciendo este un sujeto pasívo frente al panorama político luego se hizo un ejercicio de comparación entre que hace común a la élite en Colombia uniendo a los dos partidos tradicionales. Los alumnos reconocieron como elemento común los beneficios de clase, en ese momento el profesor practicante explica en como los lideres políticos actuales tiene conflicto de interés ya que son activamente parte del sector privado industrial y financiero y en cómo sus políticas y administraciones ocupando cargos públicos son utilizados para debilitar y acabar la competencia que sería el estado y su capacidad de acción. Duración 46 min.

Luego de esta interacción y explicación tan activa se continuo con la presentación de una nota informativa del medio alemán DW el cual informaba sobre la crisis presentada en Uruguay donde el país no logro garantizar el derecho al agua al general de la población, ahí se expone la intervención y conflicto de intereses privados ya que como el agua se convirtió en un bien escaso los precios se incrementaron generando la privatización. El informe duro aproximadamente 10min

Finalizado el informe el profesor Tutor tuvo una intervención donde recapitulo temas vistos con los alumnos como el ciclo del agua el cual implica el delicado equilibrio de la vida , siendo este amenazado por las grades porciones de selva amazónica desforestadas , en ese momento interviene el profesor practicante en reconocer los principales actores y responsables como son las grandes empresas ganadera y multinacionales que son las promotoras de monocultivos y minería en el país , es en esa explicación se les pregunta a los alumnos y cuestiona sobre quien autoriza la presencia de esos actores y quien puede controlarlos y limitarlos . En lo cual los alumnos mencionan al estado y la importancia de la participación ciudadana en su cuidado y vigilancia. Duración 20min

Como actividad de evaluación el profesor practicante trae un taller que explica el surgimiento del libre mercado solicita que hagan grupos de 4 miembros y entrega un total de 9 talleres.

Aspectos por mejorar

Físicos	**Virtuales**	**Textos mediadores**	**Vínculos**
Tablero, marcadores, cuadernos.	Televisor	*Las Guerras del Agua de Vanada Shiva* *Al pueblo nunca le toca de Álvaro Salom Becerra* *El Neoliberalismo en Colombia*	*https://www.youtube.com/watch?v=AEwkkE80BQs&t=61s*

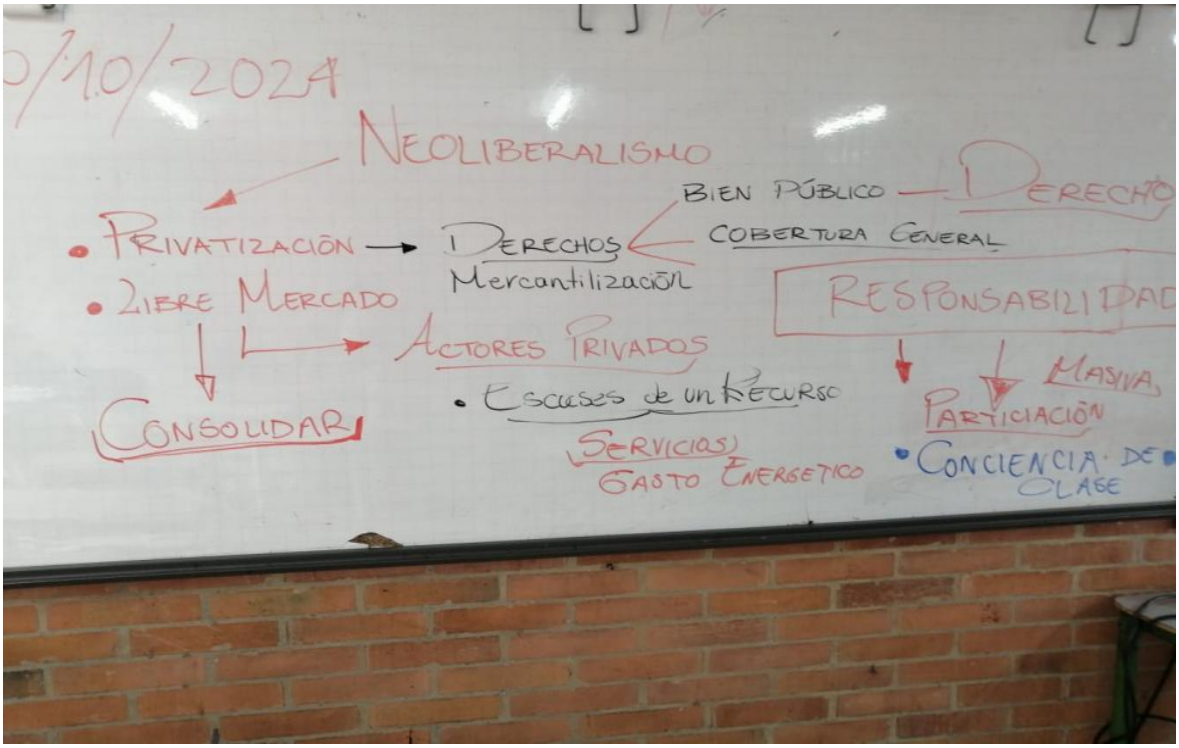

Conclusiones capitulo cuarto

Por la novedad del tema, es necesario tener una planeación estructurada de las clases, manejar diferentes recursos como lecturas y la utilización de herramientas tecnológicas como el celular. Convertir los objetos de distracción en herramientas de atención, y permitir una constante retroalimentación y dialogo con los alumnos , no acaparar todo el tiempo como una clase magistral y dar el espacio para inquietudes y no para afirmaciones e argumentos impuestos que no se debatan y queden como datos vacíos.

Uno de los fines de la educación en Ciencias Sociales es el desarrollo de competencias ciudadanas y estas se ponen en práctica cuando las personas educadas logran mediante el uso propio de su razón discernir la verdad y darse cuenta de las mentiras. Además, implica la educación un aspecto formativo, es decir, la ética del ciudadano, que además consiste en tener capacidad de conocer sus derechos, sus deberes, sus obligaciones, entendiendo que la protesta y la resistencia pacífica contra los abusos del poder son un derecho humano universal y que la protesta social es un derecho fundamental amparado por la Constitución Política de Colombia. Por lo tanto, las Ciencias Sociales deben desde el desarrollo pedagógico del hombre educado propiciar el pensamiento crítico, la libertad de elegir para fortalecer la democracia desde el desenmascaramiento de sus enemigos, los que se hacen con el poder por medio de fraude, engaños y mentiras y usan el terrorismo de estado para sostenerse.

El propósito de este trabajo es que se convierta y sirva para otros estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales como material de consulta y base de un marco teórico para futuras investigaciones en torno a la importancia de la pedagogía crítica como un medio de lucha legítimo, cultural, educativo y pacífico contra le dogmatismos, el adoctrinamiento y la ignorancia que se constituyen en los medios simbólicos que perpetúan la violencia contra los lideres sociales, los maestros, los estudiantes, los defensores de DD.HH. los sindicalistas y los ambientalistas. Medios retóricos que propugnan el engaño y el lavado *de cerebro,* medios propagandísticos que han sido usados por el poder para adoctrinar a los aparatos represivos que usan contra la población civil que legítimamente recurre a la protesta social y que es constante blanco de ataques, como su criminalización y represión violenta como el abuso policial suficientemente documentado por medios nacionales e internacionales.

Referencias capítulo cuarto

Amnistía Internacional, (2021). Colombia: Cali: En el epicentro de la represión. julio 30, 2021. Índice: AMR 23/4405/2021. Disponible para consulta en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/4405/2021/es/. Enlace verificado el 3 de Diciembre de 21024.

Amnistía Internacional. (2021). Informe sobre la represión de las protestas en Colombia.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Continuum.

Guzmán, B. (2022). Judicialización y criminalización de jóvenes en el Paro Nacional de 2021. Recuperado de https://www.pares.com.co/post/judicializaci%C3%B3n-y-criminalizaci%C3%B3n-de-j%C3%B3venes-en-el-paro-nacional-de-2021

Torres, A. (2009). La educación para el empoderamiento y sus desafíos. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 10(1), 90-100.

Conclusiones generales

El análisis realizado en este trabajo revela que las políticas neoliberales aplicadas han causado graves consecuencias sociales y agudizado esa ya inmensa brecha entre las minorías ricas y las masas empobrecidas, por lo tanto, todas estas medidas neoliberales han sido un factor crucial en el aumento de la protesta social en Colombia. Estas políticas, al priorizar el crecimiento económico sobre el bienestar social, han generado profundas desigualdades que afectan a amplios sectores de la población. La falta de acceso a servicios básicos como salud y educación, junto con el aumento del desempleo y la precarización laboral, han llevado a que comunidades enteras se movilicen en busca de justicia social. Este fenómeno no es aislado y se inscribe dentro de un contexto más amplio en América Latina, donde las políticas neoliberales han suscitado descontento y resistencia social.

La criminalización de líderes sociales se identifica como una estrategia sistemática del Estado para silenciar las voces disidentes. Se ataca a los líderes sociales, a los defensores de derechos humanos, a los ambientalistas que luchan contra el ecocidio y la hipocresia del capitalismo verde que oculta los daños que ocasiona a la vida y al ambiente. Esta represión no solo afecta a los individuos perseguidos, sino que también crea un ambiente de miedo que disuade a otros potenciales activistas de participar en la protesta. La utilización de mecanismos legales y la violencia policial son herramientas comunes para desarticular movimientos sociales. Este enfoque represivo se ha intensificado en los últimos años, especialmente durante las movilizaciones masivas como el estallido social de 2021, donde la respuesta del gobierno incluyó tácticas violentas y judiciales contra los manifestantes.

Desde una perspectiva pedagógica crítica, es esencial fomentar un entendimiento colectivo sobre las dinámicas del Neoliberalismo y sus efectos en la sociedad. La educación debe ser un medio para cuestionar las narrativas dominantes que justifican la desigualdad y la represión. Promover una cultura de resistencia implica empoderar a las comunidades afectadas mediante la educación en derechos humanos y justicia social. Esto no solo ayuda a crear conciencia sobre las injusticias, sino que también fortalece la capacidad organizativa

de los movimientos sociales y evitar en las protestas los actos de violencia, para que no se use esto, como un instrumento para deslegitimar lo que hacen las muchedumbres políticas, categoría propuesta por Médofilo Medina y ya analizada en el marco teórico de este trabajo.

Para enriquecer el discurso académico sobre estos fenómenos, se sugiere continuar investigando las dinámicas entre protestas sociales y políticas estatales. Es fundamental explorar más a fondo las experiencias vividas por los manifestantes, lo cual puede proporcionar una comprensión más profunda de sus motivaciones y estrategias. Además, se recomienda prestar atención a cómo estas movilizaciones pueden influir en cambios políticos y sociales a largo plazo, así como en la construcción de una sociedad más equitativa.

Este trabajo no solo se trató de documentar una realidad dolorosa, sino también contribuir al debate académico sobre justicia social y derechos humanos en Colombia. Invita a los lectores a reflexionar sobre su rol en la construcción de una sociedad más equitativa, resaltando la importancia de la participación ciudadana activa frente a un Estado que frecuentemente ignora sus demandas. Y promueve desde la Pedagogía Crítica que los educandos aprendan a ser críticos sobre las noticias que difunden los medios de comunicación del establecimiento, que desinforman, manipulan y criminalizan la protesta social

Referencias Generales

Fuentes de Prensa

Casa Editorial El Tiempo (11 de noviembre de 1997). «DAS y CONVIVIR harán inteligencia conjunta». El Tiempo. Consultado el 9 de diciembre de 2023.

Dialnet. (2023). Criminalización de la protesta social en la Ley 2197 de 2022.

Dialnet. (2023). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión.

El Colombiano (sin fecha) Colombia y Unión Europea firmaron acuerdo comercial. Colombia y Unión Europea firmaron acuerdo comercial

El País. (2021). Las protestas en Cali: entre el vandalismo y el derecho a protestar.

El Tiempo. (2019). Protestas sociales y su impacto político.

El Tiempo. (2021). "Protestas en Colombia: lo que ha pasado hasta ahora".

FLIP. (2021). "Estallido de violencia contra la prensa en Colombia: RSF y la FLIP interpelan a la ONU, OEA y UNESCO".

Gatopardo. (2020). La represión y sus consecuencias durante las protestas.

Gatopardo. (2021). "Las protestas en Colombia: entre el caos y las demandas sociales".

Gatopardo. (2022). Ley de Seguridad Ciudadana: criminalizar la protesta tras el Paro.

La Izquierda Diario. (2021). Lenin y el rol de la prensa.

Negri, A. (2008). Imperio. Harvard University Press.

Negri, Antonio. (2015). Asamblea. Oxford University Press.

Noticias Caracol. (2021). "Inhibidores de señal: ¿una medida necesaria o un ataque a la libertad de expresión?"

Observatorio Legislativo CELE. (2021). Análisis sobre el uso excesivo de fuerza durante las protestas.

RTVE. (2021). Estallido social en Colombia: ¿por qué se han disparado las protestas?

Verdad Abierta (31 de octubre de 2013). «Las Convivir, motor de la guerra paramilitar». VerdadAbierta.com. Consultado el 9 de diciembre de 2023.

Verdad Abierta (4 de agosto de 2022). Duque agotó intencionalmente el presupuesto de paz proyectado para 10 años. Consultado el 30 de enero de 2024.

Referencias bibliográficas

Abadía Barrero, C. E., & Ruiz Sánchez, H. C. (2018). Enfrentando al Neoliberalismo en Colombia: arte y colaboración en un hospital en ruinas. Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropología, 22(3), 575-603.

Abril, N. G. P. (2015). Neoliberalismo en el discurso de Manuel Santos: Estrategias discursivas. Revista latinoamericana de estudios del discurso, 15(2), 99-116.

Aguillón Montaña, J. S. (2020). A parar para avanzar: Protesta, criminalización, estigmatización, violencia policial y diseño.

Ahumada, C. (1996). El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana.

Álvarez Estrada, J. (2004). Construcción del modelo Neoliberal en Colombia 1974-2004. Bogotá: Aurora.

Álvarez, J. J. M. (2015). Impacto de las reformas económicas neoliberales en Colombia desde In Vestigium Ire, 8(1), 78-91.

Alvear, J. C., Mato, D., & Maldonado, A. (2007). Think Tanks (Tanques de pensamiento) en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia. En Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización (pp. 233-254).

Amnistía Internacional, (2021). Colombia: Cali: En el epicentro de la represión. julio 30, 2021. Índice: AMR 23/4405/2021. Disponible para consulta en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/4405/2021/es/. Enlace verificado el 3 de Diciembre de 21024.

Amnistía Internacional. (2021). Informe sobre la represión de las protestas en Colombia.

Arana, R. G., & Guerrero, I. M. (2013). Movimiento obrero y protesta social en Colombia: 1920-1950. Historia Caribe, 8(22), 167-193.

Arango, L. D. B. (2021). Colombia y su proceso de Neoliberalismo democrático autoritario. Textos y Contextos, (23).

Arango, M. (2006). Evolución y crisis del sistema financiero colombiano. Cepal.

Archila Neira, M. (2020). Protestas sociales en Colombia 1946-1958.

Aríza Santamaría, R., & Velásquez Bonilla, E. S. (2020). La violencia estatal frente a la protesta social: el escuadrón móvil anti-disturbios (ESMAD) en Colombia. Revista Jurídica Derecho, 9(13), 19-38.

Arteta, C. (1996). Revista Amauta 10. Amauta, 5(10).

Avendaño, A. C. (2007). Educación, política y escuela desde Freire y las pedagogías críticas. Educación y ciudad, (12), 99-114.

Barrera, V., & Hoyos, C. (2020). ¿Violenta y desordenada? Análisis de los repertorios de la protesta social en Colombia. Análisis político, 33(98), 167-190.

Beckert, S. (2016). El imperio del algodón: Una historia global. Barcelona: Crítica.

Bojórquez Luque, J., Correa Ramírez, J. J., & Gil Pérez, A. P. (2022). Neoliberalismo autoritário e geografias de resistência. A Grande Greve Nacional na Colômbia, 2021. Bitácora Urbano Territorial, 32(3), 137-149.

Bonilla, D. (2020). Protesta social y movilizaciones como contextos de interés para la psicología social en Nuestra América. Poiésis, (39), 89-98.

Camargo, S. R. M. (2013). Neoliberalismo, neoconstitucionalismo y democracia. Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales, (39), 69-86.

Campano, E. M. M. (2018). Discusiones con Antonio Negri I: el imperio y el debate sobre la alternativa al Orden Mundial. In Análisis del discurso y pensamiento crítico (pp. 11-20). Egregius.

Cantor Vega, R. (2005). Economistas Neoliberales Nuevos Criminales de guerra. Venezuela: Centro Bolivariano.

Cárdenas, M. (2020). Introducción a la economía colombiana. Alpha editorial.

Cárdenas-Támara, F. (2012). Aparato discursivo del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal en Colombia (2002-2010). Análisis político, 25(76), 139-157.

Carrero Barón, D. F. (2013). Régimen de acumulación neoliberal y reconfiguración del bloque de poder: la nueva hegemonía de la burguesía financiera a propósito de las llamadas reformas estructurales a finales del siglo XX, el caso de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras en Colombia (Doctoral dissertation).

Castaño, R. (2002). Colombia y el modelo neoliberal. Recuperado de http://www. saber. ula. ve/bitstream/123456789/17535/2/ricardo_castano. pdf.

Chang, Ja-Joon (2015). Economía para el 99% de la población. Buenos Aires: Debate. pp. 74, 91-98.

Cifuentes Muñoz, Eduardo. (2008) Seminario "Estado de cosas inconstitucional". Universidad de los Andes. Bogotá. 28 de septiembre de 2008.

CINEP. (2018). La protesta social en Colombia: tendencias y dinámicas.

Coria, M. D., Layera, F. S., Méndez, F. Q., & Segura, L. R.(2019). ¿Héroes o delincuentes marginales? Representaciones acerca de la "primera línea" en redes sociales y medios de comunicación digitales.

Corporación Sisma Mujer. (2021). Las mujeres en la protesta social en Colombia: una mirada desde los derechos humanos y la justicia de género.

Cuéllar, D. P. (2020). El giro del Neoliberalismo al neofascismo: universalización y segregación en el sistema capitalista. Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis, (20), 19-38.

Cuervo, J. R. A., & Pinto, M. F. (2022). Neoliberalismo en Colombia: contextos, complejidad y política pública. Universidad de los Andes.

De Castro Sanz, M. (2005). La Responsabilidad Social de las Empresas o un nuevo concepto de empresa. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (53), 29-51.

de la Cruz Camargo, A. D. C. (2011). La deslaborización del contrato de trabajo a la par de la apertura económica en Colombia.

Dest, A. (2021). "Desencantarse del estado": confrontando los límites del multiculturalismo neoliberal en Colombia. Revista Colombiana de Antropología, 57(1), 17-48.

Domínguez, D. A. O. (2022). Efecto de la Tasa de Cambio sobre el Área Cultivada de Coca en Colombia 2007-2020 (Bachelor's thesis).

Echeverri Sánchez, J. A. (2015). Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia. Siglo del Hombre Editores.

Fals Borda, O. (1965). La subversión en Colombia: Tercer Mundo Editores.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Continuum.

Friedman, M. (1966). Capitalismo y libertad: Madrid: Rialp.

Fukuyama, F. (1992). The End of History and the Last Man: Free Press.

García, C. C. (2022). El Neoliberalismo y su comprensión epistemológica: apuntes desde las lecturas de Béatrice Hibou y Christian Laval. Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales, 22(2), 16.

Gómez Buendía, F. (2005). Neoliberalismo y violencia en Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Guevara, H. H. D. (2021). Comentarios para una historia crítica del presente: el Paro Nacional de abril de 2021 en Colombia como acontecimiento.

Gutiérrez Sanín, F. (2007). Neoliberalismo y conflicto armado en Colombia: Revista de Estudios Sociales, (9), 99-114.

Guzmán, B. (2022). Judicialización y criminalización de jóvenes en el Paro Nacional de 2021. Recuperado de https://www.pares.com.co/post/judicializaci%C3%B3n-y-criminalizaci%C3%B3n-de-j%C3%B3venes-en-el-paro-nacional-de-2021.

Harvey, D. (2007). A Brief History of Neoliberalism: Oxford University Press.

Harvey, D., & Mateos, A.V. (2007). Breve historia del Neoliberalismo: Ediciones Akal.

Hayek, F.A.(1944). Principios de un orden social liberal: Madrid: Unión Editorial.

Hernández, J.G.(2021). Liberalismo, Neoliberalismo y postNeoliberalismo.

Isaza, J.D.V.(2021). Retos de los cuerpos policiales para afrontar los actos criminales durante la protesta social en Chile, Colombia, Ecuador y Perú en tiempos de pandemia: Estudios En Seguridad Y Defensa.

Jaime S.V., Porras S.G.V., Aguilera N.V., & Quintero D.A.V.(2001). Cubrimiento mediático del movimiento estudiantil: criminalización y espectáculo.

Kalmanovitz S.(2007). Constitución y modelo económico: Memorias Seminario Diez Años de la Constitución Colombiana Universidad Nacional: Bogotá DC.

Klein N. (2007). The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism Metropolitan Books.

Lagomarsino-Montoya, M., Mansilla-Sepúlveda, J., & Estay-Sepúlveda, J. G. (2021). A propósito de fascismo, neoliberalismo y ultraderecha. Problemas analíticos en la "sociedad abierta". Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 9(2).

Leal Buitrago F.(2009). Movimientos sociales en Colombia: formación y desarrollo histórico Editorial Universidad del Rosario.

Lenin, V. I. I. (1979). Acerca de la prensa. Progreso.

Linares Sánchez, Malely, & Postigo Gómez, Inmaculada. (2023). Prácticas comunicativas y subjetividad política juvenil en el estallido social colombiano de 2021. Cuadernos.info, (55), 310-331. https://dx.doi.org/10.7764/cdi.55.58105.

Londoño J.A.D.(2009). Estado social de derecho y Neoliberalismo en Colombia: estudio del cambio social a finales del siglo XX Revista de Antropología y Sociología: Virajes.

Londoño Rendón, C. E. (1998). La apertura económica en Colombia. Pensamiento humanista.

López Villamil, J. D. (2021). El proyecto necropolítico en Colombia: una reflexión desde el Trabajo Social sobre el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos. Trabajo social, 23(2), 79-100.

Marx K.(1859). Contribución a la crítica de la economía política Ediciones de la Revolución.

Medina M.(1982). Los dueños de la tierra: Historia y estructura de las grandes propiedades en Antioquia Ediciones Abejón Mono Bogotá.

Medina M.(2000). La tierra en armas: Hechos y palabras de la guerra en Colombia Planeta Bogotá.

Medina M.(2018). Historia social de la protesta popular en Colombia Instituto Colombiano de Cultura Bogotá.

Meisel Roca A.(2010) El Neoliberalismo en Colombia: balance y perspectivas En A.Ocampo & J.Rosenthal(Eds.), El desarrollo económico de Colombia en el siglo XX(pp517–540) Fondo de Cultura Económica.

Mejía M.R.(2011) Las pedagogías críticas en tiempos de capitalismo cognitivo Aletheia.

Mendieta Suárez, C. (2017) Análisis de la agenda política, mediática y pública durante las reformas de ajuste estructural en el gobierno de César Gaviria (1990-1994).

Mercado, A. B. (2021). Think tanks y Neoliberalismo en Colombia en los años 1980 y 1990: la Revista e Instituto Ciencia Política.

Molina Arboleda F.H.(2022) ¿Y qué de las pedagogías críticas?

Montaño C.L., & Baena J.D.P.(2020) El antes y el después del Neoliberalismo en Colombia Neoliberalismo en Colombia Contextos complejidad y política pública.

Mosquera, P. V. (2020). La corrupción en Colombia: Neoliberalismo, despolitización y reactivación de antagonismos. Revista de estudios colombianos, 56.

Murillo Rodríguez J.S.(2020) La criminalización de la protesta social en Colombia Un pliego de inconstitucionalidades e imprecisiones.

Negri, A. (2008). Imperio. Harvard University Press.

Negri, Antonio. (2015). Asamblea. Oxford University Press.

Neira M.A.(2003) Idas y venidas vueltas y revueltas protestas sociales en Colombia CAdernos IPPUR.

Neira M.A., & García M.C.(2020) El claroscuro d...

Nieto López J.R., Osorio López A.M., & Franco Jaramillo J.E.(2020) El ciclo de protestas sociales en Colombia y la movilización agraria OSAL Observatorio Social de América Latina.

Ocampo Jaramillo M.(2015) La violencia del Esmad y otras formas de represión a la protesta social en Colombia(2010–2018).

Ortner S.(2020) Sobre el Neoliberalismo Antrópica.... Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.

Parra E.J.B.(2020) Contención militar de la protesta social en Colombia Brújula Semilleros de Investigación.

Pedreros, I. D. G. (2023). Tránsito al modelo económico neoliberal: La Constitución Política de 1991 y el nuevo enfoque económico. VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual, 13(2), 1-12.

Polo Blanco Jorge (2018) Isaiah Berlin Friedrich Hayek y Milton.

Prada Uribe M.A., & González Zapata A.(2022) El estado no nos cuida atmósferas de(in) seguridad en el ejercicio del derecho a la protesta en Bogotá Latin American Law Review.

Quiñones, Alexander (2019) 10 Medios de comunicación en Colombia: Alternativos e Indepencdientes. La Nueva Prensa. La verdad sea dicha.https://www.lanuevaprensa.com.co/component/k2/10-medios-de-comunicacion-en-colombia-alternativos-e-independientes.

Restrepo, A. L. (1994). El cambio de modelo de desarrollo de la economía colombiana. Análisis político, (21), 14-36.

Rivas Uasapud, H. J. (2020). La era Uribe: Neoliberalismo y democracia en Colombia, 2002-2010. Editorial Universidad del Cauca.

Roberti, E. (2020). La persistencia de las desigualdades en América Latina: desafíos para el siglo XXI, entrevista al antropólogo Luis Reygadas. Sociohistórica, (46), 115-115.

Rodríguez Coneo, C. A. (2008) Rol y acciones desarrolladas por el Estado y su fuerza pública durante el conflicto armado entre el gobierno de Cesar Gaviria y el gobierno de Andrés Pastrana (1990–2002).

Rodríguez E.C.(2015) El derecho a la protesta social en Colombia Pensamiento jurídico.

Rodríguez E.C.(2015) El posconflicto y los desafíos de la protesta social en Colombia Ciudad Paz–ando.

Saad-Filho A., & Johnston D. (Eds.). (2005) Front Matter In Neoliberalism: A Critical Reader (pp iv–vi) Pluto Press.

Sanabria Escobar L.R., & Ochoa Panqueba H.M.(2021) Protesta social digital en Colombia durante el 2021 Nuevas formas de activismo y vigilancia.

Sánchez Valdés, S.(20210) Análisis crítico de las noticias económicas y políticas de Colombia: Una estrategia pedagógica basada en una secuencia didáctica y en las TIC, en estudiantes de grado undécimo (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).

Stiglitz J.E. (2002) Globalization and Its Discontents W.W. Norton & Company.

Torres, A. (2009). La educación para el empoderamiento y sus desafíos. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 10(1), 90-100.

Referencias Cibergráficas

Amnistía Internacional, (2021). Colombia: Cali: En el epicentro de la represión. julio 30, 2021. Índice: AMR 23/4405/2021. Disponible para consulta en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/4405/2021/es/. Enlace verificado el 3 de Diciembre de 21024.

Guzmán, B. (2022). Judicialización y criminalización de jóvenes en el Paro Nacional de 2021. Recuperado de https://www.pares.com.co/post/judicializaci%C3%B3n-y-criminalizaci%C3%B3n-de-j%C3%B3venes-en-el-paro-nacional-de-2021.

Revista Semana (7 de Julio de 2022). Los ocho retos frente a la implementación del Acuerdo de Paz, según la Defensoría del Pueblo. https://www.semana.com/nacion/articulo/los-ocho-retos-frente-a-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-segun-la-defensoria-del-pueblo/202203/.

Salazar, Sánchez Juan Pablo (2024). El Estallido Social Bajo La Información de los medios de comunicación. Universidad El Bosque De Colombia, Tesis De Pregrado En Ciencia Política, Facultad De Ciencias Jurídicas Y Políticas. https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/950f9007-8744-4f9d-90cd-bef7f43967cc/content.